



Héctor Astudillo Flores

—2016—



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS







“Recibí el Gobierno en una de las situaciones más delicadas de nuestra historia reciente; nunca habíamos visto tal nivel de crisis, deterioro económico, político y social en un lapso tan corto. Es por ello, que decidí coordinar lo que sin duda es una tarea colectiva para su transformación”.

¡Hoy Guerrero nos necesita a todos!

Héctor Astudillo Flores





Índice

Presentación	11
Eje I. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos	13
1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	15
1.2 Relación con el Honorable Congreso del Estado	16
1.3 Atención a conflictos sociales	17
1.4 Derechos humanos	19
1.5 Implementación de la Reforma en materia de Seguridad y Justicia Penal	21
1.6 Registro Público de la Propiedad	23
1.7 Sistema Estatal del Registro Civil	23
1.8 Política poblacional	24
1.9 Movilidad y transporte	25

1.10	Procuración de justicia	25
1.11	Seguridad Pública	28
1.12	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	39
1.13	Protección Civil	41
1.14	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	43
1.15	Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores	44
Eje II.		
Guerrero Próspero		47
2.1	Fomento a la producción agropecuaria y pesquera	49
2.2	Desarrollo económico con sustentabilidad	56
2.3	Impulso a la actividad turística	65
2.4	Generación de empleos y capacitación laboral	76
2.5	Obras públicas	79
2.6	Desarrollo urbano	83
2.7	Vivienda	83
2.8	Agua potable y saneamiento	84

2.9	Infraestructura educativa	85
2.10	Infraestructura carretera y aeroportuaria	86
2.11	Proyectos estratégicos	89
Eje III. Guerrero Socialmente Comprometido		95
3.1	Fomento de la educación	97
3.2	Arte y cultura	107
3.3	Servicios e infraestructura de salud	110
3.4	Deporte y recreación	117
3.5	Promoción del bienestar colectivo	118
3.6	Asistencia social	120
Eje IV. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal		129
4.1	La Planeación como Eje Rector del Desarrollo	131
4.2	Federalismo y fortalecimiento municipal	134
Eje V. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente		137
5.1	Finanzas públicas	139

5.2	Valores y principios	147
5.3	Transparencia gubernamental	147
5.4	Modernización administrativa	148
5.5	Rendición de cuentas	150
5.6	Combate frontal a la corrupción	150
Eje VI. Estrategias Transversales		153
6.1	Participación de la juventud	155
6.2	Equidad de género	157
6.3	Atención a los migrantes	161
6.4	Pueblos originarios y afroamericanos	163
6.5	Gestión ambiental	164
Anexo Estadístico		

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, entrego por escrito a este Honorable Congreso el informe que corresponde al primer año de mi administración. En él se describen las principales acciones realizadas para mejorar el nivel de bienestar de la población.

El Estado transcurre por momentos complejos, principalmente por el problema que representa la inseguridad. Por su posición estratégica Guerrero es escenario de intensas disputas entre los grupos delictivos.

La inseguridad es un fenómeno que se extiende por todo el país. El papel del Estado consiste en enfrentarlo con instituciones eficaces, fuerzas bien equipadas y capacitadas, instrumentos efectivos de prevención e inteligencia, así como mejores servicios de procuración de justicia.

Conscientes que las fuerzas de seguridad locales no son suficientes, se ha promovido una estrecha y efectiva coordinación entre las instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno.

Los guerrerenses reconocen el apoyo y la determinación del gobierno federal para enfrentar esta problemática. Al gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, le reconocemos su solidaridad y cercanía con Guerrero.

Se cumplieron compromisos asumidos en la campaña política. Los resultados más significativos en materia de justicia y seguridad son la operación del nuevo Sistema de Justicia Penal y la conformación del Primer Batallón de la Policía Estatal Acreditada.

Para recuperar la confianza de la sociedad con el gobierno se constituyó el Comité Rector del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción.

Con el propósito de contribuir al impulso económico, se creó el Instituto Estatal del Emprendedor y se construyen obras con la participación de empresas guerrerenses. Para promover el desarrollo rural, los campesinos cuentan con fertilizante gratuito. Adicionalmente, se concluyó y se encuentra en funcionamiento el sistema de transporte ACABUS.



Guerrero destaca como el segundo lugar nacional con mayor crecimiento económico en el primer trimestre de 2016, el tercer lugar en generación de empleos y se ubica como una de las entidades con menor deuda pública en el país.

El presente informe, se estructura con base en los seis ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021: Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos; Guerrero Próspero; Guerrero Socialmente Comprometido; Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal; Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente, así como el de Estrategias Transversales.

Damos cuenta de los programas, obras y acciones, para impulsar el crecimiento económico, un mayor equilibrio entre las regiones y los municipios, mejorar el estado de las finanzas, recuperar la seguridad en los espacios públicos, así como fomentar una mayor calidad en los servicios que ofrece el gobierno. Nuestro propósito, es elevar la calidad de vida de los habitantes y promover la igualdad de oportunidades de desarrollo para todos.

Es por ello que durante este primer año cumplí mi compromiso de realizar giras de trabajo en los 81 municipios de todas las regiones del Estado, con el propósito de acercar el gobierno a la gente, escuchar sus necesidades y demandas legítimas.

Se ha atendido la difícil situación de gobernar un Estado ancestralmente pobre y marginado; con políticas responsables se ha reestablecido la gobernabilidad, se atienden los conflictos sociales y se impulsa el crecimiento económico y el turismo como motores para generar inversiones y empleos.

Ratifico ante esta Soberanía el compromiso de seguir trabajando sin descanso y comprometidamente; con la determinación para construir el Guerrero al que todos aspiramos.

Guerrero nos necesita a todos.



EJE I.
GUERRERO SEGURO
Y DE LEYES BAJO EL
MARCO DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

Eje I.

Guerrero Seguro y de Leyes Bajo el Marco de los Derechos Humanos

1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática

El 7 de junio del año 2015, Guerrero votó por el cambio. Desde ese momento, asumí la responsabilidad histórica de conducir al Estado por un nuevo camino; todas mis energías están dirigidas a transformarlo.

En este contexto, el Ejecutivo estatal transita hacia otro modelo, en el que predomina el interés general por encima de los intereses particulares; dar más a quienes menos tienen; fundar la unidad en el acuerdo razonado; en el ejercicio de la ley y de la libertad, ingresar con fortaleza al tiempo de las complejas concreciones democráticas e institucionales.

El momento actual de Guerrero es esencialmente político; prevalece la negociación concertada sobre las soluciones de fuerza, se impulsa la participación ciudadana en las decisiones públicas y se promueve un mayor equilibrio entre las regiones y los municipios.

En la democracia, el gobierno se ejerce en un escenario de pluralidad. Si bien son múltiples los desafíos para arribar a una democracia consolidada, sólo es posible avanzar mediante la concurrencia de voluntades, el diálogo constructivo, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos en apego al marco legal y el respeto a los derechos humanos.

La gestión gubernamental comprometió esfuerzos para alentar la unidad dentro de la pluralidad y transformar a Guerrero en un Estado eficaz; para hacer posible su concreción, el gobierno construyó acuerdos políticos y sociales con una agenda común de reformas legales y acciones que han permitido transitar hacia una sociedad de derechos, además de reconstruir el tejido social.

Se crearon las *Delegaciones Generales* en las Regiones de Costa Grande, Acapulco, Costa Chica, La Montaña, Tierra Caliente, Centro y Norte; sus atribuciones, entre otras, son recibir y atender la demanda de la ciudadanía, promover la celebración de convenios entre los ayuntamientos y el Gobierno del Estado, a fin de lograr una mayor coordinación en las acciones que beneficien a los habitantes de las regiones, así como recibir las quejas y denuncias que presenten los ciudadanos en contra de los servidores públicos.

Bajo esta lógica de diálogo constructivo, se inscribe el reconocimiento a la importante participación ciudadana. Para ello, se privilegió el diálogo con la sociedad civil y se abrieron espacios para la interlocución: del mes de octubre de 2015 a octubre de 2016 el gobierno atendió a 467 organizaciones y se realizaron 213 audiencias para resolver de forma oportuna sus peticiones.

Con la promoción de valores como la tolerancia, la igualdad, el respeto y la legalidad, se fortalece la democracia; fomentarlos entre la población abona a la construcción de una ciudadanía responsable y solidaria. En este sentido, la Secretaría General de Gobierno diseñó la revista digital *De Fondo*, la cual ha contribuido a difundir los principios democráticos en la sociedad, con un alcance aproximado de 252 mil visitas de abril a octubre de 2016.

También, se realizaron eventos, entre los que destacan la *Semana Jurídica con motivo del 99 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y el *Premio al Mérito Jurídico Alberto Vázquez del Mercado*.

1.2 Relación con el Honorable Congreso del Estado

El Ejecutivo estatal tiene el compromiso y la firme convicción de contribuir al desarrollo de la democracia, respetando el principio constitucional de la división de poderes. Mantener una relación de colaboración y adecuados canales de comunicación con el Honorable Congreso del Estado, son premisas fundamentales para alcanzarlo.

La Secretaría General de Gobierno tendió puentes de enlace y dialogó con los integrantes del Honorable Congreso. Entre las principales acciones realizadas en el periodo analizado, destacan:

- La armonización de ocho leyes estatales con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
 - 12 iniciativas de decretos de reformas.
 - 7 iniciativas de diversos decretos.
 - 8 decretos originados por nombramientos.

Con las 35 iniciativas y decretos enviados al Honorable Congreso se logra avanzar en la armonización de las leyes, en la consolidación del Estado de Derecho, al proteger los derechos y las libertades individuales, con instituciones imparciales y justas, que sirven para generar un ambiente de certidumbre entre la sociedad.

1.3 Atención a conflictos sociales

Nuevas y viejas demandas generan condiciones para la aparición de conflictos. La gestión gubernamental asume plenamente que el camino adecuado es privilegiar el diálogo, la mediación y los acuerdos para que las controversias se atiendan en el marco de la legalidad.

De esta forma, se identifican y monitorean las justificadas peticiones de la sociedad. Asimismo, con estrategias eficientes se da el seguimiento de variables, mapeo de actores y posibles conflictos, a fin de resolver en estricto apego a los derechos de las personas y sus organizaciones, las problemáticas sociales y agrarias. Durante octubre de 2015 a octubre de 2016, los principales conflictos atendidos por la Secretaría General de Gobierno fueron:

- Por los lamentables hechos de la desaparición de los 43 estudiantes de la *Escuela Normal Rural, Raúl Isidro Burgos*, se dio seguimiento al *Comité de Atención Integral para las Víctimas*, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social.
- Las diferencias entre la minera Media Luna y los pobladores de Nuevo Balsas, San Francisco Ozomatlán, San Juan Totolcintla y Alpoyecá, cuyas demandas fueron atendidas, generando condiciones de convivencia.
- Con los ejidatarios y posesionarios del Ejido el Cayacos, en el proyecto Vía Alternativa la Escénica, conocido como *macrotúnel* en Acapulco.
- Mediación con la Asociación de Pescadores Ribereños de *Petacalco*, por el derrame de combustible en el Río Balsas.
- Diálogo con la Unión de Comisarios por la Paz, Seguridad y Desarrollo A.C.

Se realizaron acciones efectivas de concertación política, social y agraria, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población, atender posibles fuentes de disputas y resolver los conflictos en estricto apego a los derechos de las personas; en el periodo analizado se observan:

- 28 conflictos agrarios, de los cuales seis se han resuelto y el resto se encuentra en proceso.
- 546 renovaciones de órganos en los núcleos agrarios.
- 10,801 asesorías a los habitantes de los núcleos agrarios para realizar testamentos.
- 48 núcleos agrarios regularizaron sus asentamientos humanos.
- 120 audiencias para mantener a los policías comunitarios en el marco de la legalidad.
- 110 reuniones para preservar el equilibrio entre organizaciones de transportistas y autoridades del sector.
- 130 reuniones de mediación entre los ayuntamientos y sus comunidades.

Se brindaron servicios de asesoría jurídica y de representación legal a ejidatarios, comuneros y a campesinos ante los Tribunales Unitarios Agrarios de Chilpancingo, Iguala y Acapulco; las principales acciones fueron:

- 3,503 asesorías jurídicas a campesinos en juicios agrarios.

- 113 representaciones jurídicas de campesinos ante los tribunales unitarios agrarios.
- 850 asesorías técnicas a campesinos para la elaboración de 54 proyectos productivos.

Es una convicción del Estado mantener una relación respetuosa con las comunidades religiosas y garantizar la libertad de culto de la población; por ello se atendieron 17 conflictos por motivos religiosos.

Se han realizado gestiones eficaces que han disminuido la radicalización de la protesta social, sin embargo, se requiere el impulso a nuevos liderazgos de la sociedad civil, para que ésta se fortalezca como actor público.

1.4 Derechos Humanos

El respeto a los derechos humanos es la base insoslayable para el desarrollo democrático en Guerrero. La actual administración está determinada a trabajar en el diseño de políticas públicas que se circunscriban al marco del respeto, protección y garantía de los derechos humanos, es una exigencia ciudadana.

Los desafíos son muchos, se requiere articular los esfuerzos en los tres órdenes de gobierno, encaminados a la defensa y protección de los derechos humanos, a reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres, así como a promover entre los servidores públicos el conocimiento de los preceptos constitucionales para construir una sociedad de derechos.

Se realizó el evento de *Políticas para la Protección de los Derechos de la Mujer*, con una asistencia de 800 personas, en el cual se refrendó el compromiso de salvaguardar la integridad de las mujeres guerrerenses. En este sentido, se llevó a cabo una mesa de diálogo entre funcionarios y representantes de la sociedad civil, a fin de escuchar sus propuestas sobre la protección de los derechos de las mujeres en el Estado.

Se establecieron 6 mesas de trabajo, presididas por los Secretarios de Seguridad Pública, Salud, Desarrollo Social, Fomento y Desarrollo Económico, Cultura, Juventud, Turismo y de la Mujer. Se presentaron 86 ponencias por parte de las organizaciones y la sociedad civil sobre temas de derechos humanos, salud, educación, desarrollo económico, igualdad de género, así como seguridad y justicia, con la participación de 600 personas.

En julio se instaló el Comité Técnico Interinstitucional para la Implementación del Protocolo Alba, que coordina la Fiscalía General del Estado y está integrado por 12 dependencias. Guerrero es la quinta entidad federativa en el país en aplicar este mecanismo, mismo que tiene como objetivo buscar y encontrar a mujeres, jóvenes y niñas que están desaparecidas.

Los derechos humanos deben ser el vértice que articula las acciones de las instituciones públicas, con su promoción, garantía y defensa.

En este contexto, se ha mantenido una estrecha relación de trabajo con el gobierno federal mediante el personal de la Secretaría de Gobernación, con quienes se han celebrado reuniones para revisar el mecanismo de *Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, así como atender las peticiones de los Otros Desaparecidos, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de dar seguimiento al avance en los asuntos que se tramitan ante las instancias internacionales de los derechos humanos.

Es de destacar, que desde el inicio de la presente gestión gubernamental la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos no han realizado ningún pronunciamiento sobre Guerrero.

Con relación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se dio cumplimiento a tres recomendaciones emitidas en administraciones anteriores. En este primer año de gobierno sólo se recibió una.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado ha emitido 49 recomendaciones.

1.5 Implementación de la reforma en materia de seguridad y justicia penal

El proceso de implementación y operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio es un reto para el Estado Mexicano, el cual tiene que garantizar el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos de las víctimas e imputados.

En Guerrero, durante un periodo de 8 años se llevaron a cabo acciones desarticuladas, lo que representó un rezago que puso en riesgo cumplir con el mandato constitucional.

Es por ello, que a partir del 27 de octubre de 2015, esta administración realizó un intenso trabajo interinstitucional para asegurar la operación del nuevo Sistema de Justicia Penal, antes del 18 de junio de 2016, con salas de audiencias procedimentales en los centros de justicia de las 7 regiones.

Por conducto de la Secretaría General de Gobierno y en coordinación con el Poder Judicial del Estado, Fiscalía General y Secretaría de Seguridad Pública se diseñaron y ejecutaron tareas para lograr implementarlo en el territorio estatal. Se cumplió con el plazo señalado, el sistema cuenta con 17 salas de audiencias procedimentales de oralidad.

Para cumplir con el compromiso, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se gestionó con la Secretaría de Gobernación, la suscripción del *Convenio de Coordinación* para acceder a recursos por un monto de casi 22 millones de pesos, lo cual permitió implementar 41 proyectos en materia de infraestructura, capacitación, mobiliario, así como de tecnologías de la información para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Instituto de Defensoría Pública, la

Fiscalía General del Estado, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y la Secretaría de Seguridad Pública.

- Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se tramitó la autorización de un monto de casi 168 millones de pesos, para ejecutar 13 proyectos de construcción de infraestructura, un equipamiento pericial y un equipamiento tecnológico para testigos protegidos.

- Se establecieron acciones de cooperación internacional, por lo cual se gestionó que el *Programa Iniciativa Mérida* donará equipo tecnológico para 10 salas de oralidad: cuatro en Acapulco; dos en Ometepepec; dos en Chilpancingo; uno en Teloloapan y uno en Taxco.

- Se diseñaron líneas de acción para cumplir con un intenso *Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Capacidades Policiales Básicas*, se capacitaron a 8,672 policías estatales y municipales, 365 elementos de la *Policía Investigadora Ministerial*, así como 1,104 servidores públicos y 1,456 profesionistas, adicionalmente, se brindó a los municipios el curso en línea del Primer Respondiente, mismo que ya está en operación y al que se han inscrito 600 policías municipales, dichas acciones permiten garantizar un adecuado funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

- La Fiscalía General del Estado, conformó la *Unidad de Policía Procesal* y se implementaron ocho Unidades de Medidas Cautelares y Ejecución de Sentencias para atender a las regiones.

- Se impartió el taller denominado *Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal*, con la asistencia de 63 síndicos municipales y 81 directores jurídicos, de los 81 municipios.

En Guerrero se trabaja en el fortalecimiento y modernización de la administración pública, basada en un modelo de gestión gubernamental con enfoque en resultados. Para consolidar el quehacer institucional, se promueve un esquema de racionalidad y eficiencia administrativa, con el compromiso pleno de los servidores públicos.

1.6 Registro Público de la Propiedad

Un control adecuado de los bienes patrimoniales de la sociedad significa brindar certeza jurídica de la población en sus bienes. Con esta visión, iniciamos un proceso para hacer más eficiente la atención a la ciudadanía mediante la modernización de las gestiones y trámites, con menos burocracia y un mejor servicio a la población.

En el periodo analizado, se implementó un nuevo esquema de orientación legal gratuita para la inscripción de algún acto jurídico que benefició a 4,785 personas; se registraron 53,295 escrituras de bienes inmuebles, 694 de personas morales y 1,358 de sociedades mercantiles, lo que representó una recaudación de casi 68 millones de pesos.

Se han realizado tareas de coordinación con el gobierno federal para la regularización de la tenencia de la tierra, al suscribir convenios con el Registro Agrario Nacional; la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra; con la Secretaría de Economía y el Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores del Estado (INFONAVIT), así como con los presidentes municipales, a fin de brindar facilidades a los habitantes en la escrituración de sus bienes en las colonias marginadas.

1.7 Sistema Estatal del Registro Civil

Se realizaron gestiones para acreditar segura y confiablemente las condiciones sociales de las personas, principalmente en su edad y estado civil. En este sentido, el Registro Civil se acercó a la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad, poblaciones marginadas, comunidades indígenas y afro mexicanas, mediante la ejecución de 114 campañas gratuitas para beneficiar a 34,962 guerrerenses.

Guerrero tiene un alto índice del subregistro de nacimientos, por lo cual el Ejecutivo estatal firmó un convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, lo que permitió regularizar 10,330 registros de nacimiento. Además, se captaron 18,990 registros y actas de nacimiento en los 52 módulos del Registro Civil, instalados en los centros hospitalarios.

En julio del presente año, se reformó la Ley del Registro Civil, lo que resolverá de manera administrativa los dobles registros que afectan a 1 millón 113 mil guerrerenses; de julio a octubre de 2016 se eliminaron 6,000 de estos.

Con el uso de la firma electrónica avanzada, se implementó el *Sistema de Módulo Integral de Rectificaciones Administrativas (MIRA)*, el cual agiliza el procedimiento y resuelve en el mismo día los trámites de aclaraciones y rectificaciones administrativas, lo que representa un mejor servicio para la sociedad al disminuir de seis meses a un día la respuesta.

1.8 Política poblacional

Existen rezagos sociodemográficos, como las altas tasas de fecundidad en adolescentes, con altos índices de mortalidad materno-infantil prevalecientes en los municipios de alta marginación y de poblaciones indígenas, en este sentido, se realizaron esfuerzos para revertir estas tendencias y con base en la iniciativa del Presidente de la República, se conformó el *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*, el cual focaliza las acciones en los municipios que se clasifican como prioritarios, al registrar tasas de fecundidad por arriba de la media nacional, con población mayoritariamente indígena.

En el periodo analizado, se han conformado 26 grupos municipales de las regiones Centro, Costa Grande, la Montaña y Costa Chica.

1.9 Movilidad y transporte

Al inicio de esta administración se encontró una Comisión Técnica de Transporte y Vialidad en desorden administrativo, con un gran número de conflictos intergremiales en varios municipios de Guerrero, principalmente por la inconformidad en la entrega de concesiones y la falta de atención a las organizaciones.

Durante el primer año de gobierno, se ha privilegiado la aplicación de las normas técnicas y disposiciones que rigen la organización, funcionamiento y prestación del servicio público. Adicionalmente, se construyeron los canales de comunicación necesarios para atender a los concesionarios y a choferes, lo cual ha permitido tener un diálogo constructivo, a fin de que los ciudadanos reciban un mejor servicio en el transporte público.

1.10 Procuración de justicia

Guerrero enfrenta una crisis sin precedentes. Durante los recientes diez años, el fenómeno de la violencia vinculada al crimen organizado es el principal problema que lastima a las familias de todos los sectores sociales.

Ante este escenario de gran adversidad, que ha fracturado el tejido social de la población guerrerense, se han desplegado diversas acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno, encaminadas a atender la inseguridad pública, que si bien no ha podido ser resuelto, es prioritario alcanzar resultados.

La nueva constitucionalidad, en el año 2014, transformó a la Procuraduría General de Justicia del Estado en la Fiscalía General del Estado de Guerrero, otorgándole plena autonomía técnica, financiera y de organización. Sin embargo, no otorgaron en los hechos, los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para ejercer su autonomía.

Es por ello, que la presente administración ha planteado como una de las estrategias para abatir la impunidad, la consolidación de la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía General del Estado, en el ámbito de su competencia, emprendió diversas acciones. Del 27 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016 se iniciaron 9,392 averiguaciones previas por diferentes delitos, y se encuentran en trámite 7,525. Además, iniciaron 9,976 carpetas de investigación, de las cuales 9,585 están en trámite. Se consignaron 1,454 averiguaciones y/o carpetas de investigación.

A solicitud del Ministerio Público, en el periodo que se informa, se enviaron a consulta 8,864 averiguaciones previas, de las cuales fueron resueltas 6,719, lo que equivale al 76%.

Durante el lapso de referencia, se solicitó ante el órgano jurisdiccional 2,287 órdenes de aprehensión, de las cuales se libraron 1,788 y se negaron 499; fueron dictadas 737 sentencias condenatorias y 261 absolutorias.

Se emitieron 42,640 dictámenes periciales en diversas ciencias. Se solicitaron 26,289 cartas de no antecedentes penales, de las cuales autorizaron 25,810 y rechazaron 479.

La Coordinación General de la Policía Ministerial Investigadora rindió 9,216 informes de investigación, ejecutó 1,502 órdenes de aprehensión y reaprehensión; presentó ante el Ministerio Público a 121 detenidos en flagrancia y ejecutó 424 órdenes de presentación. Además, realizó 85 operativos y se aseguraron 676 vehículos con reporte de robo.

Se brindaron servicios de atención a víctimas del delito, en esta materia se proporcionaron 192 asesorías jurídicas y 1,168 consultas psicológicas a víctimas; 135 personas fueron canalizadas a diferentes instituciones para recibir atención especializada.

Durante el primer año de gobierno, se atendieron 409 demandas; personal de la Fiscalía asistió en representación del gobierno del Estado y/o de la propia institución a 929 audiencias judiciales, 170 audiencias laborales, asimismo realizó 864 promociones, elaboró y presentó 31 medios de impugnación, rindió 709 informes previos y justificados.

Asimismo, se realizaron 6,754 supervisiones técnicas-jurídicas, 6,697 a averiguaciones previas, 174 a carpetas de investigación. Para una mejor atención se capacitó al personal sustantivo mediante la impartición de cursos, talleres y diplomados, con el propósito de fortalecer las competencias de los agentes del Ministerio Público, peritos y agentes de la Policía Ministerial, por lo que se coordinaron 20 eventos de formación, donde se capacitaron a 391 agentes del Ministerio Público, 518 policías ministeriales y 252 peritos y 100 facilitadores, con un total de 1,261 servidores públicos capacitados.

La Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar inició 1,227 averiguaciones previas y 912 carpetas de investigación; consignando un total de 462 indagatorias.

Para combatir el secuestro se detuvieron a 69 personas relacionadas con dicho ilícito y se liberaron a 70 víctimas; además, fueron desarticuladas seis bandas delictivas que operaban en la entidad.

La Fiscalía General emitió 11 acuerdos diversos, destacando *los Lineamientos de Actuación para Investigaciones Ministeriales*; en relativo a la aplicación de los Criterios de Oportunidad y el Procedimiento Abreviado en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal; la emisión del Protocolo y Principios Básicos para la Investigación de Delitos Contra la Libertad Sexual y Violencia Familiar, y la creación de la Unidad Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos en Agravio del Sector Económico, Empresarial y Comercial.

La Fiscalía General recibió de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero 28 recomendaciones, cuatro no aceptadas, 24 aceptadas y 17 medidas cautelares, así como 25 opiniones y propuestas, cinco no aceptadas y 20 aceptadas. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se recibieron cuatro recomendaciones y una propuesta de conciliación, todas aceptadas; las cuales son atendidas por la Fiscalía General para la Protección de los Derechos Humanos.

En el marco de las acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, fue creado el Comité Técnico Interinstitucional del Protocolo Alba Guerrero; se han suscrito 12 convenios interinstitucionales para la operación del Centro de Justicia para Mujeres.

Se integró un grupo de trabajo para dar seguimiento y cumplir con las conclusiones y recomendaciones formuladas por la comisión formada para la *Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*.

1.11 Seguridad pública

Prioridades

El gobierno del estado para garantizar la seguridad pública a los ciudadanos, con pleno respeto a los derechos humanos. Aplicó políticas integrales de prevención policial, participación ciudadana, así como, la modernización y transformación institucional de las fuerzas de seguridad pública, mismas que se recibieron con un gran rezago al igual que el sistema penitenciario.

Existen muchos retos, como son reducir los índices delictivos e impulsar la prevención social del delito; promover en las corporaciones policiales la cultura de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y compromiso social.

Es prioritario mejorar la coordinación interinstitucional y reconstruir los vínculos de confianza con la sociedad. Además, impulsar la conformación de la Policía Estatal Única, armonizar el marco normativo en materia de seguridad pública; promover esquemas de financiamiento que permitan consolidar proyectos estratégicos, como son la construcción de un Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C-5), en la Ciudad de Acapulco, el gobierno estatal dispone de un terreno. En este mismo orden de ideas, en las Ciudades de Acapulco, Iguala y Chilpancingo operan tres centros de video-vigilancia, los cuales serán reforzados con la tecnología de punta de dicho centro mejorando la operatividad de los cuerpos policiales.

Operación policial

Durante el periodo analizado, no se escatimaron esfuerzos, recursos y suma de voluntades, para enfrentar con gran determinación este reto en materia de seguridad pública, por lo cual se implementó el *Programa de Fortalecimiento de Corporaciones Policiales*, mediante la certificación, capacitación, actualización y profesionalización de la policía estatal, además, del suministro de equipo básico. Se mejoró el régimen disciplinario, el adiestramiento táctico policial y se inculcaron nuevos valores así como un mayor compromiso con la sociedad.

Durante este primer año de gobierno, se han realizado operativos en las ciudades y zonas rurales con mayor índice delictivo, destacando el patrullaje a pie y en vehículo en zonas urbanas y el patrullaje aéreo en zonas serranas; al igual que el establecimiento de puestos de seguridad y vigilancia policial en distintas vías de comunicación; seguridad a hospitales, revisión de giros negros, revisión de centros penitenciarios, vigilancia en centros y zonas comerciales, instituciones bancarias, escuelas, zonas turísticas y otros lugares de esparcimiento en coordinación con los tres órdenes de gobierno, siendo destacable la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional que tan sólo en Acapulco, vigila permanentemente a 150 planteles educativos más vulnerables a la inseguridad pública.

El gobierno estatal ha fortalecido el régimen disciplinario y adiestramiento táctico policial, dando seguimiento al Programa Permanente de Certificación que permite mayor número de Policías Estatales Acreditados, que contribuyeron a conformar el Primer Batallón de la Policía Estatal Acreditada, integrado por 470 elementos que fueron inmediatamente asignados en Acapulco.

La fuerza estatal coadyuva con la policía ecológica en la protección y preservación de la tortuga marina en las zonas costeras del Estado, evitando la depredación de esta especie que hoy en día se encuentra en peligro de extinción.

Se continúa con acciones como el patrullaje y vigilancia de zonas afectadas por fenómenos naturales, lo mismo que en labores de limpieza y reconstrucción y la evacuación de familias afectadas.

Estrategia operativa conjunta

Con el respaldo del gobierno federal y mediante la estrategia operativa conjunta de seguridad, la cual focaliza sus acciones en las zonas con mayor incidencia delictiva, fue posible contener el crecimiento de la delincuencia organizada y disminuir en septiembre la incidencia de homicidio doloso en 22.59% con relación a la media mensual registrada del 35.12% con relación a julio.

Como parte de ese esfuerzo conjunto y la estrategia de seguridad que implementó el gobierno federal para atender los 50 municipios con mayores índices de violencia en el país, se integraron seis bases de operaciones mixtas para brindar atención especial a los municipios con mayor índice delictivo, como son: Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Chilapa, Coyuca de Benítez y Zihuatanejo.

Con estas acciones de esfuerzo conjunto y las permanentes labores de inteligencia que realizan las fuerzas federales y estatales, se logró durante este primer año de gobierno, la liberación con vida de 70 personas que se encontraban secuestradas; la detención de 24 objetivos criminales prioritarios, y la captura de otras 2,718 personas vinculadas a delitos contra la salud y portación ilegal de

armas de fuego. Asimismo, se ejecutaron 1,205 órdenes de aprehensión y por infracciones administrativas se remitieron a barandilla 7,489 personas.

Se aseguraron 252 armas largas y 384 armas cortas, 30,469 cartuchos de diversos calibres, 3 aditamentos lanza granadas, 28 granadas de fragmentación, 27 chalecos tácticos, 508 teléfonos celulares, 46 radios y 1 millón 539 mil pesos en efectivo por otra parte, en el periodo analizado, se destruyeron 77,907 plantíos de amapola, 72.45 kilogramos de goma de opio; 1,232 plantíos de marihuana, 8,293.30 kilogramos de marihuana en greña, 116.33 kilogramos de semilla y 1,969 dosis del mismo enervante y 3 laboratorios rústicos. También se aseguraron 4.56 kilogramos y 1,071 dosis de cocaína, 0.22 kilogramos y 12 dosis de heroína, 6.78 kilogramos y 377 dosis de cristal, 0.90 kilogramos y 431 dosis de piedra, gracias a los esfuerzos que realizan los elementos del Ejército Mexicano, Marina Armada de México, Policía Federal, Gendarmería y Policía del Estado.

Coordinación interinstitucional

El Grupo de Coordinación Guerrero, tiene como objetivo, prevenir riesgos de gobernabilidad, seguridad pública y protección a la ciudadanía, se han celebrado 45 reuniones de trabajo, todas ellas presididas por el Gobernador del Estado.

El Gabinete de Seguridad Federal, ha reflejado gran interés en Guerrero; prueba de ello son las 7 reuniones de trabajo realizadas en los Municipios de Acapulco, Iguala y Chilapa, a fin de establecer nuevas estrategias de seguridad para combatir delitos de alto impacto.

Atención a movimientos sociales

La Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con instancias estatales y federales trabaja con estrategias efectivas para atender los movimientos sociales con absoluta responsabilidad, sensatez y pleno respeto a los derechos humanos.

Operaciones aéreas

Se han fortalecido las acciones operativas con patrullajes aéreos, supervisión y traslado de personal policial, así como apoyo de emergencia a la población vulnerable localizada en zonas serranas y de difícil acceso. Aspectos que se eficientaron con la asignación del helicóptero tipo BELL (UH-1H).

Sistema Penitenciario

La población penitenciaria en la entidad es de 4,984 internos y únicamente se cuenta con 3,894 espacios, además de apremiantes necesidades de adecuación y mantenimiento de infraestructura. Para conservar el orden y evitar conflictos al interior de los *15 Centros de Reinserción Social del Estado (CERESOS)*, se efectuaron 145 requisas sorpresivas y 121 supervisiones, asimismo, se realizaron 2,848 traslados para atender diligencias jurídicas, médicas y voluntarias.

En el *Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes*, hay 39 internos, a los que se atiende con programas especiales de tratamiento individualizado para su debida reintegración social y familiar.

El *Plan Estatal de Reinserción Social para Adultos*, contempla programas de salud, educación, trabajo, capacitación laboral, actividades deportivas y derechos humanos con el fin de fortalecer la reinserción del individuo a la sociedad.

Programas de prevención social del delito.

En materia de prevención social del delito se realizaron 4,515 acciones, beneficiando a 332,653 personas con programas y acciones de *Escuela Segura Federal, Escuela Segura Guerrero*, la vinculación municipal y con la participación ciudadana.

En el marco de la prevención social del delito, se intercambiaron 64 armas de fuego, 122 municiones y 1,903 juguetes bélicos, por electrodomésticos y otro tipo de apoyos, mediante el *Programa de Canje de Armas*.

Se impartieron pláticas y talleres sobre violencia intrafamiliar, noviazgo, equidad de género y trata de personas; se ofreció atención psicológica y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia.

La Secretaría de Seguridad Pública ofrece el sitio de Internet de *Cuida Tv. La Estación de la Prevención*, la cual registró 105,772 visitas en el periodo analizado.

Las Unidades Canina y de Caballería de la Policía Estatal proporcionaron 3,630 caninoterapias, 5,611 equinoterapias y 1,180 clases de equitación, beneficiando a 2,115 niños guerrerenses con capacidades diferentes.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno y con la finalidad de brindar seguridad a los turistas nacionales y extranjeros, que visitan los destinos turísticos del Estado, se instalaron 50 puestos de información turística, proporcionándose 8,889 auxilios turísticos, 37,648 orientaciones, se distribuyeron 116,000 volantes y se atendieron 341 accidentes automovilísticos.

Atención ciudadana mediante los servicios de llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089.

Con la finalidad de mejorar la atención ciudadana, a partir del 8 de mayo del presente año los *Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4)*, ubicados en Iguala, Chilpancingo y Acapulco, comenzaron a operarse por personal técnico especializado de la Secretaría de la Defensa Nacional; mientras se certifica al personal estatal que labora en los centros. Durante el primer año de la administración se contabilizó un total de 2 millones 584 mil 980 llamadas, mediante la línea 066.

Cabe destacar que el día 3 de octubre de 2016, como parte de una primera etapa, en 16 entidades federativas, el *Servicio de Llamadas de Emergencia 066*, cambiaron al número 9-1-1 con el propósito de atender de mejor manera y homologar criterios, Guerrero emigrará, en una segunda etapa, el 9 de enero de 2017.

Presupuesto

De la inversión estatal directa se destinaron 408 millones 804 mil pesos, de los cuales: 374 millones 386 mil pesos fueron ejercidos en gastos operativos de movilidad terrestre, de personal, mantenimiento de instalaciones de seguridad pública y CERESOS, entre otros y 34 millones 418 mil pesos para la alimentación de internos

Se autorizó un presupuesto de 193 millones 290 mil pesos en el Sistema Penitenciario, específicamente en capacidades humanas y tecnológicas, así como en el *Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia*, además la adquisición de equipamiento, armamento e infraestructura.

El Gobierno de Guerrero convino con la Secretaría de Gobernación la conformación de una bolsa extraordinaria de 200 millones de pesos, recursos que se destinaron a la adquisición de 65 patrullas y 51 motopatrullas. También se adquirirán dos unidades terrestres blindadas de intervención, dos unidades para transporte de inculpados, uniformes y equipo básico policial. El resto del recurso se utilizará para depurar los cuerpos policiales y contratación de nuevo personal para la operación de los (C-4).

Consejo Estatal de Seguridad Pública

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se coordina con instituciones de seguridad pública para fortalecer y eficientar los mecanismos de operación. Asimismo, propone políticas, lineamientos y acciones para el buen desempeño del desarrollo policial en el Estado. También diseña los criterios de evaluación de dichas instituciones y dicta las medidas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Presupuesto

Los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), son orientados a los siguientes programas con prioridad nacional:

- Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana
 - Profesionalización de las instituciones de seguridad pública
 - Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza
 - Red Nacional de Telecomunicaciones
 - Sistemas de videovigilancia
 - Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal
 - Fortalecimiento al Sistema Penitenciario
 - Desarrollo de las ciencias forenses
 - Sistema Nacional de Información (bases de datos)
 - Registro público vehicular
 - Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas
- Prevención y combate a delitos de alto impacto
- Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas

- Seguimiento y evaluación de los distintos programas

El monto de recursos provenientes del FASP para el ejercicio 2016, asciende a 289 millones 993 mil pesos; de los cuales, 219 millones 993 mil corresponden a recursos federales y 70 millones a estatales. Los mismos, se ejercieron directamente por el H. Tribunal de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (ver anexo estadístico).

Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

Con el propósito de incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social, se instalaron, en el periodo analizado, 81 Comités Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, es decir, en todos los municipios. Con una contribución activa de 730 personas en las estructuras de los comités.

En el proceso de instalación de los Comités, se complementan acciones de capacitación para disminuir otros factores de riesgo que impactan en los grupos vulnerables en temas como: embarazos tempranos, consumo de drogas y alcohol, acoso escolar (*bullying*), violencia familiar y trata de personas.

Se capacitaron a integrantes de los 20 *Centros Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*, además, se instalaron 30 nuevos centros, lo que representa la operación de 50 centros municipales a nivel estatal, que brindan atención al tema de prevención social de la violencia en forma coordinada con los Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

En las poblaciones de atención prioritaria, a fin de reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia se impartieron talleres en centros educativos de distintos niveles, se atendió a 950 estudiantes en temas de prevención so-

cial, equidad de género, simulacro ante hechos violentos en el entorno escolar, acoso escolar (bullying), trata de personas, prevención en redes sociales, entre otros.

Se han difundido acciones para el uso correcto de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089, mediante el diseño y emisión de trípticos, lonas y publicaciones en medios electrónicos como el Internet. En este sentido, se divulgaron temas de equidad de género, trata de personas, violencia familiar y escolar, fortaleciendo la cultura de la denuncia.

Plan estratégico de capacitación

En el marco de capacitación y profesionalización de los policías se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitación continua y permanente para policías preventivos estatales
- Capacitación continua y permanente para policías de seguridad y custodio penitenciario
 - Especialización para mandos de la policía preventiva estatal
 - Especialización para mandos de la policía preventiva municipal
 - Especialización para mandos para policía de seguridad y custodio penitenciario
- Renivelación académica en las licenciaturas de: *Protección Ambiental, Prevención Social del Delito, Protección Civil, Seguridad Pública y en Administración Penitenciaria.*

Con el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento, se ejercieron recursos FASP 2015, por un monto de 3 millones 500 mil pesos en las instalaciones académicas de la Universidad Policial del Estado (UNIPOL), así como en los seis *Centros Regionales de Adiestramiento Policial (CRAPOL)*, de Acapulco, Copala, Iguala, Tlapa, Coyuca de Catalán y Zihuatanejo.

Evaluación de control de confianza

Uno de los temas más sensibles, es lo relacionado a los controles de confianza de los cuerpos policiacos. Por ello, este gobierno se ha dado a la tarea de evaluar permanentemente a los policías con el propósito de que sean confiables y, en consecuencia brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Durante el periodo que se informa, el *Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)*, ha evaluado a 5,041 elementos de instituciones de seguridad pública municipal, estatal y de procuración de justicia. De estos, 1,055 son policías estatales, 796 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, 2,772 policías municipales, 128 administrativos de los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, 126 elementos de nuevo ingreso y permanencia del Centro de Control de Confianza, así como 164 Policías Acreditables Estatales.

Registro público vehicular (REPUVE)

El REPUVE tiene por objeto la identificación y control vehicular. La federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus competencias, utilizan, comparten e intercambian información disponible sobre el origen, destino, actos y hechos jurídicos y, en general, cualquier operación relacionada con los vehículos mencionados.

En el primer año de gobierno, se instalaron un total de 6,650 dispositivos electrónicos de rastreo vehicular. Sólo como referencia, en los últimos cuatro años y ocho meses anteriores al actual gobierno, se registraron solamente 4,467 vehículos con dichos dispositivos. Para ofrecer este servicio, se cuenta con cinco unidades móviles en funcionamiento en los Municipios de Acapulco, Iguala, Zihuatanejo, Tecpan y Ometepepec, en los que se ofrece de manera gratuita el servicio.

En septiembre de 2016, se reactivó el Comité del Registro Público Vehicular, que facilitará la coordinación de las instancias del gobierno estatal que participan en el Programa Integral del Registro Público Vehicular, para la prevención del delito.

Se cuenta con cuatro antenas lectoras RFID (Tecnología de Identificación por Radio Frecuencia) para lectura de chips, conectadas a la Red Estatal de Telecomunicaciones, se instalaron 26 paneles solares para energizar 50 antenas lectoras en los Municipios de Chilpancingo, Acapulco, Iguala y Ometepepec, lo que permite agilizar la localización de vehículos en caso de robo.

1.12 Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

La Consejería Jurídica es el órgano técnico de asesoría y consulta del Ejecutivo estatal, encargada de brindar de manera integral apoyo técnico jurídico, de sistematizar y mantener actualizado el marco jurídico estatal, así como brindar opinión y asesoría a las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública estatal y a los municipios. Del 27 de octubre de 2015 a octubre de 2016, se han desarrollado las actividades siguientes:

- Se elaboraron cinco iniciativas de ley
- Se opinaron 12 proyectos de ley
- Se brindaron 18 opiniones sobre reglamentos
- Se otorgaron 37 opiniones de decretos
- Se formularon 35 opiniones jurídicas
- Se revisaron, opinaron y en su caso se validaron 104 convenios de coordinación y/o colaboración, seis contratos; así como siete anexos de ejecución,
 - Se opinaron y validaron 33 acuerdos del Ejecutivo estatal
 - Se opinaron tres códigos que sufrieron reformas
 - Se opinaron ocho reglas de operación, seis manuales de operación y ocho protocolos de actuación para las dependencias y servidores públicos
 - Se revisaron y validaron 44 marcos jurídicos específicos aplicables a dependencias y entidades paraestatales.

Durante este primer año de gobierno, se realizaron 62 actualizaciones a la legislación estatal: Constitución Política del Estado, Códigos, Leyes, Reglamentos, Acuerdos y otros. Esto permite cumplir el objetivo de contar con un acervo histórico y actualizado del marco jurídico estatal, mismo que se encuentra dispo-

nible para consulta libre en el *Portal Oficial del Gobierno del Estado* y en el *Portal del Orden Jurídico Nacional*.

En la Consejería Jurídica se dio cabal seguimiento a 182 iniciativas de ley o decretos presentados ante el Congreso del Estado; están pendientes para aprobación 186.

Por lo que se refiere, a la atención oportuna e inmediata de los juicios civiles, agrarios, laborales, administrativos y amparos en los que es parte el Titular del Poder Ejecutivo, destacan las siguientes demandas recibidas:

- En materia civil 17
- En materia laboral 531
- En materia contenciosa administrativa 76
- En amparos 913
- En asuntos agrarios ocho

Por recursos interpuestos, durante dichos procedimientos, se atendieron 24 y por concepto de requerimientos como superior jerárquico se recibieron 249.

Por los juicios antes mencionados se atendieron las siguientes audiencias:

- 14 civiles
- 694 laborales
- 24 administrativas
- 10 de amparos
- 12 de juicios agrarios

Por lo que respecta a informes desahogados de respuestas a derecho de petición, se solventaron 73 requerimientos de amparo, 185 informes previos, 415 informes justificados y 11 respuestas a derecho de petición.

1.13 Protección Civil

Guerrero está ubicado en un territorio que por su condición geográfica, enfrenta cada año desafíos de fenómenos naturales. La orografía del Estado obliga a reforzar las líneas de acción de previsión y preparación.

La población ha vivido fenómenos como huracanes, sismos, incendios e inundaciones, los más recientes son *Ingrid y Manuel*, ambos registraron cientos de damnificados y pérdidas humanas. Es por ello, que se trabaja coordinadamente con las dependencias y sociedad civil, para fortalecer la cultura de prevención, así como promover las condiciones de protección y seguridad para la población.

Por primera vez, los 81 municipios instalaron los *Consejos Municipales de Protección Civil*, a fin de operar las políticas y programas de los sistemas federal, estatal y municipal.

El *Plan Estatal de Contingencias para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2016*, se presentó ante el Coordinador Nacional de Protección Civil y autoridades de los tres órdenes de gobierno. Es la primera entidad federativa en presentar un plan de este tipo.

Como parte, de los servicios que proporciona la Secretaría de Protección Civil, resaltan los siguientes:

- 984 evaluaciones estructurales, con sus recomendaciones
- 110 dictámenes de tipo geológico y siete con base en atención a zonas de alto riesgo
- 4,394 servicios de ambulancia en beneficio de 8,237 personas
- 377 cursos impartidos a la población, así como a personal institucional estatal y municipal.

Atención a emergencias

En marzo de 2016 por las lluvias se afectaron 21 municipios, principalmente en Acapulco, Acatepec, Atoyac, Ayutla de los Libres, Chilpancingo, Coyuca de Benítez, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Ometepec, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, entre otros, se registraron daños en un total de 83,273 viviendas y se solicitó la declaratoria de emergencia, a fin de acceder a los apoyos federales.

De manera eficiente y eficaz se brindó pronta y oportuna atención, al brindar a los habitantes:

- 136,312 despensas
- 245,000 láminas
- 268,982 cobertores y colchonetas
- 120,168 kits de limpieza y aseo personal

En septiembre de 2016, por la afectación en el Municipio de Benito Juárez (San Jerónimo), se entregaron a 1,439 familias los siguientes apoyos:

- 2,878 despensas
- 8,958 colchonetas y cobertores
- 2,878 kits de limpieza
- 4,479 kits de aseo personal

En el marco de la prevención y con la finalidad de mantener informada a la población de posibles impactos naturales, se realizaron las siguientes acciones:

- 908 boletines meteorológicos
- 396 boletines especiales
- 75 circulares de alertamientos por lluvias
- 390 notas informativas diarias 250 carteles digitales preventivos.
- 2,599 publicaciones en *Facebook* y 1,876 en *Twitter*

En materia de inversión estatal, del periodo de octubre de 2015 a octubre de 2016, se ejercieron los recursos en:

- Se adquirió la *Póliza del Seguro para la Atención a Contingencias Naturales*, con una inversión de 90 millones de pesos
 - Para el mantenimiento del Sistema de Alarma Sísmicas se ejercieron 2 millones 100 mil pesos
 - Se operó el *Programa de Atención a Emergencias y Desastres Naturales* con un presupuesto de 8 millones 800 mil pesos
 - Se canalizaron recursos para el mantenimiento del Sistema Meteorológico del Estado, así como para los *Programas de Actualización o Creación de Atlas de Riesgos; de Capacitación a H. Ayuntamientos; de Capacitación Continua; de Combate a Incendios Forestales; de Difusión y Alertamiento; Fomento a la Cultura de la Protección Civil*, con un monto total de 13 millones 776 mil pesos

1.14 Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero

La justicia administrativa debe considerarse como una de las materias de la ciencia jurídica de gran relevancia, puesto que comprende los instrumentos jurídicos que se han establecido para la defensa de los derechos y de los intereses legítimos de los particulares frente a la conducta administrativa de los órganos públicos.

En el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la impartición de justicia en su ámbito de competencia y jurisdicción es un compromiso ético y humano, sujetando las actividades al marco legal, a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información.

Durante el periodo de análisis, los resultados son los siguientes:

- 1,996 juicios radicados
- 1,161 suspensiones otorgadas
- 276 suspensiones negadas
- 559 suspensiones no solicitadas
- 1,734 juicios concluidos

- 755 sobreseimientos
- 91 desechamientos
- 37 incompetencias
- 769 asuntos resueltos a favor de los particulares
- 82 expedientes resueltos a favor de las autoridades
- 1,147 asuntos atendidos por abogados particulares
- 849 asuntos atendidos por asesores comisionados
- 1,039 asesorías que no requirieron presentación de demanda
- Cinco quejas turnadas a la Comisión de los Derechos Humanos
- 1,128 expedientes en instrucción
- 117 juicios para sentencia

Del total de demandas radicadas en el periodo que se informa, los asesores comisionados promovieron el 42.53% de los juicios iniciados y los abogados particulares el 57.47%, en tanto que del total de 1,606 asuntos resueltos de fondo el 47.89% ha sido favorable a los particulares, el 5.10% a favor de las autoridades demandadas, y el 47.01% fueron sobreseídos.

En este periodo se ha otorgado impartición de justicia a los ciudadanos que han recurrido con toda confianza al Tribunal, mediante el juicio contencioso administrativo, se resolvieron las controversias, respetando las garantías individuales y los derechos humanos, por lo cual se alcanzó el 95 % de las metas propuestas para este periodo jurisdiccional.

1.15 Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) es una herramienta que fortalece el federalismo en el país, al posibilitar un permanente diálogo en los temas prioritarios de la agenda nacional, entre el Ejecutivo federal y los Ejecutivos de las entidades federativas.

El 29 de febrero de 2016, en la Ciudad de Toluca, se desarrolló la L Reunión Ordinaria de la CONAGO, con la asistencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En las reuniones de trabajo, se han logrado concretar la firma de importantes convenios en materia de seguridad y justicia, así como igualdad y no discriminación de género. También se han abordado temas hacendarios, de transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

Asimismo, se ha participado en diversas comisiones como son: Comisión de Hacienda; Comisión Ejecutiva del Medio Ambiente; Comisión Ejecutiva México Asia-Pacífico y Coordinación de la Comisión del Campo, entre otras.

Este intercambio de experiencia gubernamental, ha permitido una mejor orientación a las estrategias del gobierno estatal, así como se han constituido en un espacio vital para el planteamiento de urgentes necesidades del Estado.



EJE II. GUERRERO PROSPERO



Eje II. Guerrero Próspero

2.1 Fomento a la producción agropecuaria y pesquera

Durante el período del 27 de octubre de 2015 al 15 de octubre de 2016, se han generado acciones orientadas a dar cumplimiento al objetivo de *Impulsar la productividad del sector agropecuario y pesquero para garantizar la seguridad alimentaria*.

Es imperativo, la necesidad de fortalecer las vocaciones productivas de las regiones para explotar los recursos naturales de forma racional, la prioridad es la transformación de la producción primaria, para que cada región pueda detonar su propio desarrollo.

Se encontró al sector agropecuario en condiciones adversas y con muchas áreas de oportunidad, ausente como generador de ingresos y empleos para la población rural. En este contexto se han duplicado esfuerzos en favor del campo y de los productores guerrerenses. Se realizaron gestiones para lograr una inversión considerable hacia el campo.

Es de resaltar que durante el periodo que se informa, en concurrencia con las diferentes dependencias federales, municipales, y especialmente, con la participación de los productores, se han canalizado 5,214 millones 905 mil pesos, cifra que representa un importante incremento con relación al año anterior.

Por la difícil situación económica del Estado y como resultado de los recortes presupuestales el apoyo al campo se vio afectado, es el caso del *Programa Concurrencia con las Entidades Federativas y del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)*, que registraron decrementos del 21.96% y 22.39%, respectivamente, con relación al ejercicio fiscal 2015.

Agricultura

La agricultura es la principal actividad que realizan los campesinos, esto se refleja en el incremento del 26.6% en el volumen de producción para el año 2016, según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se elevó a 379,708 toneladas con respecto al 2015; el maíz y plátano fueron los productos más destacados.

Los cultivos con mayor valor de la producción, para diciembre de 2016, se calcula una cifra de 8,954 millones 576 mil pesos, 13.36% más que en 2015, sobresalen el maíz, mango y coco representan el 35.2% de ese total.

Se invirtieron 103 millones de pesos, en el *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas*, mediante 3,375 proyectos agrícolas, en beneficio de 8,692 campesinos.

Asimismo, como parte de la estrategia de incentivos al campo, con el *Programa de Fomento a la Agricultura (PROAGRO)* con fondos que opera directamente la SAGARPA, se destinaron 427 millones 764 mil pesos en apoyos a productores para el mantenimiento y mejora de sus cultivos, en una superficie de 266,980 hectáreas, en beneficio de 93,003 campesinos.

Atención oportuna y especial se ha brindado a la problemática que enfrenta la cafecultura, por lo que se han invertido 80 millones de pesos, beneficiando a 12,730 cafecultores, para la obtención de plantas, instalación de viveros, paquetes tecnológicos y asistencia técnica, además se canalizaron 4 millones 500 mil pesos para el recepeo de 5,817 hectáreas de plantaciones.

El *Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)*, representa una alternativa de los campesinos para obtener insumos agrícolas subsidiados, con la finalidad de mejorar su producción, para este año, con el apoyo de la federación se destinaron 266 millones 337 mil pesos en beneficio de 77,661 productores, con una cobertura de 121,063 hectáreas.



Actualmente, los productores agrícolas dependen económicamente de sus siembras, las cuales están sujetas al comportamiento del ciclo de lluvias primavera-verano, por lo que posibles fenómenos meteorológicos adversos como inundaciones y sequías, son un riesgo para la obtención de buenas cosechas. Es por ello, que el Gobierno del Estado contrató un *Seguro Agrícola Catastrófico* por la cantidad de 54 millones 718 mil pesos para los cultivos de maíz, frijol, calabaza, jamaica, sorgo y plátano, de los agricultores vulnerables. La cobertura abarca 369,698 hectáreas en los 81 municipios de la entidad; es de reconocer el apoyo brindado por el gobierno federal, al aportar el 96.2% de los recursos.

En el temporal pasado se afectaron 20,183 hectáreas, en 422 localidades de 45 municipios, esta administración cubrió una indemnización de 30 millones 200 mil pesos a favor de 18,494 productores. Asimismo, aquellos que no fueron considerados en el seguro, se incorporaron al *Programa Emergente Alimentario por Contingencias Climatológicas*, con la dotación de 4,000 toneladas de maíz para consumo humano, con valor de 18 millones de pesos, en beneficio de 80,000 productores.

El compromiso de la gestión gubernamental fue proporcionar fertilizante gratuito a los productores del campo. Se cumplió mediante el *Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología*, conocido estatalmente como “*Más Maíz*”, el cual tuvo una inversión de 1,266 millones 612 mil pesos, por la adquisición de 204,000 toneladas de fertilizante para 454,000 hectáreas, en beneficio de 338,000 agricultores. Este importante esfuerzo, se ha realizado en coordinación y concurrencia de recursos del Gobierno del Estado y los 81 municipios. Es de resaltar, que por primera vez en la historia de este programa los campesinos no aportan un solo peso del costo del producto, en administraciones anteriores, los campesinos tenían que pagar el 18%.

Con recursos de Inversión Estatal Directa (IED) y mediante el *Programa de Apoyo a la Producción Agropecuaria, Caminos Sacacosechas y Bordos*, este año se ejercieron 39 millones 575 mil pesos, en beneficio de 7,000 productores.

Proyecto estratégico para la seguridad alimentaria

En el Estado de Guerrero hay 5,206 localidades rurales, de las cuales el 98.5% son de alta y muy alta marginación. Dos terceras partes de los habitantes de Guerrero, es decir, el 65% viven en condiciones de pobreza, lo que hace que la entidad ocupe el tercer lugar a nivel nacional.

En este sentido, en coordinación con la federación se opera el *Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria* (PESA) con este propósito, durante el periodo de octubre de 2015 a septiembre de 2016 se ejercieron 505 millones de pesos, para atender a 92,062 familias, con servicios y proyectos de producción de alimentos y obras de conservación de suelo y agua.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura de almacenamiento de agua para uso agrícola, se construyeron 29 obras de conservación de suelo y agua, que permitieron recolectar 117,521.9 metros cúbicos para beneficio de 1,863 productores y 876.4 hectáreas de cultivos.

Con el *PESA* se contempla infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas, con lo que se instrumentarán 2,900 proyectos de producción de alimentos para beneficiar a 65,395 familias. Para el ejercicio 2016, se implementó la modalidad de apoyo a familias en extrema pobreza con paquetes de huertos y granjas familiares en beneficio de 6,822 familias.

Ganadería

Con el *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas*, se invirtieron 45 millones de pesos, para 1,800 proyectos, beneficiando al mismo número de productores, principalmente, de bovinos, porcinos, apícolas, caprinos, ovinos y avícolas, en las regiones del Estado.

Adicionalmente, de manera coordinada con la federación y con recursos del *Programa de Fomento Ganadero (PROGAN PRODUCTIVO SAGARPA)*, se asignaron 117 millones 466 mil pesos, en apoyo de 27,157 ganaderos del Estado. Destaca la cadena productiva de bovinos, en la que se ejerció 22 millones 529 mil pesos, para el financiamiento de 370 proyectos de infraestructura, equipamiento y mejoramiento genético, en beneficio de pequeños y medianos productores.

Como resultado de estas acciones, el inventario ganadero para la producción de leche registró un importante incremento con relación al año anterior, resultados que ubican a Guerrero en el 10° lugar nacional por inventario, al mejorar dos lugares con relación al año previo.

En 2016 se concretaron objetivos hacia la modernización pecuaria. Muestra de ello, es que actualmente, es posible identificar al más del 60% de la ganadería bovina, mediante un dispositivo especial de alta confiabilidad y código de barras para su fácil rastreabilidad (*arete SIINIGA*).

Sanidades

En coordinación con el gobierno federal, este año se han invertido 95 millones 625 mil pesos, en la realización de 37 campañas de sanidades en favor de los productores, como resultado de estas acciones está en trámite la obtención del reconocimiento al estatus de zona libre de moscas de la fruta en el cultivo del mango en el Municipio de Cutzamala de Pinzón.

Se llevaron a cabo 27,617 inspecciones en 14 casetas de vigilancia ubicadas estratégicamente en el Estado, en beneficio de 42,000 ganaderos, por lo que se invirtieron 8 millones de pesos.

Gracias al avance sanitario logrado en Guerrero, las regiones de Costa Chica, Costa Grande y Acapulco, han sido reconocidas en fase de erradicación de

tuberculosis bovina ante la SAGARPA, y Acreditado Preparatorio ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, lo que permitió exportar por primera vez, 620 cabezas de becerros, con un precio promedio de 65 pesos por kilo.

Capacitación y asistencia técnica

Se invirtieron 29 millones 875 mil pesos, para la contratación de 176 especialistas, en las ramas agrícola, ganadera y pesquera, en beneficio de 8,919 productores. Estas acciones y recursos se ejercieron de la siguiente manera:

- Al subsector pecuario se destinaron 9 millones 560 mil pesos para la contratación de 52 técnicos especialistas en apoyo de 1,550 ganaderos.
- En pesca y acuacultura, se invirtió 4 millones 960 mil pesos en la contratación de 27 extensionistas para beneficiar a 780 productores.
- Con el propósito de mejorar las técnicas de cultivo, se ejercieron 11 millones 785 mil pesos, en el programa “*Más Maíz*”, para la contratación de 75 técnicos especialistas y 22 extensionistas, en apoyo a 4,080 productores ubicados en 136 localidades de 72 municipios.
- Se realizaron 13 foros en diversos temas, acciones que ayudan a conocer nuevas técnicas y formas de cultivo, para ello se destinaron 2 millones 166 mil pesos, apoyando a 240 productores.
- Para implementar estrategias en extensionismo, capacitación y asistencia técnica; como gastos de operación, para este fin se ejerció 1 millón 404 mil pesos.

Pesca y acuacultura

Este año se invirtieron 8 millones 600 mil pesos para financiar 377 proyectos productivos en equipamiento e infraestructura, en apoyo a 11,907 beneficiarios. Además se destinaron 3 millones de pesos a la compra de 256 chips localizado-

res, con el propósito de salvaguardar la vida de 768 pescadores. Además, se ejercieron 4 millones 287 mil pesos en apoyo a 1,319 buzos, debido a la veda de la extracción de ostiones y almejas, entre otros.

Sistemas producto

Por larga tradición y vocación productiva, se invirtió 24 millones 55 mil pesos en cultivos como el café, coco, plátano, mango, maguey – mezcal, Jamaica guayaba, aguacate y limón. En relación a los productos pecuarios se canalizaron 11 millones 350 mil pesos; mientras que para los productos del sector pesquero y acuícola, se asignaron 3 millones 200 mil pesos, lo que significa un total de 38 millones 605 mil pesos.

Financiamiento para el desarrollo

El impulso a la producción rural, requiere también de inversiones adicionales, de financiamiento crediticio, con un enfoque integral dirigido a proyectos sostenibles y con perspectiva de desarrollo. En este contexto se han invertido mil 588 millones 150 mil pesos en créditos a productores, de los cuales el *Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura* (FIRA) aportó un monto de 1,234 millones 483 mil pesos, destaca que el 80.5% de este total son créditos directos a 2,959 productores, principalmente, maíz, mango, palma de coco, café, ganado y forestal. Mientras que, la Financiera Nacional del Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero invirtió en créditos 353 millones 666 mil pesos, para apoyar a 1,821 proyectos productivos.

Infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua (IPASSA)

En el primer año de gobierno, se invirtieron 20 millones 958 mil pesos en 10 obras de captación de agua y 7 estudios y proyectos en 10 localidades, de igual

número de municipios, con el *Programa de Productividad Rural/Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua*.

Con el *Proyecto Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y Temporal Tecnificado*, en el presente ejercicio se aplicaron 17 millones 207 mil pesos en beneficio de 220 familias y una superficie de 930 hectáreas; de igual modo, para el caso de las unidades de riego se consideró un monto de 24 millones 422 mil pesos, con una cobertura de 833 familias y 1,212 hectáreas.

Por su parte, la *Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)* ejerció 65 millones 872 mil pesos en infraestructura de riego, conservación de presas y estabilización de cuencas y acuíferos, en un total de 25 obras en todo el Estado, beneficiando a 4,368 hectáreas.

2.2 Desarrollo económico con sustentabilidad

Guerrero Próspero, más que un anhelo, es un compromiso que asume la gestión gubernamental:

Agroindustria

Es fundamental promover un sector agroindustrial productivo, diversificado y organizado, cimentado en la construcción, modernización y aprovechamiento de la infraestructura hidráulica para el campo; la reconversión de la industria del coco; siembra de maguey e industrialización del mezcal; impulso a la industria frutícola del mango, limón, aguacate, café, guayaba y frutos rojos, entre otros.

Con el envejecimiento de las plantas industriales de coco en San Jerónimo e Iguala y la de limón en Acapulco, se ha considerado la necesidad de modernizarlas en dos etapas, la primera, con una inversión de 33 millones de pesos y la

segunda, con 12 millones de pesos; beneficiando a 2,577 productores directos y 10,309 indirectos. De esta forma se ha replanteado una política pública agroindustrial de estos dos productos, ya que su función social permite actuar como regulador del precio.

En este primer año, con una inversión estatal directa de 6 millones 536 mil pesos, Agroindustrias del Sur acopió 5,131 toneladas de copra, con las que se produjeron 2,822 toneladas de aceite crudo y 1,590 toneladas de pasta de coco, en apoyo directo de 742 productores, y en forma indirecta a 2,948, de municipios particularmente de la Costa Grande y Costa Chica. Además de cubrir adeudos por 7 millones de pesos, de la administración pasada.

En el mes de octubre de 2015, el precio de la copra, incluyendo dos pesos subsidiados por el Gobierno del Estado, se ubicó en 11.1 pesos por kilogramo; a la fecha, con el mismo esquema, el precio ascendió a 18.7 pesos, es decir, un incremento del 68.5%.

En apoyo a 70 productores de las Regiones Costa Grande y Costa Chica, se entregaron 10,000 palmas de coco alto pacífico, utilizadas para la reforestación de 100 hectáreas.

Dentro del *Plan Estratégico de Agroindustrialización*, el mezcal y el agave constituyen un componente específico de vital importancia, por lo que en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se vislumbra la reconversión de tierras para la siembra, fortalecer procesos de producción, formalización y comercialización del producto terminado, concertar esquemas asociativos de los fabricantes y la creación del *Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico* para la industria del mezcal y otros derivados del agave, que permitan fortalecer la tradición mezcalera y la denominación de origen.

Con una inversión privada de 120 millones de pesos se construyó en Santa Teresa, Municipio de Pilcaya, la planta de mezcal más grande del país, generando más de 250 empleos directos, misma que cuenta con 100 hectáreas sembradas de maguey.

De igual manera, con capital privado de 16 millones de pesos, en el Parque Industrial Guerrero, localizado en el Ocotito, Municipio de Chilpancingo, se encuentra en proceso de construcción otro complejo mezcalero, en beneficio de 685 productores.

Fomento a la inversión privada

Se logró en los primeros meses de 2016, que Guerrero se posicionara como la segunda entidad federativa con mayor crecimiento económico en el país.

Mediante la aplicación de una política de estímulos fiscales, se ha incentivado a 20 empresas guerrerenses, proporcionándoles facilidades en materia de trámites ante el Registro Público de la Propiedad y con la disminución en el pago del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, otorgando un total de 26 Certificados de Promoción Fiscal, 19 en Acapulco, uno en Zihuatanejo, uno en Chilpancingo, dos en San Marcos, dos en Iguala y uno en Cocula. Lo que se traduce en ahorros por 9 millones 553 mil pesos para las empresas, una inversión comprometida de 19,085 millones 13 mil pesos y la generación de 4,936 empleos directos y 6,565 indirectos.

Para reforzar esta política, se instalaron los Consejos Municipales de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo en Acapulco, San Marcos, Iguala, Chilpancingo, Taxco y Zihuatanejo; así como la representación de Arcelia en la Región de Tierra Caliente y Tlapa de Comonfort en la Región de La Montaña. Las 7 regiones se encuentran representadas en el Consejo Estatal de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo.

Guerrero fue la primera entidad federativa en acceder a recursos del proyecto de facilitación del ambiente de negocios a las *MIPyMES*, mediante la modernización del Registro Público de Comercio, en un esquema de coinversión con la Secretaría de Economía, se logró beneficiar a 3,000 personas. Actualmente, se trabaja con los Municipios de Acapulco, Chilpancingo e Iguala, en el fortalecimiento de sus sistemas de apertura rápida de empresas, la simplificación de trámites de las licencias de funcionamiento y agilización de respuestas. Adicionalmente, en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria se iniciaron los trabajos para mejorar los trámites y servicios que ofrecen la administración pública estatal y municipal.

Por otra parte, el CONACYT asignó 51 millones 100 mil pesos en beneficio de 9 empresas locales vinculadas con la Universidad Autónoma de Guerrero y, financiando proyectos de innovación.

Fomento minero

En abril de 2016, con una inversión privada de 800 millones de dólares, inició el proyecto minero El Limón-Guajes, que generó 4,000 empleos temporales durante su construcción y 600 empleos permanentes, de los 2,300 que aporta el sector.

Se suministraron 37 servicios de consulta y asistencia técnica en la identificación de muestras minerales, orientación y asesoría en el trámite de solicitudes de concesiones y financiamiento. En coordinación con el *Fideicomiso de Fomento Minero* (FIFOMI) se impartieron cursos de financiamiento y elaboración de proyectos a 120 concesionarios.

Se estima que, de enero a julio de 2016, se obtuvieron 9,460 kilogramos de oro y 4,375 de plata con un valor de producción de minerales metálicos que asciende a 6,935 millones 665 mil pesos, es decir, un incremento del 29.2% respecto al 2015.

Actualmente, hay dos minas importantes en producción, y una en desarrollo, estas son: *Unidad los Filos*, en el Municipio de Eduardo Neri, *El Limón-Guajes* en el Municipio de Cocula y *Rey de Plata* en el Municipio de Teloloapan, respectivamente. La existencia de yacimientos con posibilidades de reactivarse, como el Distrito Minero de Taxco, favorecen las expectativas de esta actividad en el mediano y largo plazo.

Derivado de las reformas a la *Ley Federal de Derechos en materia minera*, se creó el *Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estado y Municipios Mineros*, el cual se integra con el 80% de la recaudación por concepto de derechos especiales, adicionales y extraordinarios sobre minería, y se asigna el 62.5% a los municipios que tiene la explotación.

En el año 2016, se integró el Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras del Estado, el cual aprobó la aplicación de 60 millones 929 mil pesos del fondo minero 2015 para 49 proyectos de obras de infraestructura básica y servicios en seis municipios, con un proyecto están La Unión, Coyuca de Catalán y Tetipac; Petatlán con cuatro; Arcelia con cinco, Eduardo Neri con 18; y el Gobierno del Estado 19; lo que benefició a 30,000 habitantes.

Comercio y abasto

En apoyo a los grupos organizados, se elaboró un padrón de 85 personas, de las cuales 40 ya cuentan con los requisitos para comercializar formalmente sus productos.

Para fomentar la inclusión de productos guerrerenses en las tiendas OXXO establecidas en Guerrero, y con el afán de fortalecer la comercialización e incentivar el empleo, en diciembre de 2015, se firmó una Carta Intención entre el Gobierno del Estado y directivos de esta empresa con lo cual, 39 productores que cumplan con los estándares de calidad, serán beneficiados.



En febrero de 2016, se llevó a cabo la degustación de productos guerrerenses, en la que participaron 48 fabricantes, evento que ofreció la posibilidad de comercializar sus mercancías en estos establecimientos.

En ese mismo mes, se firmó también la Carta Intención entre la Organización *Pasión Por Guerrero, A. C.* y el Ejecutivo estatal, a efecto de fomentar la comercialización de aceites de coco y de limón; con ello, se benefició a 150 productores de limón y 50 de coco.

Se brindó facilidades a 40 productores locales que ya tienen la calidad de exportación a participar en la entrega de documentos y muestras de su producción, para vincularlos de manera formal con empresas como, *Walmart, Chedraui, Oxxo, Soriana, Sam's Club* y el *Hotel Pierre Mundo Imperial*, en el Municipio de Acapulco.

Para impulsar a los emprendedores, se benefició a 39 productores guerrerenses al contar con una tienda denominada *Rincón Guerrero* en el Hotel Pierre Marqués de Acapulco, y comercializar sus productos y conservar más de 400 empleos.

Con un monto de 3 millones de pesos de subsidio al precio del maíz, se apoyó a 800 industriales, en el tema de abasto del sector de la masa y la tortilla.

Adicionalmente, en el mes de mayo, se autorizaron recursos para cubrir los costos de remodelación de un inmueble ubicado en el Municipio de Acapulco, que en la modalidad de comodato se contrató con DICONSA para almacenamiento de productos, en el que se beneficia a 3,500 agremiados entre industriales de la masa y la tortilla y pequeños productores, de los cuales 2,000 son mujeres.

Apoyo a la exportación

Se realizaron diagnósticos en 48 empresas sobre registro de marca, código de barras, tabla nutricional y análisis de administración de alimentos y fármacos. Se otorgaron 53 asesorías al personal de 50 empresas sobre diseños de logotipo, material publicitario, y se otorgó un subsidiado del 50% para el costo de código de barras.

En coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor, se apoyaron a 30 empresas con el 90% del costo de un paquete sobre diseño empresarial, análisis de administración de alimentos y fármacos.

En colaboración con *ProMéxico* se impulsó la exportación de seis productos guerrerenses, a fin de tener presencia en el evento de *Agro-Negocios* en Hermosillo, Sonora; se dictó la conferencia *Oportunidades de Negocio entre México y Hong Kong* a la cual asistieron 30 productores con potencial de exportación, y se realizó una Expo-Venta en la Casa de la Cultura en el Municipio de Acapulco, con la participación de 45 productores.

Fomento empresarial

Se brindaron 2,372 servicios de asesorías a emprendedores de MIPyMES, para orientar sus iniciativas de inversiones, principalmente a sectores estratégicos como la agroindustria y el turismo. Con el objetivo de canalizarlos a la instancia correspondiente o hacia el *Programa Nacional Puntos para Mover a México*, que cuenta con ventanillas de atención que ofrecieron asesorías gratuitas a 1,458 personas.

En febrero de 2016, el Instituto Nacional del Emprendedor, firmó con el Gobierno del Estado, el *Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*, para la autorización de 28 millones de pesos, para apoyar proyectos agroindustriales y turísticos.

En abril se firmó el Convenio de Coordinación con la federación, a fin de contribuir a la generación, adopción y aprobación de productos y servicios de tecnologías de información e innovación de los sectores estratégicos. En consecuencia, se obtuvo la certificación como Organismo Promotor *PROSOFT*, que no se lograba desde el año 2011.

Apoyo a emprendedores

Se creó el Instituto Guerrerense del Emprendedor, cuyo objetivo es generar ingresos mediante la apertura, ampliación e incremento en la competitividad de las empresas; para tal efecto, en el presente año se asignó un presupuesto de 40 millones de pesos.

Desde su creación este instituto ha interactuado con representantes de las principales empresas, asociaciones y cámaras empresariales e instituciones educativas de nivel superior y representantes de los tres órdenes de gobierno.

Con la finalidad de sumar esfuerzos y recursos, se firmaron convenios de colaboración con 17 municipios, lo cual ha permitido avanzar en los Ayuntamientos de Chilpancingo, Coyuca de Benítez, Atoyac, Iguala y Quechultenango, en los que apoyamos a 120 emprendedores, con un monto total de 6 millones de pesos.

Con una inversión de 10 millones de pesos se financiaron 180 proyectos productivos en 40 municipios de las diferentes regiones del estado, creando 260 oportunidades de empleo. Se capacitó a 1,200 personas para la elaboración de su propio plan de negocios y la definición de su régimen fiscal, así como a 500 micro, pequeños y medianos empresarios en temas de ventas, administración, marketing, logística, certificaciones y consultoría.

Apoyo a MIPyMES

En apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, se realizó en diciembre en el Municipio de Acapulco, la *Expo Compras de Gobierno Guerrero 2015*, evento en el cual se ofertaron productos y servicios a dependencias y organismos autónomos, para convertirse en proveedoras del gobierno. De esta manera se benefició a más de 200 empresas y 100 emprendedores; adicionalmente, se capacitó a más de 500 asistentes y se concertaron 200 citas de negocios. Con una inversión de 1 millón 960 mil pesos se otorgaron 125 microcréditos beneficiando al mismo número de empresarios de las regiones del Estado.

Artesanías

Se realizaron siete concursos artesanales en las comunidades de Xalitla, San Agustín Oapan, Temalacatzingo, Metlatónoc, Cochoapa el Grande, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, en las categorías de pintura popular en amate y alfarería, lacas e hilado y tejido del huipil; para estimular la creatividad, innovación, calidad, promoción de nuevas técnicas y diseños tradicionales del arte guerrerense.

En estos eventos participaron 1,620 artesanos, de los cuales 410 recibieron premios económicos y obtuvieron en concursos nacionales 26 premios de reconocimiento a su trabajo.

Se beneficiaron a 172 productores, dotándolos de espacios gratuitos para venta y exposición, en seis ferias regionales, realizadas en las ciudades de Iguala, Chilpancingo y Acapulco, así como en los municipios de Eduardo Neri, Leonardo Bravo y Copala. Se apoyó también a 66 artesanos para su participación en diez ferias y exposiciones de los estados de México, Quintana Roo, Aguascalientes, Hidalgo, Campeche, Chiapas, Sinaloa, Tabasco, Nuevo León y Coahuila.

Las acciones y actividades anteriores, se realizaron con una inversión de más de 2 millones de pesos, con el apoyo y la gestión realizada ante el *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*.

2.3 Impulso a la actividad turística

Durante este año, el turismo se consolidó como la principal actividad económica con una afluencia creciente y sostenida de visitantes. Este rubro contribuye significativamente al Producto Interno Bruto estatal (PIB). En particular, las actividades terciarias generaron el 72.2% de este dato.

El sector turístico aporta a la economía estatal casi lo equivalente al presupuesto del Estado, al generar empleos para 235,000 personas, cifra que representa el 17% de la Población Económica Activa (PEA). La entidad federativa recibe en promedio 11.7 millones de turistas anuales, de los cuales el Municipio de Acapulco acoge aproximadamente, el 80%.

En este sentido, se ha implementado una política turística integral con la participación de los sectores sociales, que es fundamental para lograr estos propósitos.

Es cierto, que la competencia entre los destinos nacionales e internacionales es creciente y exigente, por lo que Guerrero no puede permanecer rezagado ni al margen. Por ello, se han construido nuevas estrategias para potencializar la vocación de las regiones. Se destacan la proyección de dos nuevos polos de desarrollo, como el Puerto Unión en la Costa Grande y San Marcos en la Costa Chica.

En el primer año de gobierno, se invirtieron más de 74 millones de pesos que se destinaron a la realización de 145 eventos de alto impacto promocional como son: culturales, artísticos y deportivos con la asistencia de 1,481,900 visitantes, con una derrama económica aproximada de 2,222 millones 850 mil pesos, así como la promoción de los atractivos que tiene Guerrero; destacando los siguientes eventos:

- Acapulco.- *Surf Open, Corona Sunset, triatlón*, conciertos musicales, galas de pirotecnia, *Acapulcazo 2016, Premios TVyNovelas, Abierto Mexicano de Tenis*
- Ixtapa-Zihuatanejo.- *VeraNuMusic*, conciertos musicales, triatlón
- Taxco.- *Up Taxco Moto Trial y DownHill*

Se reforzaron las acciones de los fideicomisos turísticos que operan el 3% del Impuesto Sobre Hospedaje de Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo; al respecto, en el periodo que se informa, se recaudaron 73 millones 216 mil pesos. En un esquema de coinversión, con la participación del Consejo de Promoción Turística de México y socios comerciales, el presupuesto se incrementó en un 37% que asciende a 116 millones 033 mil pesos, destinado al financiamiento de campañas publicitarias, eventos de promoción y acciones de relaciones públicas, que impactaron de manera exitosa en los principales mercados consumidores, cuyos resultados se resumen a continuación:

- Participación en 33 ferias nacionales e internacionales
- 28 caravanas y seminarios de promoción
- 39 viajes de familiarización para prensa especializada
- 6,412 publicaciones en medios de comunicación
- Atención a 5,566 agentes de viajes y tour operadores
- Obtención de 331 millones de pesos de retorno de inversión por la publicidad en medios masivos de comunicación impresos y digitales

Después de cinco años de inactividad en este rubro, en el primer año de gobierno se gestionó un monto de cinco millones de pesos en el *Consejo de Promoción Turística de México* (CPTM) para campañas de difusión del Triángulo del Sol.

Se apoyó económicamente para la realización de 130 congresos que generaron una asistencia de 111 mil turistas con la ocupación de 250 mil cuartos noche, una derrama económica de 1,064 millones de pesos; lo que significa que en 2016 se celebraron 15 eventos más que el año anterior. Las convenciones más importantes tuvieron un total de 23,500 asistentes, las cuales se muestran a continuación:

- *Congreso Nacional de Turismo de Reuniones*
- *North America Advisory Summit*
- *66 Congreso Mexicano de Ginecología*
- *XXIX Congreso Mexicano de Cardiología*
- *79 Convención Bancaria*
- *XXIII Expo Convención Nacional de Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros;*
- *XXXI Convención Internacional de Minería*
- *ExpoRail México 2016*

Guerrero es un atractivo para diferentes producciones filmicas y cinematográficas. Por ello, se instaló la Comisión de Filmaciones del Estado de Guerrero, con la cual se apoyó la realización de 45 producciones, entre las que destacan: la película *Qué culpa tiene el niño*, en Acapulco; las series de televisión *Por Siempre Joan Sebastián*, y la internacional *Dopamina*. Y recientemente, las películas, *Dos Fridas* y *Welcome to Acapulco*.

Se activó el Comité Local de Cruceros de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo y se constituyó el Comité de Conectividad Aérea de Acapulco; es de subrayar que después de 3 años de letargo, en menos de 100 días se reconstruyó el muelle de Zihuatanejo, lo que hizo posible reactivarlo y luego de cuatro años de no contar con un solo crucero en ese destino, hoy se han registrado dos arribos, y confirmados tres más para la presente temporada; en tanto que al Puerto de Acapulco logramos incrementar de una temporada a otra el 100% de éstos, pasando de 17 a 34.

En el marco de las estrategias desarrolladas para fomentar el turismo nacional e internacional se concretaron acciones en materia de conectividad aérea, con resultados positivos. A continuación, se detallan los mismos.

Para las rutas de Zihuatanejo e Ixtapa:

- México-Zihuatanejo con Volaris
- Toluca-Zihuatanejo con TAR Aerolineas
- Monterrey-Zihuatanejo con Magnicharters
- Chicago-Zihuatanejo con United Airlines
- Milwaukee-Zihuatanejo con Sunwing.

Para las rutas de Acapulco:

- San Luis Potosí-Acapulco con aerolínea Aeromar
- McAllen-Acapulco con la aerolínea TAR

Adicionalmente, se terminaron las negociaciones para que a partir de marzo de 2017 inicien las rutas de: Querétaro-Acapulco, Toluca-Acapulco. Mientras que en mayo del mismo año, funcionará el destino Guadalajara-Acapulco. Se logró con la línea United Airlines un vuelo diario, a partir del mes de diciembre, de Houston a Acapulco, ya que anteriormente, sólo se realizaba un vuelo a la semana.

Es importante mencionar, que la empresa *Aeromar* permitirá la rotulación de cuatro de sus aviones con los logotipos de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, así como la promoción de Guerrero en todas sus rutas.

Con el Programa Nacional *Viajemos Todos por México*, y los convenios estatales con la *Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)*; *Congreso del Trabajo*; *Sistema de Agencias Turísticas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (TURISSSTE)*; Organización Internacional de Turismo Social y con los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, así como las transportadoras terrestres y líneas aéreas; permitieron la llegada de alrededor de 70 mil turistas.

Atención especial se brindó a municipios con vocación turística de Costa Chica y Costa Grande, con acciones promocionales alineadas a la estrategia de ampliación y diversificación de la oferta. En lo que va de este Gobierno se concretaron los siguientes resultados:



- Conformación y operación de los Consejos Turísticos Regionales
- Colocación de 31 espectaculares y señaléticas
- Impresión de 30,000 piezas de material promocional
- Participación en ferias y eventos para la difusión de la oferta turística
- Reportajes de televisión a nivel nacional
- Campañas nacionales de radio
- Es evidente que el representa el evento de mayor trascendencia en el país, por lo que el Estado de Guerrero tuvo una presencia relevante en el 41 Tianguis Turístico celebrado en Guadalajara.

En este sentido, es necesario agradecer la participación decidida del C. Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien en cumplimiento de su promesa, el *Tianguis Turístico 2017 regresará a Guerrero*.

Indicadores de la actividad turística

Periodo enero a diciembre de 2015:

- 11 millones 974 mil turistas, de los cuales 11 millones 470 mil son nacionales y 504 mil extranjeros. Ocupación hotelera promedio anual del 47.4%, y una derrama económica global de 45,107 millones 574 mil pesos.

Periodo enero a octubre de 2016:

- 10 millones 749 mil turistas, de los cuales 10 millones 336 mil son nacionales y 414 mil extranjeros. Ocupación hotelera promedio anual del 48.0%, y derrama económica global de 39,861 millones 676 mil pesos.

Por destinos turísticos enero a diciembre de 2015:

- Acapulco: 8 millones 877 mil visitantes; ocupación hotelera promedio de 45.6%, y derrama económica de 28,701 millones 409 mil pesos.
- Ixtapa-Zihuatanejo: 2 millones 077 mil turistas; ocupación hotelera promedio de 54.1%, y derrama económica de 14,684 millones 103 mil pesos.
- Taxco: 1 millón 020 mil turistas; ocupación hotelera promedio de 30.8%, y derrama económica de 1,722 millones 062 mil pesos.

Por destinos turísticos enero a octubre de 2016:

- Acapulco.- 7 millones 498 mil turistas, ocupación hotelera promedio de 45.8 %, y derrama económica 24 mil 961 millones 591 mil pesos.
- Ixtapa-Zihuatanejo.- 2 millones 374 mil turistas, ocupación hotelera promedio de 55.9% y derrama económica 13 mil 414 millones 486 mil pesos.
- Taxco.- 877 mil turistas, ocupación hotelera promedio de 32.1 %, y derrama económica de 1,485 millones 599 mil pesos.

Mención especial merece la temporada turística de invierno de 2015, considerada hasta ahora, la de mayor ocupación hotelera de la última década en Guerrero:

- 913 mil 115 turistas, superior en 7.9% al 2014;
- Ocupación hotelera promedio del 83.4%, destacándose días al 99.7% y con un incremento mayor al 8.1% con relación a la temporada de invierno anterior.
- Derrama económica de 3,233 millones 497 mil pesos; un ascenso del 8.6% en el mismo periodo del año anterior.

En tanto que la temporada vacacional de Semana Santa de 2016 presentó resultados igualmente positivos:

- 803 mil 216 turistas;
- Ocupación hotelera promedio de 73.4%, con días al 100%.
- Derrama económica de 2,497 millones 919 mil pesos.
- Destacando un incremento del 8.6% en afluencia turística y 11.6% en derrama económica respecto a la misma temporada del año 2015.
- Con afluencia aproximada de 120,000 turistas que vacacionaron en otros destinos de Guerrero.

Por su parte, la temporada vacacional de verano de 2016, arrojó los siguientes resultados:

- 1, 025,808 turistas; superior en 1.5% con respecto a la del 2015.



- Ocupación hotelera del 64.4% y una derrama económica de 4,181 millones 473 mil pesos, 1.8% más que en el mismo periodo del año anterior.

Capacitación, calidad, regulación y cultura turística

Para mejorar la calidad del servicio turístico, se impartieron 103 cursos a 3,124 prestadores de servicios, en temas como cultura y calidad turística, manejo higiénico de alimentos, administración financiera y certificación en 24 municipios.

Por lo que se refiere a las acciones de certificación, se trabajó con 92 empresas de las Regiones Acapulco, Centro y Costa Grande, 48 de ellas recibieron el Distintivo "H", 17 el Sello de Calidad "*Punto Limpio*", 25 del Distintivo "*Moder-niza*"; en tanto que una respectivamente, fue acreditada en Turismo de Salud.

Se realizaron siete campañas de difusión, en radio y televisión, en Acapulco, Taxco, Iguala e Ixtapa-Zihuatanejo, a fin de mejorar la percepción del turista y se refrendó la credencialización de 83 guías de turistas, para mejorar la calidad del servicio que ofrecen a los visitantes. Adicionalmente, se regularizaron 1,656 establecimientos en la inscripción al Registro Nacional de Turismo.

Se participó en la campaña y concurso de cultura, organizada por la *Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA)*, en la que se obtuvo el primer lugar a nivel nacional. Asimismo, se asistió al concurso nacional Dime qué comes y te diré de dónde eres, en el que se logró el tercer sitio. Se implementó el Programa Embajadores Turísticos, con la participación de 70 estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, quienes se integraron activamente a los programas turísticos

Atención y auxilio al turista

La Procuraduría del Turista recibió y atendió 425 quejas relacionadas a la prestación de servicios, con soluciones favorables a 1,735 miembros de familia visitantes.

Sistema de tiempo compartido

Se supervisaron con 24 desarrolladores de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo para la renovación de sus certificados de operación y la credencialización a 2,019 promotores; 1,524 en Acapulco y 495 en Ixtapa-Zihuatanejo y se realizaron 30 verificaciones para vigilar el cumplimiento de la oferta de servicios.

Seguridad, saneamiento y limpieza de playas

Con base en los criterios de sustentabilidad, se reconocieron cinco playas con distinción internacional “*Blue Flag*”; tres en Acapulco y dos en Ixtapa-Zihuatanejo. Resultado del esfuerzo en conjunto de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y la participación de las promotoras y administradoras de las playas en Acapulco y Zihuatanejo.

Para fortalecer los servicios de atención y seguridad a turistas en las playas, las administradoras y promotoras de playas invirtieron 19 millones de pesos en la adquisición de dos camiones compactadores de basura; barredoras marinas; motores fuera de borda; toldos; sombrillas; mesas; sillas; camastros y torres salvavidas con equipo de primeros auxilios; y con la colaboración de la Secretaría de Marina en acciones de capacitación de guardavidas.

Por lo que se refiere al saneamiento y limpieza de playas, en Acapulco se recolectaron más de 10,000 toneladas de residuos sólidos y 500 más en Ixtapa-Zihuatanejo, destino turístico que logró la recertificación como *Ciudad Internacional*



de Paz con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas, en la 6a Celebración Anual por la Paz.

Inversión e infraestructura turística

Se gestionaron recursos federales por un total de 254 millones 455 mil pesos, ejercidos en obras y acciones vinculadas al sector turístico.

Con el Programa de *Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos*, se obtuvieron 6 millones 949 mil pesos, de los cuales 4 millones 449 mil pesos se destinaron para la instalación de señalética y nomenclatura de la zona urbana de Taxco y 1 millón 500 mil pesos, para la segunda etapa del *Centro de Atención y Protección al Turista en Acapulco* (CAPTA), como proyecto piloto y modelo para los centros turísticos del país; en tanto que al *Programa de Transferencia de Tecnología* (PROTT), se canalizó 1 millón de pesos, con la inversión estatal directa de 550 mil pesos para la asignación de los fondos mencionados.

Debido a las irregularidades observadas por la Auditoría Superior de la Federación a la administración estatal anterior, por la asignación en 2014 de 154 millones 037 mil pesos, mediante el *Fondo de Desastres Naturales* (FONDEN), para el desarrollo de 13 obras que se recibieron inconclusas o sin iniciar. El Ejecutivo estatal gestionó acciones para restablecer los recursos, logrando una ampliación de tiempo para concluir las obras correspondientes a los compromisos presidenciales.

Las obras pendientes son: Zócalo de la Ciudad de Acapulco; Isla de la Roqueta; La Quebrada; Barrio Manzanillo; Museo de las 7 regiones; Caleta y Caletilla; *Video Mapping* del Fuerte de San Diego y Calle Morelos en Acapulco.

Se canalizaron 80 millones 794 mil pesos para la rehabilitación y mejoramiento del *Centro Internacional Acapulco*, con recursos del Ramo 23, atendiendo la

demanda del segmento de congresos y convenciones a nivel nacional e internacional.

Se encuentra en proceso la primera etapa de mejoramiento integral de la zona costera de la bahía; el arreglo de la imagen urbana de las calles Jesús Carranza, Ignacio de La Llave, La Quebrada, Hidalgo, así como de la Avenida López Mateos.

En tanto que 12 millones 675 mil pesos se invirtieron en el evento de Pirotecnia de Fin de Año 2015 en Acapulco, Taxco, Ixtapa-Zihuatanejo y Chilpancingo, así como en la *Mega Feria de Mundo Imperial*.

Se gestionó ante el Consejo de Promoción Turística de México la inversión de 56 millones 815 mil pesos para la promoción y realización de eventos turísticos. Además, con fondos privados se iniciaron importantes proyectos en el segmento de infraestructura de apoyo, como son: el Nuevo Aeropuerto Internacional de Acapulco, con 547 millones de pesos y la remodelación del Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo. En este contexto, el Gobierno del Estado ofrece a los inversionistas, un atractivo paquete de estímulos fiscales y de simplificación administrativa en los trámites de ámbito local.

La Promotora Turística de Guerrero ha realizado acciones orientadas a fomentar el flujo de capitales privados para consolidar casos de éxito y detonar las áreas con vocación turística, especialmente en Acapulco, Taxco e Ixtapa Zihuatanejo

Guerrero es receptor de importantes inversiones. En el primer año de gobierno se concretaron siete nuevos proyectos, seis de ellos localizados en Acapulco y uno en Ixtapa-Zihuatanejo, con un total estimado de 1,700 millones de dólares, dirigidos en su mayoría a la Zona Diamante de Acapulco. El gran proyecto de desarrollo denominado *Mundo Imperial* que, en los próximos cinco años, invertirá 1,000 millones de dólares, incluye incremento en su capacidad hotelera, torre

condominal, nuevo estadio con capacidad para ocho mil personas, universidad para carreras turísticas, hospital de tercer nivel, parque de aventura, área comercial y la tirolesa más larga del mundo sobre el mar.

También, se contemplan los proyectos a corto plazo del Hotel Fiesta Americana Grand Acapulco Diamante, y los desarrollos inmobiliarios *Bayam*, *Avento*, *Velera* y *Tres Deseos*. En próximas fechas se iniciará la construcción en la Zona Diamante, del nuevo Hotel Fiesta Inn, con 140 habitaciones y que representará una inversión superior a los 10 millones de dólares.

Asimismo, se tiene programado el inicio del proyecto condominal-hotelero denominado *Punta Garrobo* en Zihuatanejo, con un costo calculado en 300 millones de dólares, y que por sus características será el de mayor magnitud en su género para ese destino; en tanto que en el desarrollo Península Ixtapa se aplican 60 millones de dólares en su construcción.

En conjunto los proyectos antes mencionados, generarán sólo en la fase de construcción, cerca de 43,000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos.

Reconocemos que los resultados en este rubro se han concretado gracias a la confianza y al compromiso de la iniciativa privada, que se ha sumado al esfuerzo conjunto que los tres niveles de gobierno. Al respecto, es pertinente destacar que el monto de inversión en nuevos proyectos registrado en este primer año, es el más significativo de la última década.

En lo que concierne a acciones vinculadas a la promoción y desarrollo de nuevas áreas con vocación turística, destaca el Municipio de San Marcos, donde se realizarán estudios de proyectos que representan la posibilidad de ampliar la oferta y la competitividad turística de la entidad. Para fortalecer y acelerar el desarrollo de este municipio, el Gobierno del Estado gestiona con el Gobierno Federal, la construcción de una nueva carretera que conecte a Acapulco con San Marcos, lo que detonará el desarrollo de la Costa Chica.

2.4 Generación de empleos y capacitación laboral

Una de las principales estrategias, es alcanzar un *Guerrero Próspero que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de certidumbre financiera, estabilidad económica y la generación de empleos e igualdad de oportunidades*.

Para lograrlo, se implementaron acciones acordes con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. En este sentido, se propone fomentar y generar empleos de calidad, propiciando condiciones favorables a la formalización, la movilidad y la capacitación del recurso humano, asegurando la igualdad de género y los derechos de los grupos vulnerables.

En el primer año de la gestión gubernamental se destacan los siguientes resultados:

- La tasa de desempleo es una de las más bajas a nivel nacional, ya que en el segundo trimestre de 2016 es del 2.0%.
- Los trabajadores afiliados en el *Instituto Mexicano del Seguro Social* (IMSS) en el periodo de noviembre de 2015 a agosto de 2016 fue de 158 mil 465 trabajadores, lo que representa un incremento de 5,005 respecto al mismo periodo de 2015, por lo cual se ubica en el tercer lugar a nivel nacional de nuevos empleos.

Se impulsaron programas integrales de empleo y autoempleo con un presupuesto de 34 millones 860 mil pesos, para atender a 73,358 solicitudes y vincular a 19,083 guerrerenses en trabajos formales, temporales, agrícolas y de autoempleo. Asimismo, se realizaron *21 Ferias del Empleo*, en los Municipios de Chilpancingo, Eduardo Neri, Acapulco, Iguala, Zihuatanejo, Taxco y Tecpan.

Dentro del esquema de las Ferias de Empleo, además de ofrecer a los buscadores la posibilidad real de obtener una plaza laboral, y a las empresas la oportu-

tunidad de seleccionar y reclutar a un buen candidato, permite minimizar costos y tiempos en los diferentes procesos realizados para concretar sus objetivos.

Con la bolsa de trabajo, portal de empleo, servicio de empleo por teléfono, centros de intermediación laboral, talleres para buscadores de empleo, periódico de ofertas de empleo, se atendieron un total de 59,914 solicitudes, de las cuales 6,948 se colocaron.

Como estrategia para fortalecer y adecuar el perfil de los buscadores de empleo a las características de las vacantes que genera el mercado laboral, el Servicio Nacional de Empleo mediante el *Programa Bécate*, proporcionó apoyos con capacitación a personas desempleadas, logrando que 7 de cada 10 se incorporaran a un puesto de trabajo.

De noviembre de 2015 a octubre de 2016, con el Programa Bécate se impartieron 235 cursos para 5,652 participantes, de los cuales 4,343 obtuvieron un empleo formal u ocupación productiva; lo que se concretó con una inversión de 22 millones 566 mil pesos, que comparada con el mismo periodo del gobierno anterior, representa un incremento del 24.4%.

Por otra parte, se fortaleció el *Programa de Apoyo al Empleo* y se impulsó el autoempleo para dar respuesta en el corto plazo a la demanda laboral. También, se instrumentó el *Programa de Movilidad Laboral Interna del Sector Agrícola*, en apoyo a jornaleros agrícolas migrantes, que en sus localidades de origen no tienen la posibilidad de ocuparse en una actividad productiva remunerada, a quienes se les brindó información sobre oportunidades de trabajo, capacitación, acompañamiento, así como ayuda económica para cubrir costos de traslados hacia otras entidades federativas que demandan mano de obra.

Durante el periodo de noviembre de 2015 a octubre de 2016, se apoyó a 7,567 jornaleros agrícolas que emigraron hacia los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Morelos. Se implementó el *Programa de Empleo Temporal en Canadá y Estados Unidos*; al que se



destinó 9 millones 42 mil pesos, lo que representó un incremento del 28.6% en comparación al periodo de noviembre de 2014 a octubre de 2015.

Se llevó a cabo el *Subprograma Repatriados Trabajando*, para atender a guerrerenses indocumentados en Estados Unidos, para mejorar las condiciones críticas de esta población como la búsqueda de empleo o gastos de retorno a su lugar de origen. En el primer año de gobierno se benefició a 157 personas; y en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) se llevó a cabo el *Programa Todos Somos Mexicanos*.

Se instrumentó el *Subprograma de Fomento al Autoempleo*, dirigido a personas con potencial para desarrollar una actividad productiva, por ello se aplicaron 3 millones 252 mil pesos para beneficiar a 225 guerrerenses con autoempleo, lo que representó un incremento del 22%, respecto al mismo periodo anterior. Asimismo, se entregaron constancias en propiedad mobiliaria, maquinaria, equipo y/o herramienta a 207 personas.

Con los *Programas Bécate y Fomento al Autoempleo* se atendieron a 77 municipios de *la Cruzada Nacional Contra el Hambre*.

En coordinación con la federación se firmaron acuerdos para la creación y buen desempeño de comisiones que tienen como principal objetivo mejorar las condiciones generales de los trabajadores, e incentivar la productividad de las empresas. Las cuales son:

- Comisión de Productividad en el Estado
- Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil
- Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comisión de Formalización del Empleo

Con el propósito de consolidar un sistema de justicia laboral eficaz e imparcial, la conciliación es premisa fundamental. Se realizaron acciones para reafirmar

este mecanismo como alternativa de solución por las diferencias entre empleadores y sindicatos. En esa perspectiva, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo representó gratuitamente a los trabajadores ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, donde se proporcionaron 4,676 servicios, de los cuales 1,414 derivaron en demandas conciliadas.

En materia de atención y resolución de asuntos individuales de competencia local, en el año que se informa, se recibieron 5,338 demandas, de las cuales, con la mediación de la Unidad de Funcionarios Conciliadores se efectuaron 2,854 desistimientos por convenio o conciliación. En asuntos de carácter colectivo, se registraron 77 demandas, 52 de ellas se resolvieron con los mismos procedimientos.

De igual forma, en el periodo de informe, el índice de estallamiento de huelgas se situó sólo en un caso, lo que fue posible gracias a la capacidad conciliatoria del Gobierno del Estado en los conflictos entre patronos y trabajadores.

2.5 Obras públicas

La obra pública genera un alto impacto social e incluye acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, e infraestructura

Se convocaron a los 81 presidentes municipales con el fin de identificar obras prioritarias, asignando recursos hacia aquellas acciones que tengan mayor impacto en el desarrollo humano. Y se cumplió el compromiso de ejecutar las obras públicas con empresas guerrerenses detonando un crecimiento interno.

La actual gestión gubernamental adjudicó en tiempo y forma 157 contratos de obra pública, por un monto de 851 millones de pesos del ejercicio fiscal 2015, cabe señalar las siguientes:

- Terminación y avance de los mercados de Cuauhtepic, Coyuca de Benítez, Zitlala y San Luis Acatlán.

- Rehabilitación de los mercados de Taxco y San Jeronimito.
- Construcción de las unidades deportivas de Xochistlahuaca, Oxtotitlán, Cualac, Copalillo, Marquelia e Iguala; así como la modernización de la Unidad Deportiva de Acapulco.

- Terminación del Hospital de Coyuca de Catalán.
- Avance en el gimnasio de Los Guerreros en Chilpancingo.

Se rehabilitó el muelle principal de Zihuatanejo con 3 millones de pesos que sirve para el embarque y desembarque de visitantes. De igual forma, se invirtió 55 millones de pesos en el Acapulco Tradicional con acciones de pavimentación hidráulica en las calles de Hornitos, Vasco Núñez de Balboa y Avenida La Suiza, y el mejoramiento en la infraestructura urbana de la Costera Miguel Alemán.

Mediante el Fondo Metropolitano, se realizó una inversión por más de 46 millones de pesos, para la 2ª etapa de remodelación del Rastro de Acapulco, obra que cubrirá los requerimientos para la certificación, Tipo Inspección Federal (TIF), en beneficio de dicha ciudad y poblaciones circunvecinas de las regiones Costa Chica y Costa Grande.

Es de resaltar que al inicio de la administración se regularizaron los contratos de obra y de supervisión del *Sistema de Transporte Urbano de Acapulco (ACA-BUS)*, lo que permitió extender el plazo de operaciones del mismo, evitando la devolución de más de mil millones de pesos a la federación.

En junio el *ACABUS*, sistema de transporte sustentable, inició operaciones con 135 unidades con aire acondicionado, sistema de cobro y cámaras de video-vigilancia; que recorre 16 kilómetros de longitud; cuenta con 25 estaciones equipadas, una estación de transferencia, patio de guardado y centro de control de recaudo. Transporta diariamente a más de 100,000 usuarios en la ruta troncal y en las 12 rutas alimentadoras.

Se firmaron tres convenios con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la modernización y conservación de caminos rurales por más de

242 millones de pesos, en beneficio de 200,000 habitantes de las zonas de la Montaña, Centro y Sierra.

En el ejercicio fiscal 2015, se ejecutaron 66 obras viales con una inversión de 281 millones 800 mil pesos en 16 municipios, en beneficio de 1,400,000 habitantes. Las obras más destacadas son las siguientes:

- Rehabilitación con concreto asfáltico de la Avenida Escénica y Calle Urdaneta (Par Vial) de Acapulco
 - Pavimentación con concreto hidráulico en el Anillo Periférico de Iguala
 - Construcción del puente vehicular en la carretera de Tlacoapa
 - Pavimentación con concreto hidráulico del acceso al Hospital de Chilapa
 - Pavimentación de la calle principal de La Venta, Municipio de Acapulco
 - Pavimentación con concreto hidráulico del Circuito Bugambilias de Chilpancingo
- Construcción de la 2ª etapa del Boulevard de acceso a Coyuca de Benítez
 - Pavimentación con concreto hidráulico del acceso al mercado de Tixtla
 - Pavimentación de la Calle Vasco Núñez de Balboa en Acapulco

En el año 2015, el *Programa de Atención a Obras de Gestoría Social* atendió la demanda de obras, gracias a la gestión de los legisladores locales y federales, con un monto de 30 millones de pesos, 12 obras en espacios educativos y deportivos; pavimentación de calles, puentes vehiculares, rehabilitación de parques e imagen urbana, entre otras.

Con el *Programa Nacional de Prevención del Delito*, se rescataron espacios públicos y se rehabilitó la infraestructura urbana como alumbrado público y paraderos del servicio de transporte, con una inversión de 46 millones 800 mil pesos, destinados a 28 obras en los ocho municipios con mayor incidencia delictiva.

Ante la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio, se llevó a cabo la construcción de la Ciudad Judicial en Acapulco, el Edificio III de la Ciudad Ju-

dicial en Chilpancingo y la conclusión de la Ciudad Judicial en Ometepec, que estuvo sin avances desde el año 2014, lo cual representa una inversión total de más de 169 millones de pesos.

La inversión programada en el ejercicio fiscal 2016, a fin garantizar la operación del Sistema de Justicia Penal, es de 80 millones de pesos.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las obras públicas realizadas por regiones durante el 2015 y 2016 con sus respectivos montos de inversión:

Región	Obras 2015	Monto de inversión (miles de pesos)	Obras 2016	Monto de inversión (miles de pesos)
Tierra Caliente	3	18,182	9	20,166
Norte	29	101,674	9	57,965
Centro	40	167,159	16	195,309
Montaña	6	51,215	5	54,684
Costa Grande	20	72,614	8	63,209
Costa Chica	16	89,469		
Acapulco	43	351,406	46	142,601
Total	157	851,719	93	533,934

En cuanto al monto de la inversión para las obras públicas de 2016 proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), las obras que destacan son: la rehabilitación del Palacio Municipal de Iguala, la terminación del Hospital de Coyuca de Catalán, la rehabilitación de la trotapista del polideportivo de Chilpancingo y la terminación del polideportivo de Ometepec.

Adicional a esta inversión FAFEF 2016, se está gestionando la liberación de 700 millones de pesos más ante la Federación, para la ejecución de diversos programas y que complementen las obras efectuadas hasta la fecha. De esta manera, se reafirma el compromiso del Gobierno del Estado para ampliar y mejorar los servicios de educación, salud, comunicación, recreación y cultura.

2.6 Desarrollo urbano

El mayor reto del desarrollo urbano es garantizar el equilibrio del crecimiento en las ciudades, armonizar las necesidades comunitarias con la sustentabilidad de los recursos naturales, humanos y financieros. Por ello, el compromiso es la promoción ordenada del bien común, con la visión de un desarrollo para las presentes y futuras generaciones.

Después de 11 años de no sesionar, se reinstaló la *Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero*, a fin de analizar los *Programas Sectoriales de Desarrollo Urbano y Vivienda*, y de Comunicaciones y Transportes, para responder a la demanda de infraestructura de los municipios.

En septiembre de 2016, se firmó el acuerdo de ejecución del proyecto *Programa Estatal de Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero*, con el objeto de dar certeza y dirección al crecimiento ordenado de las ciudades, con un monto de más de 3 millones 500 mil pesos. Hecho histórico por ser el primer acuerdo que se tiene en materia de ordenamiento territorial de gestión de riesgos.

2.7 Vivienda

Para la gestión gubernamental, es esencial detonar los sectores económico y social, con estrategias para la diversificación de la oferta de vivienda y suelo urbano, así como la regularización de la propiedad con la entrega de escrituras en beneficio de las familias.

Se instrumentó el *Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra* en los Municipios de Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Altamirano, Zihuatanejo, Tlapa y Ometepec, por lo que se expidieron y entregaron los títulos de propiedad a 2,684 guerrerenses de escasos recursos económicos de 671 lotes urbanos, con la aportación de 2 millones 449 mil pesos de los propietarios.

Se celebró un convenio con la *Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano* (SEDATU) para la ampliación y mejora de vivienda, por lo que se construyeron 3,800 cuartos adicionales en los municipios de Acapulco y Chilpancingo, con una inversión de 165 millones 50 mil pesos, en beneficio de 19,000 personas.

Se realizaron 3,856 acciones de construcción de cuartos adicionales, para el bienestar de 18,780 habitantes de 25 municipios, ubicados en las Regiones Centro con 114 millones 42 mil pesos; Tierra Caliente 11 millones 771 mil; Norte 32 millones 846 mil; La Montaña 10 millones 800 mil; Costa Grande 28 millones 746 mil y Costa Chica 31 millones 910 mil pesos.

En la misma línea de acción de regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos humanos localizados en predios de origen ejidal, comunal o de propiedad federal, *la Comisión de la Regularización de la Tenencia de la Tierra* (CORETT) benefició a 1,005 familias de 22 municipios, con la entrega de igual número de escrituras, con una inversión de 9 millones 45 mil pesos de recursos federales.

Gracias al apoyo del gobierno federal, el *Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores* (INFONAVIT) entregó 1,902 créditos por un monto de 458 millones 532 mil pesos, en beneficio de 7,886 familias.

2.8 Agua potable y saneamiento

Es fundamental, incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para que la población mejore su calidad de vida, especialmente, del medio rural y las zonas de rezago social. Para lograrlo, mediante una labor de concertación de esfuerzos financieros entre los tres órdenes de gobierno, en este ejercicio se realizó una inversión total de 1,536.9 millones de pesos, de los cuales el 51.73% corresponde al recurso estatal, el 34.90% federal y el 13.37% municipal.

Con la inversión señalada, se llevaron a cabo un total de 270 acciones de construcción: ampliación, rehabilitación, operación y mantenimiento de sistemas; de las cuales 121 son obras de agua potable, en las que se invirtieron 1,076 millones 700 mil pesos, 39 de alcantarillado sanitario en las que se ejercieron 160 millones 600 mil pesos, mientras que 12 acciones son plantas para tratamiento de aguas residuales en las que se aplicaron 152 millones 800 mil pesos y se realizaron cinco obras de drenaje pluvial, por un monto de 20 millones 100 mil pesos.

Se realizaron 79 estudios y proyectos que definirán parte del *Plan de Inversión 2017*, con un monto de 96 millones 600 mil pesos. En el *Programa Agua Limpia* se invirtieron 14 millones 400 mil pesos, a fin de adquirir insumos para potabilizar agua en diversas comunidades. Mientras que, con el *Programa Cultura del Agua* se ejercieron 2 millones de pesos, en la adaptación de espacios para otorgar pláticas y talleres a la ciudadanía.

La *Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero* (CAPASEG) fortaleció su operación con la aplicación de 10 millones de pesos. Con una inversión de 3 millones 500 mil pesos se logró la certificación y recertificación de cinco playas bajo la norma de “*Blue Flag*”.

El servicio de agua potable aumentó 2% a nivel estatal, lo que representa una cobertura del 79.6% de la población que dispone de agua. De igual manera, el servicio de alcantarillado sanitario se elevó en 0.6%, lo que representó el 77.6% de la cobertura del servicio.

2.9 Infraestructura educativa

En la *infraestructura física educativa*, se han registrado avances considerables, con una inversión histórica de 2,635 millones 200 mil pesos.

El *Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa* (IGIFE), responsable de este rubro, así como el *Programa Escuelas al CIEN*, enfocado a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres y anexos, en el periodo que se informa destinó una inversión de 1,044 millones de pesos, en beneficio de 817 escuelas con 90,000 alumnos.

Con el *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)*, se mejoraron espacios de 90 escuelas, con una inversión de 201 millones 500 mil pesos, en tanto que el Fondo Regional autorizó 200 millones de pesos destinados a bebederos y servicios sanitarios de 196 escuelas de educación básica.

La *Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)* invirtió 229 millones 900 mil pesos en 35 obras de planteles de nivel medio superior y superior, en beneficio de 81,668 alumnos de las regiones.

En 2016 se destinó, 958 millones 800 mil pesos, mediante el *Programa de la Reforma Educativa* a fin de mejorar la infraestructura educativa lo que benefició a 448,935 alumnos en 2,840 planteles: 36.1% de preescolar; 44.5% de primaria y 19.5% de secundaria.

2.10 Infraestructura carretera y aeroportuaria

Como parte de las políticas públicas orientadas a disminuir el rezago social en la entidad federativa, es imperante dar solución de manera eficaz y eficiente a las demandas de la población. En consecuencia, con el gobierno federal, se aplicó una inversión del orden de los 3,511 millones 789 mil pesos, para atender un total de 13,266 kilómetros, en obras como la modernización de la red federal primaria, pavimentación de caminos rurales y carreteras alimentadoras, rehabilitación y conservación de la red pavimentada, conservación de caminos rurales y construcción de puentes vehiculares estratégicos.

Los datos arriba mencionados muestran un incremento del 20.7% en el ejercicio presupuestal, es decir, 601 millones 789 mil pesos más que en el mismo periodo de referencia.

Se invirtieron 924 millones 914 mil pesos, en la red federal primaria. La ampliación a 12.0 metros de la zona de rodamiento de la vía Costera del Pacífico, en sus tramos Acapulco - San Marcos – Las Vigas; Acapulco – Zihuatanejo; Zihuatanejo – Feliciano e Iguala – Teloloapan es la acción más destacable. Mientras que, la segunda en importancia fue la conclusión del Puente Vehicular Lomas de Chapultepec, sobre la carretera Cayaco – Las Horquetas, que comunica la zona turística de Acapulco Diamante con la Costa Chica.

Como parte de los compromisos asumidos por el ejecutivo estatal, se iniciaron en los primeros días de la administración, los trabajos de reencarpetamiento de la Avenida Escénica y el Circuito Puerto Marqués en Acapulco, mismos que fueron concluidos durante diciembre de 2015; también se rehabilitó el Libramiento Norte Chilpancingo – Montaña Baja, que comunica a la Autopista del Sol con esta zona y el Libramiento Taxco; finalmente, se culminó el Libramiento Ometepec. Estas obras representaron una inversión de 65 millones pesos.

Se pavimentaron 176.7 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras, con avances importantes, principalmente en el eje carretero Ayutla – Colotlipa, con una inversión de 203 millones de pesos, cuya terminación se tiene programada para el mes de diciembre de 2016; se continuó con las obras de inversión multianual, en los tramos Zitlala – Tlalcozotitlán, carretera que unirá a las Regiones Centro y Norte, a través de los Municipios de Zitlala y Copalillo; el acceso a Rancho Viejo en el Municipio de Malinaltepec; la continuación del camino Igualapa – Chilixtlahuaca – Alacatlalzala, que conectará a la Costa Chica con la carretera Tlapa – Marquelia.

Se continuó con los trabajos de la carretera que comunicará Tlapa con Cualac; la pavimentación del acceso a la cabecera municipal de Iliatenco. Se avanzó en los trabajos de pavimentación para unir a las cabeceras Municipales de Ayutla con San Marcos; la continuación de los ejes carreteros Puentes de Igualita – Cochoapa El Grande y Tlacoapa – Monte Alegre.

Se concluyeron los accesos a Plan de los Sabinos en Teloloapan, a El Refugio en Olinalá y a Cuixapa en Zapotitlán Tablas. También, se pavimentó el acceso vial al centro de población denominada Nueva Venta Vieja del Municipio de Acapulco.

Se construyeron 587.6 metros lineales de puentes vehiculares, en los que destacan por su inversión y ubicación estratégica, el Puente Yolotla en la parte serrana del Municipio de San Miguel Totolapan, con más de 48 millones de pesos y una longitud de 240 metros; al igual que los Puentes Insurgentes y San Sebastián en el Municipio de Quechultenango, con un costo superior a los 38 millones de pesos y una longitud de 137.6 metros lineales.

En la rehabilitación y conservación de carreteras pavimentadas, se atendieron 9,869 kilómetros, entre las que se incluyen la totalidad del camino Huitzucó – Cahuananche; y las vías, Atoyac – San Miguel Totolapan, Taxco – Ixcateopan y Taxco – Tetipac.

Por lo que respecta a la conservación de caminos rurales, se repararon más de 3,189 kilómetros, de los cuales un número mayor a los 1,500 kilómetros fueron afectaciones por lluvia, principalmente en la sierra del Estado.

Como parte de la planeación y para estar en condiciones de atender futuras asignaciones, se canalizaron 33 millones 270 mil pesos para cubrir el costo de elaboración de proyectos ejecutivos a fin de modernizar un total de 334.5 kilómetros de caminos rurales.

2.11 Proyectos estratégicos

Hay certeza que Guerrero cuenta con grandes activos potenciales y oportunidades que permitirán generar transformaciones a largo plazo, por tal motivo, existe el compromiso de iniciar la construcción de cinco proyectos estratégicos para las siguientes generaciones.

1.- Proyecto: Zona Económica Especial de la Región del Puerto de Lázaro Cárdenas/Petacalco: Desarrollo Puerto Unión

En diciembre de 2015, se firmó el convenio entre los Ejecutivos estatales de Guerrero y Michoacán para el desarrollo de la *zona Económica Especial de la Región del Puerto de Lázaro Cárdenas/Petacalco: Desarrollo Puerto Unión* que detonará el desarrollo estatal. El proyecto se desarrollará por etapas, se contempla la creación de un nuevo centro poblacional en una ciudad moderna, sustentable y con vocación turística e industrial, que atraería grandes inversiones consecuencia de ventajas y estímulos fiscales ofrecidos por el estado. A mediano plazo, se generarán empleos y así mejorará la condición de vida de la gente.

El proyecto de la Zona Económica Especial contempla lo siguiente componentes:

- Constitución de reservas territoriales con respeto a los ejidatarios y pequeños propietarios
- Infraestructura de puentes, vialidades y sistemas de aprovisionamiento eléctrico e hidráulico
- Desarrollo de un centro poblacional
- Oferta de servicios de seguridad pública, salud, educación y transporte
- Establecimiento de parques logísticos y zonas industriales
- Desarrollo de un nuevo eje hotelero turístico
- Consolidar una plataforma de entrada y salida con destino Asia-Pacífico y Pacífico-Atlántico y Centro de México-Norte y Sur de América (Ruta TLC).

El Decreto de la Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales, promulgado en abril de 2016, que crea la *Zona Económica Especial de la Región del Puerto de Lázaro Cárdenas/Petacalco, Desarrollo Puerto Unión*.

Esta mega obra contempla un recinto fiscal estratégico, en una superficie de 512 hectáreas, en las que se instalarían bodegas, aduana y terminal multimodal de carga, estacionamientos, vías de comunicación, líneas férreas, patios de transportistas, zona de agentes aduanales y bancos, donde podrán moverse hasta 550,000 contenedores de 44 pies al año.

Se prevé un Parque Industrial de Comercio Exterior y otro destinado a la producción local, con una extensión entre ambos, de 633 hectáreas; donde se instalarían 62 empresas de comercio exterior y 18 factorías locales, generando 24,000 empleos directos; además de una *Ciudad Habitacional Sustentable* para 120,000 habitantes, creando durante su construcción, 50,000 empleos directos.

Adicionalmente, una Zona de Desarrollo Inmobiliaria y Turística de clase mundial en 820 hectáreas, que contará con dos campos de golf y un frente de playa de seis kilómetros; se requerirá también dos puentes, uno ferroviario y otro carretero sobre el Río Balsas, este último de cuatro carriles, cuyos costos serán de 50 millones de dólares y 25 millones de dólares, respectivamente; un enlace ferroviario Lázaro Cárdenas-Uruapan-Morelia; la modernización de cuatro carriles de la carretera Zihuatanejo-La Unión, con una inversión de 35 millones de dólares; además de la modernización del Aeropuerto Internacional de Zihuatanejo, infraestructura hidráulica y la construcción de gasoductos hacia el Estado.

2.- Proyecto Estratégico para la Promoción y el Fomento Turístico del Estado de Guerrero

En la última década, la oferta turística en la entidad estuvo estancada. El principal objetivo de este proyecto es fortalecer al sector turístico mediante tres estrategias centrales:



- Ampliar y fortalecer la infraestructura aeroportuaria, carretera y urbana, así como la oferta turística en Acapulco, Zihuatanejo y Taxco
- Impulsar la diversificación con nuevas rutas turísticas
- Generar las condiciones para la creación de nuevos polos turísticos. En particular, en el Municipio de San Marcos y la zona de playas del litoral Puerto Unión, en los límites con el Estado de Michoacán

Se propone una agenda que permita reforzar la infraestructura aeroportuaria, carretera y urbana; propiciar la participación creciente del sector empresarial y sumar la voluntad conforme a una visión común de los tres niveles de gobierno.

3.- Proyecto: Fortalecimiento y reconversión del sector y de la industria minera

Guerrero posee un abundante patrimonio de recursos minerales lo que se ha traducido en inversiones de grandes empresas nacionales e internacionales. El objetivo es convertir este sector en modelo de explotación del subsuelo, sustentada en principios de corresponsabilidad con el medio ambiente, con trabajo bien remunerado, equilibrio ecológico, esquemas razonables de concertación social y apoyo a las comunidades involucradas; con mayor certidumbre jurídica para los participantes; así como, seguridad y sistemas eficaces de protección civil para evitar accidentes.

El proyecto denominado *Tecnopolo Minero en Iguala*, ya se presentó a la Secretaría de Economía (SE) del gobierno federal, a la agrupación del clúster minero en el Estado, a la *Cámara Industrial de Transformación (CAINTRA)* y a los integrantes de los sectores académicos y sociales de la entidad.

Este proyecto plantea un programa de especialidades en minería, centros de investigación, desarrollo tecnológico y estímulos fiscales para el establecimiento de empresas.

4.- Proyecto: Nueva plataforma hidrológica para la producción agroindustrial

Mediante un programa especial que focalice de manera prioritaria la siembra intensiva, el cultivo y el aprovechamiento industrial de productos que tienen gran demanda en el mercado nacional e internacional y que se refieren específicamente al coco, agave de mezcal, mango, aguacate, café y, en el momento de contar con las condiciones, para la siembra controlada y aprovechamiento farmacéutico de la amapola.

Se requiere replantear todo el sistema de siembra, cultivo, acopio, transformación industrial y comercialización de los mismos, propiciando la asociatividad de agricultores y de productores; la innovación tecnológica, así como, la vinculación con las grandes cadenas comerciales.

Para estos productos, con la participación de la SAGARPA, del CONACYT, de la Secretaría de Economía y de consorcios empresariales interesados, habremos de establecer un programa específico para cada uno de ellos integrando apoyos para el aceleramiento de empresas existentes; estímulos y fondos de financiamiento; el uso de nuevas tecnologías y el impulso a grupos empresariales (o clusters) que permitirán pasar a escalas no antes conocidas en nuestro estado. Lo que se visualiza son escenarios en donde se integran tradiciones ancestrales de siembra y producción con nuevos enfoques de asociatividad y con la economía del conocimiento.

5.- Proyecto: mejoramiento, modernización y ampliación de la red carretera del estado

Con este proyecto se pretende mejorar sustancialmente carreteras, telecomunicaciones, gas, energía eléctrica, las presas y sistemas hidrológicos y de puertos, así como aeropuertos.

Los sistemas de comunicación son vitales, son las venas y arterias que mueven a la economía. Se trata de contar con una propuesta alternativa de prioridad de ejes comunicacionales y otras obras que el Estado debe de proveer en el corto, mediano y largo plazos.

Se propone con la participación de todos elaborar un plan maestro que, no obstante las limitaciones presupuestales del momento presente, sea una ruta coherente para el futuro.

EJE III.
GUERRERO
SOCIALMENTE
COMPROMETIDO



Eje III. Guerrero socialmente comprometido

El Ejecutivo estatal reconoce que el desarrollo social del Estado representa el componente más significativo para mejorar la calidad de vida de los guerrerenses. El compromiso de la actual administración es diseñar e implementar políticas públicas, responsables y efectivas; las cuales son eje rector del desarrollo humano, la inclusión y el combate a la pobreza.

3.1 Fomento de la educación

El gobierno del Estado trabaja con los maestros y padres de familia, con el propósito de tener educación de calidad.

Financiamiento

El ejercicio fiscal 2016, designado al sector educación, ascendió a 25,116 millones 800 mil pesos, de los cuales el 88.2% son de origen federal y el 11.8% aportación estatal. A continuación, se muestra una tabla resumen sobre el ejercicio del presupuesto:

Fondo	Descripción	Financiamiento (millones de pesos)		
		Total	Estatal	Federal
	Total	25,116.8	2,969.7	22,147.1
	<i>Gasto Operativo</i>	21,449.3	2,658.0	18,791.3
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Educación Básica y Normal Federalizada	16,715.0		16,715.0
Inversión Estatal Directa (IED)	Educación estatal	1,483.2	1,483.2	
IED	Organismos Públicos Descentralizados (OPD)	581.3	581.3	
IED, Ramo 11 (R.11)	Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)	2,453.0	593.5	1,859.5
R.11	Universidad Intercultural	4.3		4.3
Fondo de Aportaciones para la Aportación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG) y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	212.5		212.5
	<i>Gasto de Inversión</i>	3,667.5	311.7	3,355.8
IED, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Infraestructura de educación básica	2,261.0	25.0	2,236.0
IED	Infraestructura de educación media superior	74.8		74.8
IED, FAM	Infraestructura de educación superior	391.0	50.0	341.0
IED	Educación, Deporte y Programas Sociales	940.7	236.7	704.0
	<i>Participación</i>		11.8%	88.2%

Durante el periodo de octubre de 2015 a octubre de 2016 se destinó el 85.4%, de los recursos reflejados en la tabla anterior, para la operación del sistema educativo; mientras que el 14.6% se destinó a inversión, del cual 74.4% se ejerció en infraestructura y el 25.6% a proyectos educativos.

Indicadores esenciales

La matrícula de fin de cursos del ciclo 2015-2016 ascendió a 1 millón 308 mil 305 alumnos, 72,485 docentes y 12,043 escuelas. Estas cifras corresponden a servicios escolarizados, extraescolares o abiertos.

El objetivo es elevar la tasa de absorción de la educación secundaria a la media superior y reducir la tasa de deserción en este último nivel educativo.

En el servicio escolarizado, se registraron 1 millón 179 mil 528 educandos, 65,239 docentes y 11,472 planteles; matrícula que corresponde a 77.4% de educación básica, 3.6% a capacitación para el trabajo, 12.6% a media superior y 6.4% al nivel superior. A continuación, se muestra la distribución:

Nivel	Alumnos	Docentes	Planteles
Preescolar	197,601	11,923	3,935
Primaria	491,435	26,576	4,618
Secundaria	223,768	13,196	1,916
Capacitación para el trabajo	42,024	962	178
Medio Superior	149,205	7,503	671
Superior	75,495	5,079	154
Total	1,179,528	65,239	11,472

Fuente: Secretaría de Educación Guerrero SEG

Al inicio del ciclo escolar 2016-2017, se distribuyeron 6 millones 669 mil 894 libros y materiales educativos gratuitos para estudiantes de educación básica y telebachillerato. Asimismo, se otorgaron impresos en lenguas indígenas originarias, idioma inglés, braille y macrotipo.

A continuación se detalla los indicadores básicos relevantes del presente ciclo escolar respecto al anterior:

Nivel Educativo /Indicador	2014-2015	2015-2016	
	Estatad %	Estatad %	Nacional %
Educación preescolar			
Cobertura (3 a 5 años de edad)	87.6	89.4	72.5
Educación primaria			
Reprobación	1.2	0.9	0.6
Eficiencia terminal	96.3	97.6	98.8
Cobertura (6 a 11 años de edad)	108.7	107.8	106.0
Educación secundaria			
Absorción	94.1	93.1	97.2
Reprobación	4.4	4.4	5.0
Eficiencia terminal	84.8	85.8	87.4
Cobertura (12 a 14 años de edad)	95.8	97.2	101.6
Educación media superior			
Absorción	92.2	92.2	101.1
Reprobación	12.6	12.4	15.9
Eficiencia terminal	73.1	74.1	66.8
Cobertura (15 a 17 años de edad)	60.2	63.1	74.2
Educación superior			
Absorción	51.9	49.1	72.9
Cobertura (no incluye posgrado)(18 a 22 años de edad)	19.8	20.6	35.8
Otros indicadores			
Grado promedio de escolaridad	7.7	7.8	9.2
Analfabetismo	13.5	12.5	5.2

Fuente: Estimaciones de indicadores de principales cifras 2015-2016, emitido por la SEP.

Resultados en Educación Básica

En este primer año de administración, se concluyó con todos los procesos previstos por la *Ley General del Servicio Profesional Docente*, en lo referido a evaluaciones de ingreso, permanencia y promoción.

Se entregaron 1,373 plazas a maestros que aprobaron los exámenes de nuevo ingreso del ciclo escolar 2015-2016, quienes hoy están desempeñando funciones frente a grupo con salario conciliado ante el *Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)*.



La *Secretaría de Educación Pública* (SEP), apoyó al gobierno estatal para saldar compromisos de la pasada administración. Se entregaron 128 claves directivas y están en proceso de liberación 95 adicionales y con esto se estará atendiendo la totalidad de los casos pendientes de promoción.

Se convocó, a los docentes que concluyeron su primer año de servicio a realizar la evaluación de permanencia, 460 maestros presentaron el examen. Aquellos que no realizaron esta evaluación lo podrán hacer durante el mes de noviembre de 2016

Durante este ciclo escolar el 78% de los maestros frente a grupos presentaron la evaluación de desempeño, lo que representó que 4,100 docentes atendieron a la convocatoria; 120 de ellos se beneficiaron con aumentos de sueldo por obtener notas destacadas.

El gobierno del estado celebró un acuerdo con el *Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE) que permitió que la totalidad de los comisionados sindicales dejaran de cobrar en la nómina de la Secretaría de Educación Guerrero, incluidos los de la Sección XIV del SNTE.

La presente administración gestionó ante la SEP y la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (SHCP), la incorporación de 747 plazas mediante el FONE. El compromiso es buscar, a mediano plazo, mecanismos para respaldar las 7,470 plazas faltantes

Se puso en marcha un plan de acción para implementar políticas de informática educativa, que contiene cuatro componentes: equipamiento, capacitación, soporte técnico y conectividad. El presupuesto autorizado para este periodo es de 19 millones 300 mil pesos, que tendrá beneficios para 406,137 alumnos y 21,470 docentes de 2,520 escuelas.

Se invirtieron 2 millones 400 mil pesos, para dotar de lentes a 5,941 niños y jóvenes de educación básica, con el apoyo del *Programa Ver Bien para Aprender Mejor*; acción que incidirá en el índice de reprobación

Con el impulso del gobierno federal, el *Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica* atiende la disminución de los indicadores de abandono escolar y el mejoramiento del logro educativo en lectura, escritura, matemáticas y desarrollo curricular de educación básica; en este sentido, se apoyó a 58,000 alumnos, 7,070 docentes de 549 escuelas con un presupuesto de 23.7 millones de pesos.

Con recursos de 12 millones 500 mil pesos en escuelas de educación básica, mediante el *Programa Nacional de Inglés* se benefició a 22,410 alumnos de 165 planteles. Asimismo, de la contratación de 128 asesores externos especializados y se inició el proceso de certificación internacional de 130 docentes y 120 alumnos.

Se favorecieron a 3,702 alumnos, 956 directivos y docentes de 99 escuelas de educación indígena, migrante, especial y telesecundarias; con el *Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa*, para lo cual se asignó 18 millones 700 mil pesos, que fueron utilizados para material didáctico, y específico, mobiliario escolar y capacitación.

El gobierno del Estado benefició a 4,696 escuelas con 465,007 paquetes de útiles escolares, para lo cual se destinó un presupuesto de 38 millones de pesos, ofreciendo asesoría pedagógica itinerante; lo que refiere a la contratación de jóvenes egresados de instituciones educativas para docentes. Durante el periodo de octubre de 2015 a octubre 2016, 51 asesores apoyaron a 102 escuelas, para lo que se ejerció 2 millones 800 mil pesos; mientras que para el apoyo de gestión escolar se benefició a 2,925 escuelas con 14 millones 700 mil pesos.

El *Programa Escuelas de Tiempo Completo* favoreció a 145,958 alumnos, de 1,354 escuelas de educación básica, de las cuales 621 cuentan con servicio de alimentación beneficiando así a 72,828 alumnos; la inversión asignada para esta línea de acción rebasó los 475 millones 800 mil pesos.

El gobierno de Guerrero invirtió 7 millones 700 mil pesos para beneficiar a 9,952 maestros y directivos, mediante el *Programa para el Desarrollo Profesional Docente*, impulsando el desarrollo profesional, prácticas de formación continua y actualización del personal docente.

Con el *Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales*, se canalizaron 21.6 millones de pesos para los rubros de infraestructura, equipamiento y capacitación.

El gobierno del Estado, en coordinación con el gobierno federal, puso en marcha el *Programa Nacional de Convivencia Escolar*, con el cual se apoyó a 175,141 alumnos, 8,076 directivos y docentes de 960 escuelas, y a 111,812 padres/madres y/o tutores; con una inversión de 2.6 millones de pesos, para la realización de talleres en la prevención de acoso escolar.

Se destinaron 76 millones 600 mil de pesos, en apoyo a 166,694 alumnos, 13,548 directivos y docentes y 1,472 escuelas, para fortalecer la gestión de las escuelas públicas de educación básica, con el *Programa Escuelas de Calidad*.

El *Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas*, benefició a 786 alumnas. En particular, a niñas y mujeres que viven en comunidades rurales e indígenas, población más vulnerable a la deserción escolar; para lo cual el gobierno de Guerrero invirtió 7 millones de pesos.

El *Componente Próspera Educativo*, otorgó 386,781 becas para alumnos de tercero de primaria a tercero de secundaria de 5,463 escuelas; en localidades con población menor a 2,500 habitantes, se incluyeron a niños de primer y se-

gundo grado de primaria. Es importante destacar que el número de alumnos becados en educación media superior equivale a más del 70% con 105,000 becarios.

Se benefició a 6,382 alumnos mediante el *Programa de Becas Nacionales de Educación Superior Manutención* y la beca complementaria *Apoya tu Transporte* con una inversión de 74 millones 100 mil pesos.

La administración actual, autorizó 17 millones de pesos para becas en beneficio de 8,019 alumnos para agilizar la liberación de los pagos rezagados de 2015; mientras que, durante el ejercicio fiscal 2016 se autorizó 45 millones de pesos para becas de 8,569 estudiantes de excelencia. Los recursos antes mencionados fueron destinados a jóvenes desplazados de su lugar de origen por la violencia, en pobreza extrema, con discapacidad, indígenas y en orfandad.

Se apoyó al cien por ciento a estudiantes normalistas que cursaron el último grado de estudio, para realizar prácticas intensivas, para lo cual se invirtió 7 millones 600 mil pesos.

Con el *Programa Regular de Atención Educativa del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero* (IEEJAG) y una inversión de 46 millones 600 mil pesos, se ofrecieron 9,082 círculos de estudio que fueron impartidos por 5,647 asesores educativos; beneficiando a 101,866 estudiantes, de los cuales 68,020 están en la etapa de alfabetización, 20,062 en primaria y 13,804 en secundaria. Hay que destacar que del total de beneficiarios 16,202 están incorporados al *Modelo Indígena Bilingüe*.

Para quienes cumplieron el proceso educativo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se otorgaron 30,789 becas económicas de alfabetización y nivel inicial, con una inversión de 13.4 millones de pesos.

En el primer año de gobierno se han alfabetizado a 26,343 personas. Cabe resaltar, que el promedio de los últimos seis años ha sido de 11,626 alfabetizados. Lo que significa que la administración actual, logró en un año lo que el pasado gobierno estatal consiguió en dos.

El *Programa Especial de Certificación*, como complemento del *Programa Regular de Atención Educativa*, está dirigido a personas mayores de 15 años que no habían terminado la primaria o secundaria. Los dos programas certificaron a 58,807 personas:

- En primaria, concluyeron 28,027 personas, en comparación con los 4,409 que representan el promedio de los últimos seis años, lo que equivale a un 535% de incremento; es decir, en el primer año de gobierno se superaron las 26,458 conclusiones que suman los seis años anteriores.
- En secundaria, acreditaron sus estudios 30,780 personas, en respecto a las 7,000 conclusiones que representa el promedio los seis años anteriores, lo que muestra un 339% de incremento. Los resultados del primer año de gobierno representan más de lo que se ha realizado en los últimos cuatro años.

En total, los guerrerenses que concluyeron la etapa de alfabetización, así como los de nivel primaria y secundaria, son 85,149 en el primer año del Gobierno Estatal, cuando el promedio de los últimos seis años es de 23,036, lo que representa un aumento del 269%.

En cinco años el rezago educativo disminuyó 5.1%, mientras que el actual gobierno estatal consiguió un decremento de 3.4%, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

A continuación, se muestran algunos logros importantes en materia de educación:

- En el Concurso Nacional del Programa Prospera, se obtuvo el primer lugar con el proyecto *Costa Abono Organic*, realizado por Aristeo Reséndiz Manzanares del *Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECYTE) 08*.
- En el *Concurso de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías*, se consiguió el primer lugar con el proyecto *Car Cooler Solar*, investigación realizada por cuatro estudiantes del CECYTE 01.
- El número de alumnos de educación media superior y superior afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para servicio médico es de 140,000.
- Se integró a 155 estudiantes en instituciones extranjeras, por lo que se destinó 15 millones 600 mil pesos, mediante el *Programa Proyecta 100 Mil*.

Se consiguió que los Comités de Participación Social y Municipal estuvieran presentes en todas las escuelas de educación básica, con el objetivo de transparentar las acciones que se desarrollan a través de los programas y evitar actos de corrupción.

Ciencia, tecnología e innovación

Mediante los programas de posgrados de calidad en el extranjero participan dos becarios del *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)* de maestría, quienes lograron matricularse en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y en *London School of Economics and Political Science* del Reino Unido, respectivamente.

Se promovió la Convocatoria 2016 del *Programa de Fortalecimiento Académico a Mujeres Indígenas*, y se impulsó su incorporación al Posgrado Nacional para el Fortalecimiento Regional con financiamiento del CONACYT; a la fecha se han recibido 10 postulantes de las cuatro lenguas originarias que existen en Guerrero.

El padrón estatal de investigadores guerrerenses, científicos y tecnólogos se incrementó de 415 a 550, provenientes de universidades estatales, nacionales e internacionales, así como de diferentes centros de investigación.

3.2 Arte y cultura

En noviembre-diciembre de 2015, se realizó la *LXXVIII Feria Nacional de la Plata* en el Municipio de Taxco con 200 participantes, entre artesanos orfebres estatales y nacionales, artistas escénicos y conferencistas; asistieron 16,000 personas y se invirtieron 4 millones de pesos.

La *XXVII Semana Altamiranista* en Tixtla es un festival para divulgar y preservar el legado histórico-literario de Ignacio Manuel Altamirano, figura central en la formación de la identidad mexicana del siglo XIX. Se llevaron a cabo manifestaciones artísticas locales, estatales y nacionales, con la presentación de la Orquesta Filarmónica de Acapulco; así como mesas redondas, presentación de libros y talleres literarios, con la inversión de 1 millón 500 mil pesos.

Con un monto de 3 millones de pesos, se realizó *La Feria de la Bandera Iguala 2016*, en la cual se presentó la Orquesta Filarmónica de Acapulco y la Exposición Arte en Guerrero, que reflejó la riqueza cultural de nuestras regiones, además de los sitios arqueológicos relevantes.

La edición *XXIX de las Jornadas Alarconianas* registró una oferta cultural de conferencias magistrales, talleres, obras de teatro, presentaciones de libros y conciertos; acción a la que se le destinó 3 millones de pesos; dentro de dicha festividad se realizó la entrega del Premio Nacional de Dramaturgia 2016, que otorga el gobierno de Guerrero y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Con un presupuesto de 600 mil pesos se celebró el *XIX Concurso y Festival Internacional de la Guitarra* en Taxco, fiesta cultural que reconoce la obra de grandes maestros, compositores, solistas, ensambles y ejecutantes de la mú-

sica para guitarra; este año, el homenajeado fue el uruguayo Maestro Eduardo Fernández, con la participación de los siguientes países: Italia, Argentina, Uruguay y México.

El *Festival Internacional de Poesía El Avispero* en Chilpancingo, pretende hacer de esta ciudad un lugar donde la poesía sea habitual y extenderla al resto del Estado. El evento se efectuó en julio y, en esta primera edición, contó con la presencia de poetas colombianos.

Por su parte, el *Festival de la Montaña* se realizó para que las expresiones artísticas de esta región difundiera su riqueza cultural. También, se celebró el aniversario luctuoso del Emperador Cuauhtémoc en Ixcateopan y se contó con la participación del ballet del Centro Cultural Casa Borda.

En coordinación con la Secretaría de Cultura federal, se rehabilitó el parque recreativo de la unidad habitacional *El Coloso*. Se acondicionó un salón de usos múltiples y rehabilitó el teatro al aire libre; actualmente se imparten talleres y actividades lúdicas. De la misma forma, se colocó la techumbre del Centro Deportivo y Cultural PPG en Iguala, con mobiliario e instalación eléctrica.

Los *Consejos Regionales de Cultura*, como instancias de promoción y formación de los creadores, en coordinación con la Secretaría de Cultura del gobierno federal, realizaron programas de alcance municipal, regional y estatal, *reactivando el Programa Alas y Raíces*, cuyo instrumento financiero es el *Fondo Especial para la Cultura Infantil del Estado de Guerrero*.

Mediante el Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles Renacimiento, que consta de 11 agrupaciones, se llevaron a cabo conciertos en diversos recintos de Acapulco y Chilpancingo. Con apoyo de la Secretaría de Cultura federal, se inició la construcción de la sede de la Orquesta Renacimiento, con una inversión de 13 millones 250 mil pesos. Asimismo, la creación del Coro Infantil Virreinal en Casa Borda.

Se realizaron tres ferias del libro en Iguala, Tlapa y Acapulco, con actividades de lectura, presentación de libros, ciclos de cine y representaciones escénicas. Los eventos fueron propicios para rendir homenaje a los escritores Elena Garro y Juan Sánchez Andraca, además de fomentar la lectura entre los asistentes.

Igualmente, se llevaron a cabo festivales para difundir la cultura guerrerense con muestras artesanales y gastronómicas, bailes regionales y conciertos de música, en el Fórum del Mundo Imperial de Acapulco y el Museo Nacional de Culturas Populares de la Ciudad de México.

Se apoyó a artistas guerrerenses para su expresión artística en el Centro Cultural Acapulco, donde hubo exposiciones fotográficas. Además, la exposición permanente Galería de la Estampa, que tiene como objetivo exponer, recabar, publicar y estudiar el arte gráfico local, nacional e internacional.

Para incentivar a los creadores y escritores en la publicación de sus obras, se registraron certámenes como los de Novela y Poesía Ignacio Manuel Altamirano; de Cuento y Poesía María Luisa Ocampo; de Cuento Acapulco en su Tinta; de Cuento, Poesía y Ensayo Literario Joven; y de Fotografía Cultural.

Se impulsaron el Fandango Guerrerense y las Galas de las Regiones de Guerrero; asimismo, las presentaciones artísticas de las compañías de danza contemporánea, folclórica e infantil, con las que se promovió la cultura con danzas y bailes guerrerenses.

Con motivo del *CCIII Aniversario del Primer Congreso de Anáhuac*, se realizó la edición del libro *La Revolución de Morelos y el Congreso de Chilpancingo*.

Fue establecida una *Mediateca en Chilpancingo*, para resguardar y difundir material histórico de la cultura y las artes, así como tradiciones populares, vinculándose con redes sociales institucionales.

Con el fin de contribuir al *Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018*, se establecieron 14 proyectos de alcance nacional, en los que sobresalen los aspectos de teatro, coros, tecnologías audiovisuales, fotografía, ópera y cine.

Se realizó un trabajo coordinado con el *Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)*, para la apertura de museos comunitarios en Juchitán y El Pericón, para exhibir las piezas arqueológicas de la zona. También, destaca la entrega de apoyos a diversos grupos culturales, por ejemplo, instrumentos musicales y vestuarios.

La *Orquesta Filarmónica de Acapulco* es un modelo en el país, en sus 1,360 presentaciones en Guerrero, se ha enfocado a transmitir la cultura musical con conciertos especiales y didácticos, con el apoyo y la difusión del talento de los jóvenes. Además, dos veces fue nominada como mejor espectáculo clásico en los premios Lunas del Auditorio Nacional. Los municipios beneficiados fueron Acapulco, Atoyac, Ayutla, Chilpancingo, Iguala, Ometepepec, Pilcaya (Grutas de Cacahuamilpa), Pungarabato, San Luis Acatlán, San Marcos, Taxco y Tixtla, entre otros, con la presencia de 56,100 personas.

3.3 Servicios e infraestructura de salud

La salud es primordial para el desarrollo y bienestar de las personas. Por ello, se han enfocado acciones estratégicas para mejorar los servicios de este sector. En este sentido, el gobierno del Estado ha pugnado por un auténtico sistema universal de protección a la salud, desde una perspectiva de integralidad, calidad y mayor cercanía a los entornos comunitarios.

Acciones para una comunidad saludable

La importancia que el gobierno estatal le otorga al sector salud se refleja en los recursos financieros gestionados; de esta manera, en el 2016 se autorizó un presupuesto de 7 mil 254 millones 85 mil pesos; de los cuales 4 mil 225 millones



876 mil corresponden a la Secretaría de Salud, 236 millones 213 mil al *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)*; 105 millones 320 mil de ingresos propios al *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)*; 39 millones 707 mil al Instituto de Oftalmología; 123 millones 275 mil pesos al Instituto de Cancerología; 109 millones 847 mil al Hospital de la Madre y Niño Guerrerense de Chilpancingo; 53 millones 501 mil pesos al Hospital de la Madre y Niño Indígena de Tlapa y 2 mil 360 millones 345 mil pesos al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular). En cuanto a inversión, solamente la Secretaría de Salud participa con 94 millones 518 mil pesos.

Se cuenta con 1,168 establecimientos médicos, de éstos 1,083 son atendidos por la *Secretaría de Salud (SSA)*; 50 por el ISSSTE; uno por la Secretaría de Marina y 30 por el IMSS; además, existen dos Hospitales de la Madre y el Niño y dos Institutos, uno de Oftalmología y otro de Cancerología.

Las áreas de seguridad social del ISSSTE y de la Secretaría de Marina atienden a 577,064 personas; la población restante está bajo la cobertura de la SSA.

Seguro Popular afilió a 2,314,605 a personas en 2015 y 2,270,271 en 2016. Actualmente el Seguro Popular cubre 287 intervenciones establecidas en el *Catálogo Universal de Servicios de Salud*; además, se cuenta con el Seguro Médico Siglo XXI dirigido a niños menores de cinco años y un *Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos*.

El componente salud del *Programa de Inclusión Social Prospera*, beneficia a 416,217 familias, lo que se traduce en 1,623,246 personas. Del padrón de afiliados del Seguro Popular, el 61.4 % pertenece a Prospera; beneficiando a 121,962 niños menores de cinco años y 24,166 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

La población afiliada al Sistema de *Protección Social en Salud* recibió 1,920,681 consultas, de las cuales 401,150 fueron para menores de cinco años y 45,115 para mujeres embarazadas.

Por parte del *Seguro Médico Siglo XXI*, se realizaron 149 intervenciones a niños menores de cinco años.

El *Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos* cubre padecimientos de alta especialidad y costo elevado, lo que permite evitar el riesgo del patrimonio familiar. Se incluyen 61 intervenciones clasificadas en grupos de enfermedades como cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, malformaciones congénitas quirúrgicas y atención en la unidad de cuidados intensivos neonatales, entre otras.

El *Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica* ofreció servicio mediante 54 unidades móviles, con el mismo número de médicos, enfermeras y promotores, de siete odontólogos; esta acción benefició a 510 poblaciones de zonas marginadas y de difícil acceso, en particular a población indígena; con lo que se coadyuvó con la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*.

En materia de regulación sanitaria, se realizaron 14,799 monitoreos para verificar la calidad bacteriológica del agua; se distribuyeron 9,253 frascos de plata coloidal y 755 kilos de hipoclorito de calcio al 65%. Se realizaron 759 visitas de verificación de todos los proyectos (humo de tabaco, rastros, unidades médicas y expendios de agua y alimentos), incluyendo 117 pláticas de saneamiento básico, en beneficio de 539,000 personas.

Se certificaron 9,348 unidades sanguíneas captadas, y se realizaron los estudios de detección de VIH, HB, HC, sífilis, brucella y chagas; así como también biometría hemática y grupos sanguíneos a 16,662 personas. Además, se realizaron pláticas de promoción de donación voluntaria en 38 instituciones públicas y privadas.



Se ofrecieron 8,195,204 consultas generales; 611,187 consultas de especialidad; 117,469 egresos hospitalarios; 67,323 intervenciones quirúrgicas; 81,085 estudios de papanicolaou y 55,237 estudios de híbridos. Para la prevención del cáncer de mama, se llevaron a cabo 72,201 exploraciones clínicas y 36,247 mastografías. Se realizaron 588,197 exploraciones de diabetes mellitus y 1,142,294 exploraciones integrales de hipertensión arterial.

Se logró acreditar a 618 unidades con 869 avales ciudadanos, quienes se caracterizan por ser personas reconocidas moral y socialmente, para lo que designo una inversión de 5 millones 761 mil pesos.

Se otorgaron 585,156 consultas de planificación familiar, con el objetivo de orientar a 396,404 usuarios activos sobre algún método anticonceptivo; ingresaron 76,229 nuevos usuarios, se practicaron 515 vasectomías y 8,466 salpingoclasias.

Se consolidó el *Programa Integral para Disminuir la Mortalidad Materna* con la capacitación de médicos especialistas, quienes atienden a mujeres embarazadas en urgencias y unidades de cuidados intensivos en los hospitales generales.

El *Programa de Salud Materna y Perinatal*, que incluye a la pareja madre-hijo, otorgó 338,405 consultas a 81,713 mujeres embarazadas, de las cuales 37,948 fueron atendidas en unidades de salud durante el parto. Se aplicó el tamiz neonatal a 44,385 recién nacidos y el tamiz auditivo a 26,125 niños.

Para fortalecer la atención de mujeres embarazadas en zonas donde no existen los servicios de salud, se capacitaron a 1,544 parteras, quienes recibieron un maletín con material para su actividad.

Existen 27 posadas conocidas como *AME* instaladas estratégicamente en el territorio estatal, que brindan hospedaje y alimentación a mujeres embarazadas,

con 22 traductores interculturales para auxiliar a mujeres indígenas en las áreas hospitalarias

Con el fin de atender a la violencia de género y familiar se ofrecieron 25,899 consultas psicológicas a personas en esta condición.

Durante el periodo de octubre de 2015 a octubre de 2016 se registraron 1,333 casos sospechosos de cólera, que están en tratamiento, de los cuales se están monitoreando 3,800 casos. Se realizaron 20,000 determinaciones de cloro.

El Programa de Vacunación Universal otorga protección de 14 enfermedades de origen viral y bacteriano a niños menores de cinco años, durante el primer año de esta administración se aplicaron 778,519 dosis de vacunación, además se otorgaron 2,517,626 dosis de biológico y se mantiene el programa permanente de vacunación y las semanas nacionales de salud.

Para prevenir casos de rabia humana y canina, se aplicaron 556,213 dosis de vacuna antirrábica canina y felina; se atendieron 2,382 personas agredidas y se enviaron 775 muestras al laboratorio para su diagnóstico, asimismo se realizaron 5,494 cirugías de esterilización a mascotas.

En el combate a la tuberculosis se examinaron 22,590 personas, de las cuales 936 fueron positivas y 921 en tratamiento.

Durante el primer año de gobierno se ingresó 40 embarazadas a tratamiento antirretroviral para prevenir la transmisión vertical; se realizaron 20,240 diagnósticos de ITS, se confirmaron 556 casos del VIOH y 54 casos son del binomio VIH-TB.

Para atender la salud bucal se otorgaron 1,197,397 consultas odontológicas y 1,185,323 aplicaciones de flúor. Se impartieron 570 cursos de seguridad vial libre de alcohol, con una asistencia de 20,746 personas.



El *Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud* (CENETEC) entregó diez reconocimientos al área de investigación de la Secretaría de Salud, por la realización de guías de práctica clínica, 14 proyectos de caso de la atención especializada materno-perinatal, 26 seminarios y foros de investigación en salud.

Se registraron 458,265 pacientes con infecciones respiratorias; 84,257 con infecciones intestinales; 10,574 con amibiasis; 1,927 con varicela; 12,258 con angina estreptocócica; 4,587 con sarna y 5,147 casos de traumatismo.

Para atender el problema del consumo de sustancias nocivas y la adicción a las drogas, se llevaron a cabo actividades de prevención, en las que participaron 161,789 adolescentes entre 12 y 17 años; también se aplicaron 36,272 pruebas de tamizaje a alumnos de escuelas públicas y privadas y se ofreció a 8,633 personas el servicio de consultas.

Para crear una cultura de salud pública, se impartieron 14,319 talleres; se atendieron 2,321,769 personas mediante Línea de Vida y a 13,963 migrantes nacionales y con 10 promotores indígenas.

Para el control de la obesidad y la diabetes, se instrumentaron acciones que contribuyen a generar hábitos alimenticios correctos y hábitos de actividad física; al respecto, se llevaron a cabo 1,493 eventos.

En entornos y comunidades saludables, se integraron 911 comités locales y 81 comités municipales de salud. Resultó satisfactorio la certificación de 37 comunidades y 81 municipios integrados a la Red Estatal de Municipios por la Salud.

Durante el primer año de gobierno de la administración actual, se realizaron las actividades con el propósito de prevenir, combatir y controlar el dengue, chikungunya y zika, entre las que destacan: rociado de 316,466 casas, nebulización de 360,776 hectáreas y 2,022,798 abatizaciones en residencias. Se regis-

traron 1,778 casos de dengue, 27 de chikungunya y 612 de zika; también, 21,996 casos de intoxicación por picadura de alacrán, por lo que se distribuyeron 28,475 frascos de favoterápico, asimismo se rociaron 27,727 casas y 1,070 se sanearon.

El *Programa Telemedicina*, a través de 228 videoconferencias y 102 teleconsultas, brindó capacitación para mejorar el nivel de enseñanza e investigación en áreas rurales y urbanas, con la asistencia de 13,488 personas.

Equipamiento y unidades especializadas

Por conducto del *Fondo de Infraestructura Social Estatal* (FISE), el gobierno del Estado autorizó 32 millones 323 mil pesos para conservación, mantenimiento y equipamiento del Hospital General de Huitzuco; ampliación de la Unidad Médica de Ciudad Renacimiento y mantenimiento del equipo de rayos X del Hospital General de Acapulco.

El *Fondo Regional*, designó 61 millones 122 mil pesos para la terminación de los hospitales de la Comunidad de Arcelia y Tecpan. Asimismo, con recursos de 2015, se dotó de equipamiento al Hospital de Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri y al Hospital General de Chilpancingo; acción que representó 1 millón 43 mil pesos.

El gobierno estatal concluyó tres centros de salud, dos en el Municipio de Benito Juárez y uno en Tixtla; en Tetipac finalizó el Centro de Salud con Servicios Ampliados; terminó el Hospital General de Coyuca de Catalán; además rehabilitó y amplió el Hospital de la Madre y Niño Indígena de Tlapa y el Hospital General de Acapulco.

El Instituto de Oftalmología proporcionó 25,580 consultas y 2,418 cirugías; los beneficiarios provienen de todo el Estado.

3.4 Deporte y recreación

Con los programas y acciones, que se realizan para impulsar el deporte y la recreación, se busca prevenir delitos y adicciones además de fomentar la convivencia familiar.

Se invirtieron 92 millones de pesos en la realización de la *Paralimpiada Nacional 2016*, en la cual Guerrero obtuvo 26 medallas: 3 de oro, 15 de plata y 8 de bronce; mientras que, en los *Juegos Nacionales Populares* se obtuvieron 9 medallas y asistieron 32,276 deportistas.

Se destinaron 41 millones 600 mil pesos para la rehabilitación de la *Unidad Deportiva Acapulco (UDA)*, recurso proveniente de la *Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)*. De esta manera, se promueve el deporte para fortalecer la vida comunitaria y la cohesión social.

En el marco de la *22ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología*, el *Museo Interactivo La Avispa*, en coordinación con el *Museo Tecnológico de la CFE* y el *Museo de la Luz de la UNAM*, benefició a 800 niños. Asimismo, se implementó el proyecto *Avispa Viajera* que ofreció exhibiciones a algunos municipios, lo cual permitió que 14,000 personas en promedio disfrutaran de éstas. Por último, la exposición *Come Sanamente* tuvo a 63,156 visitantes, evento que fue apoyado por la Financiera Banamex.

El Parque Papagayo de Acapulco organizó diversas actividades recreativas, entre las que sobresalen las siguientes: cuatro campañas de reforestación, espectáculos y entrega de regalos para festejar los días de *Reyes* y *del Niño*, talleres de pintura y de danza; recibiendo a 6,800 infantes.

El Polideportivo CICI Renacimiento atendió a 68,955 visitantes de todas las edades, realizando actividades recreativas y gratuitas, en coordinación con insti-

tuciones educativas. Entre las más relevantes se encuentran las siguientes: Juegos Deportivos Nacionales; Mini Olimpiada y Olimpiada Nacional y Convivencia Escolar. Se impartieron cursos a 255 alumnos en disciplinas de natación, gimnasia, fútbol, tiro con arco y karate. Asimismo, se brindaron servicios a personas con discapacidad y adultos mayores en áreas de hidromasaje, alberca y canchas de atletismo.

3.5 Promoción del bienestar colectivo

El gobierno del Estado, en coordinación con los tres niveles de gobierno, ha dado continuidad a políticas públicas, de las dependencias estatales para atender de manera integral los rezagos sociales. En particular, de los grupos más vulnerables a la pobreza.

Durante el periodo de octubre 2015 a octubre 2016 se han implementado acciones estratégicas para obtener resultados de alto impacto social, promoviendo la democracia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

Con el *Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)*, se destinaron 369 millones 317 mil 465 pesos, de los cuales 146 millones 980 mil pesos fueron con aportaciones federales.

Con el fin de reducir el uso de leña en los hogares, con el apoyo de la *Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)*, se ejercieron 16 millones 500 mil pesos para la construcción de estufas ecológicas beneficiando a 5,500 hogares de 15 municipios.

Mediante el *Programa de Empleo Temporal (PET)* se autorizaron 18 millones de pesos, en apoyo a 246,440 jornales, con lo que se benefició a más de 2,000 guerrerenses. Por ejemplo, mediante obras y acciones de limpieza en los muni-

cipios de General Heliodoro Castillo, Iguala y Tecoaapa, se emplearon a 687 personas. Además, se apoyó con 1 millón 387 mil pesos a 1,000 damnificados afectados por las lluvias del mes de septiembre, del Municipio de Benito Juárez.

Se rehabilitaron espacios públicos como escuelas, calles y andadores, en beneficio de 882 habitantes del municipio de Chilpancingo, con un gasto de 1 millón 160 mil pesos; mientras que, en Acapulco y Tixtla se erogaron más de 500 mil pesos. En Tlapa se impulsaron acciones de rehabilitación y mantenimiento de viviendas.

Se canalizaron 5 millones de pesos para el *Fondo de Apoyo a Periodistas*, para el pago de un seguro de vida, cursos de profesionalización, gastos médicos y becas.

En el marco de las obligaciones derivadas de los tratados internacionales, en materia de los derechos humanos que el Gobierno Mexicano ha signado y en cumplimiento del *Plan Integral de Reparación del Daño para las Víctimas de los Acontecimientos Suscitados en la Ciudad de Iguala*, los días 26 y 27 de septiembre de 2014; se han brindado apoyos a las víctimas mediante becas, manutención para quienes están en rehabilitación, gastos médicos y traslados, que ascienden a 1 millón 929 mil 600 pesos.

El *Programa Guerrero Nos Necesita y Apoyo a Madres Solteras* otorgó 198,900 apoyos a 15,300 beneficiarias, con una inversión de 86 millones 608 mil pesos; con ello contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres que tienen hijos menores de 15 años, y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica y emocional.

El *Programa Guerrero Nos Necesita y Apoyo a Discapacitados*, entregó 87,100 recursos económicos a 6,700 beneficiarios; para lo que se destinó 39 millones 92 mil pesos. Además, 899 beneficiarios de estos dos últimos programas mencionados, recibieron vales de despensa cuya inversión bimestral es de

899 mil pesos. Logro obtenido mediante convenios con Diconsa.

Como resultado de la depuración del padrón de beneficiarios de los programas de madres solteras y discapacitados, se liberaron 1,400 espacios.

El gobierno estatal otorgó programas sociales a 200 integrantes de las organizaciones civiles: *Digna Ochoa Plácido, Raymundo Carachure Lemus y el Frente de Grupos Vulnerables, así como Personas con Capacidades Diferentes.*

El *Programa Guerrero Nos Necesita Con Uniformes Escolares* otorgó 406,849 uniformes a los alumnos inscritos en escuelas primarias públicas; correspondiente al ciclo escolar 2016-2017, ejerciendo una inversión de 66 millones 478 mil 586 pesos. Asimismo, el Programa Guerrero nos Necesita con Uniformes Escolares entregó 145,710 uniformes para los alumnos de secundaria, derivado del presupuesto de 24 millones 212 mil 468 pesos.

Para elaborar los 552,559 uniformes mencionados, el gobierno del estado contrató a más de 180 talleres distribuidos en el territorio estatal, generando empleo para las familias guerrerenses y detonando la industria textil local.

3.6 Asistencia social

La asistencia social es un área de una oportunidad para atender las necesidades de la población que registra mayor vulnerabilidad, considerando la participación ciudadana como un factor importante del desarrollo individual y comunitario, a través no sólo de la entrega de apoyos, sino de la promoción y autogestión social a partir de la detección de necesidades y recepción de peticiones.

Resulta significativo subrayar que la asistencia social proporcionada por el DIF Guerrero, tiene como propósito desarrollar las capacidades y oportunidades de las familias guerrerenses con mayores carencias, en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.



Atención a grupos vulnerables

Propiciar la igualdad de oportunidades para los grupos sociales vulnerables como son los niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, significa una labor ineludible del gobierno estatal; por lo que se establecieron estrategias que fomentan la participación, la justicia y la solidaridad, aceptando que la diversidad socio-cultural de los guerrerenses, más que un obstáculo, es un pilar firme de la convivencia fraterna.

Para contribuir a la seguridad alimentaria y elevar los niveles de nutrición en zonas marginadas y dispersas, el DIF Guerrero instrumenta los siguientes programas para atender este aspecto del desarrollo humano.

El *Programa de Desayunos Escolares* atiende a niños que asisten a la escuela y contemplan dos vertientes: *Desayunos Escolares Calientes*, otorgando 180,058 raciones diarias a igual número de alumnos de 1,859 escuelas; lo que totalizó 36,011,600 raciones; y *Desayunos Escolares Fríos*, se proporcionaron a 24,300 menores de 820 escuelas, sumando 204,358 diarios; en total se ofrecieron 40,871,600 desayunos gratuitos.

El *Programa Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo no Escolarizados*, distribuyó 4,883,680 raciones alimenticias para 30,523 beneficiarios, los cuales no reciben apoyos de otros programas alimentarios.

El *Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables* facilitó la entrega de 700,520 despensas para 70,052 familias, así como 1,645,000 raciones a 9,200 guerrerenses en 117 comedores comunitarios.

El *Programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo* incluye a personas afectadas por desastres naturales; se distribuyeron más de 20,000 despensas a familias damnificadas.

Bajo el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, se instrumentó el *Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios*, que apoyó a 58 planteles educativos en beneficio de 8,105 niños.

Se inició la operación del *Programa de Nutrición Infantil* para niños de 1 a 5 años, que incluye controles de medición y orientación alimentaria a las madres de los mismos; se beneficiaron a 629 infantes de La Montaña, en los Municipios de Tlapa, Xalpatláhuac y Zapotitlán Tablas, con dos sobres diarios de complemento alimenticio, sumando 237,240 sobres anualmente. Además, se logró que la compañía Nestlé donara 17,000 latas de leche en polvo para las familias.

Cabe resaltar que se liberaron recursos para pagar el rezago a beneficiarios del *Programa Pensión Guerrero*; de esta forma, en diciembre de 2015 se entregaron 7,571 apoyos, que representan 6 millones 56 mil 800 pesos. Para el año 2016, se presupuestaron 60 millones de pesos; además del beneficio económico, se incluyen apoyos en salud, recreación, nutrición y servicios de gerontología.

La Casa de Día *Rosita Salas* de Acapulco atiende un promedio de 120 adultos mayores, a los cuales se les proporciona alimentación diaria y cuidado integral. El Club de la Tercera Edad beneficia a 600 adultos mayores, principalmente con terapia ocupacional; la *Casa Beatriz Velazco de Alemán* atiende a 25 adultos mayores con asilo permanente, alimentación, ropa, servicio médico, medicamentos, actividades culturales y recreativas.

En beneficio de hombres y mujeres que no tienen la oportunidad de capacitarse, existen cinco *Centros de Capacitación (CECAP)* en Chilpancingo, reconocidos por la Secretaría de Educación Guerrero, uno en la comunidad de El Ocotito y otro en Acapulco; en ellos se brindan 28 capacitaciones de oficios, mejorando los ingresos familiares. En conjunto sumaron 12,705 beneficiarios con más de 600 cursos.



Las madres trabajadoras son apoyadas en los *Centros de Desarrollo Infantil* (CENDI), ubicados seis en Chilpancingo y dos en Acapulco, que atienden a 1,221 infantes con alimentos, apoyo asistencial y pedagógico para su desarrollo integral.

Se han trasladado 2,200 pacientes sin seguridad social a hospitales de tercer nivel e institutos nacionales en la Ciudad de México; en algunos casos se gestionó la condonación parcial o total de los pagos correspondientes.

Actualmente, se realizan viajes recreativos a los diferentes campamentos del Sistema Nacional DIF, donde se proporciona hospedaje y alimentación de lunes a sábado a sus asistentes, con lo que se apoyó a 397 adultos mayores que visitaron los campamentos de Guanajuato, Nayarit, Veracruz y Aguascalientes; así como a 120 niños con discapacidad, que visitaron el de Vicente Guerrero de Ixtapa-Zihuatanejo.

Se entregaron 2,500 aparatos funcionales como sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones; ocho prótesis, 700 órtesis y 16 aparatos muslo podálicos. En cuanto a auxiliares auditivos, se donaron 927 unilaterales y bilaterales, en beneficio de 700 personas.

También, en beneficio de las personas con discapacidad, se adquirieron cuatro camionetas equipadas para sus traslados y distribuyeron 147 proyectos productivos familiares; 465 becas de los niveles primaria, secundaria y capacitación para el trabajo; 1,000 credenciales de identificación y se tramitaron 77 tarjetas de 500 pesos mensuales.

Los niños con discapacidad son importantes para nosotros en una administración que es incluyente; por eso y para ellos, por primera vez, se contempló la construcción de nueve parques públicos para su uso en Chilpancingo, Taxco, Acapulco, Huitzucó, Iguala y San Marcos, así como al interior del *Centro de Rehabilitación de Tlapa y la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Quechultenango*.



Con el *Programa Abriga una Esperanza*, en diciembre del 2015, se entregaron 12,121 suéteres y 6,060 cobertores, principalmente, en beneficio de niños y adultos mayores de comunidades con temperatura bajas.

En marzo de 2016, se realizó el *Concurso Estatal de Escultura en Arena*, oportunidad para que 243 galardonados menores conocieran el mar y convivieran con niños de otras regiones.

El DIF Guerrero entregó 4,000 juguetes a cada uno de los 81 sistemas municipales DIF, para los festejos del Día de Reyes y del Niño; también se llevaron a cabo cuatro magnos eventos de celebración, con la distribución de 80,000 juguetes en Chilpancingo y Acapulco. A las organizaciones civiles de personas vulnerables se les apoyó con 100,000 juguetes; igualmente, 100,000 para diferentes colonias y comunidades del Estado. En total se entregaron 604,000 juguetes para niños.

El *Programa Apadrina una Esperanza*, entregó 43,000 mochilas con sus respectivos útiles escolares, beneficiando a la misma cantidad de niños de primaria, en diferentes colonias y comunidades.

La Fundación TELMEX, con el *Programa Ayúdame a Llegar* y conjuntando esfuerzos, donó 1,000 bicicletas que se distribuyeron a estudiantes de primaria y secundaria,

Para fortalecer la unión familiar, se realizaron dos eventos de regularización del matrimonio para beneficio de 268 parejas.

Con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, se inició la construcción del *Centro de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)*, el cual reforzará la capacitación de los enlaces municipales que los atienden, así como a los propios menores, ya que contará con espacios para talleres y práctica de deportes.



Guerrero fue Sede de la *Paralimpiada Nacional 2016*, con la concurrencia de 12,000 personas entre delegados, entrenadores, presidentes de asociaciones y familiares; de ellos, fueron 4,200 deportistas especiales en las disciplinas de boccia, tenis de mesa, atletismo, natación y tiro con arco.

Guerrero fue anfitrión de la 8ª Reunión Nacional de Profesionalización de la Asistencia Social 2016, a la cual asistieron representantes de 24 Sistemas DIF Estatales del país, quienes evaluaron e identificaron los mecanismos tecnológicos para la profesionalización, así como la operación de las sedes y redes de evaluación.

Desarrollo comunitario

Mediante el desarrollo comunitario, se organizaron a las personas para que ellas plantearan alternativas de solución a su problemática colectiva, en colaboración con las instancias de gobierno correspondientes como el DIF Guerrero que, con sus diversos programas, beneficiaron a 6,000 familias vulnerables de los 81 municipios.

En apoyo a la economía familiar, destaca la distribución de 106 molinos de nixtamal eléctricos y de gasolina, así como la distribución de 800 tortilleras, 800 molinos de mano, 222 máquinas de coser y 63 estéticas comunitarias. Igualmente, se entregaron 1,185 paquetes de cabras, borregos, aves de doble propósito y pies de cría de ganado porcino.

Se entregaron 187 instrumentos que permiten aumentar los ingresos familiares, por ejemplo, carritos para la venta de comida rápida, paquetes de panaderías y herramientas para carpintería. Asimismo, 50 tiendas de abarrotes y 343 paquetes de insumos y enseres agrícolas para la producción primaria.



Se proporcionaron 203 paquetes de vivienda que contienen láminas galvanizadas, cemento, pintura y otros materiales, que permitieron adecuar un área de 32 m²; sumando así 37,727 piezas de lámina y 96 camas en alto.

Las artesanías representan una fuente de ingresos familiares y cultura de los guerrerenses; por ello, el DIF Guerrero benefició a 1,346 familias de artesanos de ocho municipios con paquetes de materia prima, principalmente, para elaborar telares de cintura, prendas de vestir y hamacas.

Para fomentar las artesanías a nivel nacional e internacional, se participó en 58 expo-ventas, destacando las realizadas en Guadalajara, Jalisco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero; así como en Chicago, Illinois, y Dallas, Texas, Estados Unidos de América.

Se han impartido más de 20 cursos de *innovación artesanal* para perfeccionar las habilidades de los artesanos, ya que estos talleres son opción para desarrollar capacidades específicas en un tiempo relativamente corto e incrementar la productividad laboral.

Servicios médicos y jurídicos

Las personas con discapacidad merecen nuestro apoyo; para ellos, el DIF Guerrero cuenta con tres centros de rehabilitación, en donde se proporcionan servicios de consulta general; terapias física, ocupacional y de lenguaje; consultas por especialistas en rehabilitación; comunicación humana; neuro-estimulación y psicología.

En el *Centro de Rehabilitación Integral de Guerrero (CRIG)* en Chilpancingo, se otorgaron 40,668 terapias y 21,938 consultas médicas. El Centro de Rehabilitación Regional de Acapulco atendió a 5,939 personas con 14,192 terapias, 945 consultas, 1105 colposcopías, y 33 actividades de promoción a la salud, mismo

que fue reequipado con el apoyo del DIF Nacional. El Centro de Rehabilitación de Tlapa proporcionó 15,393 terapias físicas a 5,705 beneficiarios.

En las instalaciones del CRIG Chilpancingo, en el mes de septiembre de 2016, se inició con 54 alumnos la Licenciatura en Terapia Física, la cual tendrá plena validez y reconocimiento oficial, tanto por el DIF Nacional como por la Secretaría de Educación Guerrero; esta licenciatura permitirá que el DIF Guerrero tenga en sus diversos centros personal altamente capacitado.

A su vez, se reequiparon siete *Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)* ubicadas en los Municipios de Huamuxtlán, Acatepec, San Marcos, Petatlán, Eduardo Neri y Pedro Ascencio Alquisiras.

Se inició la construcción del Centro Regional de Rehabilitación de Taxco, pues brindará servicios a más de 42,000 personas de las Regiones Norte y Tierra Caliente que será el más moderno del país en su tipo.

Para complementar las políticas públicas de prevención del cáncer, el DIF Guerrero realizó 4,000 muestras de papanicolaou, 3,430 mastografías y 1,512 de antígeno prostático para un total de 8,942 estudios.

Se efectuaron 77 brigadas integrales en diferentes municipios, que otorgaron 4,782 consultas médicas y 11,292 medicamentos. Referente a las brigadas dermatológicas, se revisaron a 2,402 personas y se donaron 5,158 fórmulas magistrales.

El servicio dental proporcionó 8,050 consultas y 11,500 servicios; apoyó con 140 prótesis dentales a igual número de adultos mayores y a 1,800 más se les donaron sus lentes.

Con las Jornadas médico-quirúrgicas, se llevaron a cabo 697 cirugías referentes a cataratas, estrabismo y pterigión. Por otra parte, se aplicaron 126 dosis de toxina botulínica tipo “A” a 118 personas con discapacidad y con diagnóstico de espasticidad y distonia.

Ante la necesidad de proteger los derechos de niños, adolescentes y, en general, de los grupos vulnerables, el DIF Guerrero coordinó acciones al respecto; destacan 2,675 asesorías y asistencias legales, 285 dictámenes psicológicos, 134 tutorías, 474 gestiones ante diversas instancias, 7 convenios y 33 reintegraciones.

Se apoyó a 40 repatriados, 1,738 intervenciones penales y 6,191 intervenciones en juicios familiares. Se elaboraron 48 actas de diferentes materias, se participó en 3,006 búsquedas y 107 juicios; se dieron 271 atenciones a adolescentes en conflicto con la ley.

Los 39 menores huérfanos y/o abandonados, maltratados o víctimas de abuso sexual, de la Casa Hogar del DIF Guerrero, reciben alimentación, vestido, educación, terapias psicológicas, actividades recreativas y culturales, incluyendo su proceso jurídico para la reintegración familiar.

Se han realizado 376 pláticas, conferencias, talleres y capacitaciones, tanto a población abierta como a escuelas, padres de familia y presidentas de los sistemas municipales DIF, sobre diversos temas de atención de la salud infantil y riesgos psicosociales.

EJE IV.
GUERRERO CON
DESARROLLO
INTEGRAL,
REGIONAL Y
MUNICIPAL



Eje IV.

Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal

4.1 La planeación como eje rector del desarrollo

Las actuales condiciones sociales, económicas y políticas del Estado de Guerrero, obligan a que la planeación sea una herramienta indispensable para realizar acciones encaminadas al desarrollo estatal, y se realicen con un enfoque transparente, incluyente, participativo, con equidad de género y pleno respeto a los derechos humanos y el medio ambiente.

En los últimos 10 años, la planeación se relegó a segundo término, lo que ocasionó la instrumentación y ejecución de acciones desorganizadas, sin propósitos claros ni coherentes, por lo que para evitar la improvisación en la toma de decisiones y en la aplicación de los recursos, como primera línea estratégica, se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, lo que permitió la creación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER), lo que permite contar con una dependencia que asuma las tareas de planeación, programación del gasto de inversión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En este sentido, se elaboró un análisis sobre la operación y funciones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero (COPLADEG), a fin de decidir un adecuado proceso de redistribución de los recursos humanos, materiales y financieros entre éste y la SEPLADER.

Para impulsar el desempeño de ambas instancias, se retomó la coordinación interinstitucional, como instrumento esencial y estratégico para la planeación, una primera acción, fue la celebración de la Asamblea Plenaria efectuada el 18 de noviembre de 2015, a la que asistieron senadores y diputados federales de Guerrero, diputados locales, titulares de las delegaciones federales, secretarios de la administración pública estatal, presidentes municipales, representantes de

organizaciones sociales e iniciativa privada, que tuvo como propósito la instalación formal del COPLADEG como Órgano Colegiado; posteriormente, se instalaron 10 subcomités sectoriales, ocho especiales y ocho regionales.

La planeación, debe ser regional y esto implica que sea equilibrada y equitativa. Por primera vez, la gestión gubernamental difundió en cada región y municipio el monto total de la inversión pública, para ejercer en 2016, en obras prioritarias planteadas por los presidentes municipales. La distribución de estos recursos estuvo exenta de criterios partidistas y personales.

Región	Municipios	Inversión (millones de pesos)
Acapulco		1,300.88
Costa Chica	15	995,11
Costa Grande	8	497,62
Centro	13	1,639.46
Norte	16	816,36
La Montaña	19	1,213.75
Tierra Caliente	9	335,24
Total de inversión		6,798.42

Con base en la Constitución Política, la Ley número 994 de Planeación y el Reglamento Interior del COPLADEG, se cumplió el compromiso de realizar la más amplia consulta popular para elaborar el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021.

El 7 de diciembre de 2015, se publicó la convocatoria para la consulta ciudadana, que contempló 6 ejes rectores y 30 objetivos, promoviendo la participación de los sectores público, social y privado; de esta manera se inició también la distribución de 100 buzones itinerantes en las 81 cabeceras municipales.

A partir del 6 de enero de 2016 se llevó a cabo una consulta sin precedentes, con una auténtica apertura democrática que permitió la expresión plural y participación de la sociedad; se realizaron 22 foros en todo del Estado, 8 sectoriales, 6 especiales y 8 regionales, con la presentación de 2,702 ponencias, 12,535 pro-

puestas ciudadanas y la concurrencia de 23,200 personas, con la información obtenida de los foros, se integró el PED 2016-2021, en el que se concentra las propuestas planteadas y los compromisos contraídos en mi campaña política, las peticiones escuchadas y opiniones vertidas por la sociedad en temas vitales del desarrollo de nuestro Estado; destacando entre ellos los siguientes compromisos cumplidos:

1. Dotar de fertilizante gratuito a los campesinos
2. Promover el incremento de vuelos directos y cruceros
3. La conclusión y operación del Sistema de Transporte Acabus
4. El reencarpetamiento total de la Av. Escénica en Acapulco
5. La creación del Instituto Estatal del Emprendedor
6. Dar continuidad a los programas sociales como uniformes escolares, madres solteras, útiles y apoyos a personas con capacidades diferentes
7. El manejo transparente de recursos públicos
8. La obra pública realizada por empresas constructoras 100% guerrerenses
9. Apoyo a las etnias y a los afromexicanos
10. Impulso a la cobertura universal del Seguro Popular, además de los programas nacionales y estatales de vacunación
11. Mejorar las condiciones de equidad en la prestación del servicio para las mujeres
12. Gestionar la conclusión del muelle de cruceros en Zihuatanejo

La inédita participación de la población fue posible gracias a las redes sociales; en Facebook se captaron 250,000 visitas semanales y en Twitter más de 150,000 impactos; es de mencionar el apoyo de las emisoras Radio y Televisión de Guerrero (RTG) y la Voz de la Montaña que transmitieron en vivo estos eventos.

El PED 2016-2021 está integrado de la siguiente manera: 6 ejes rectores, 30 objetivos, 73 indicadores de gestión y de resultados; de igual manera contiene, en documentos anexos, la síntesis de las 2,702 ponencias captadas en los foros y 5 proyectos estratégicos que sentarán las bases para la transformación de Guerrero.

El 25 de febrero de 2016, se entregó el PED al H. Congreso del Estado para su revisión, y se publicó el 5 de abril en el Periódico Oficial del Estado; finalmente, en la Segunda Sesión Plenaria del COPLADEG, fue presentado a la sociedad guerrerense. Aunado a ello, se difundió y se distribuyó en todo el territorio estatal.

Cabe destacar que el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) reconoció al gobierno del Estado, por ser la segunda entidad federativa que integró a su Plan de Desarrollo, la modalidad de indicadores de gestión y de resultados y alinearlos al Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018.

En el marco del PED 2016-2021, se elaboraron 26 programas, clasificados en 11 sectoriales, 7 especiales y 8 regionales. Estos programas cuentan con las bases de la planeación y se cumplió con el proceso de planeación que marca Ley 994.

Con la coordinación de las tres instancias de gobierno, se dio seguimiento, a la Estrategia Interinstitucional para el Combate a la Pobreza, es por ello, que se realizaron 38 reuniones de trabajo por cada tipo de carencia.

Se gestionó ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el curso y taller de capacitación Metodología del Marco Lógico y Elaboración de Indicadores, con la asistencia de 175 servidores públicos del gobierno Estatal y el Taller de Elaboración de Presupuesto Basado en Resultados, se organizó en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración, con la participación de 204 empleados de los tres poderes del Estado

4.2 Federalismo y fortalecimiento municipal

Se establecieron puentes de comunicación y colaboración con los 81 presidentes municipales. Por lo que se destacan diversas acciones:

- Se promovió la firma de convenios entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 39 municipios con adeudos históricos de alumbrado público y bombeo, lo que permitió la condonación del 50% de los mismos y el pago mensual, hasta el término de la gestión municipal. Se logró un ahorro de 33 millones de pesos en el gasto municipal.
- En coordinación con la CFE y los municipios, se elaboró un censo de alumbrado público municipal, lo que permitió instalar focos ahorradores en más de 300 mil luminarias, con ello los ayuntamientos economizaron, un monto de 49 millones de pesos mensuales.
- De siete unidades técnicas de ahorro de energía instaladas en cada municipio y que se registraron en octubre de 2015, en el periodo analizado se instalaron 35 más, es decir, se cuenta con un total de 42 unidades en igual número de ayuntamientos. Este esfuerzo impactó en el saneamiento de las finanzas municipales con un monto de 2 millones 300 mil pesos.
- Dentro de las acciones para fomentar el ahorro de luz y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la CFE y los municipios, se realizaron las Semanas de Ahorro de Energía en los 81 municipios.
- Se proporcionó a las autoridades municipales cursos de: Liderazgo y Trabajo en Equipo, Actitud Mental Positiva y Funciones y Atribuciones de Comisarios Municipales, con la participación de 3,586 servidores públicos.
- Se asesoraron y capacitaron en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, a personal de 20 municipios.
- Con el apoyo de la Auditoría General del Estado, se brindaron capacitación y asesoría a los ayuntamientos en materia de cuenta pública. Con la participación de 506 servidores públicos municipales. Asimismo, se llevaron a cabo conferencias impartidas por personal de la Auditoría Superior de la Federación

en los 81 municipios, con la finalidad de capacitar al personal administrativo en el manejo adecuado de recursos federales y rendición de cuentas. Se capacitaron a 264 servidores públicos municipales.

EJE V.
GUERRERO
CON GOBIERNO
ABIERTO
Y TRANSPARENTE



Eje V.

Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente

5. 1 Finanzas públicas

Al inicio de la presente administración, gran parte de los esfuerzos se orientaron a ordenar y sanear las finanzas públicas, por el desorden financiero de la administración anterior, lo que puso en riesgo al gobierno del Estado por la situación de insolvencia económica para hacer frente a compromisos laborales con los trabajadores en diciembre de 2015, se tenían pasivos con terceros institucionales, adeudos con proveedores y contratistas, pero lo más delicado, es que las arcas del gobierno estaban vacías.

El gobierno estatal recibió una administración semiparalizada, con un déficit estructural superior a los 18,634 millones de pesos y un déficit coyuntural de 3,323 millones de pesos, lo cual reflejaba finanzas colapsadas.

En el tema de la seguridad pública, por negligencia o desconocimiento, los fondos económicos autorizados por el gobierno federal no se ejercieron en su totalidad hasta el final de la administración anterior.

La dimensión de los problemas antes expuestos y la limitante de tiempo para resolverlos, exigió que el Ejecutivo estatal, se dedicara prioritariamente a realizar intensas gestiones ante las autoridades federales, para obtener recursos financieros y agilizar trámites de obras y servicios.

Ante un panorama adverso, se presentó la información requerida por la autoridad hacendaria federal, después de cubrir una serie de trámites, se obtuvo un apoyo extraordinario por 1,210 millones de pesos; así como un anticipo de participaciones del orden de 600 millones de pesos; los cuales se descuentan mensualmente al Estado.

Con dichos recursos fue posible hacer frente al gasto corriente al final del año 2015, como fueron sueldos, aguinaldos y otro tipo de prestaciones previamente establecidas; así como algunos pasivos institucionales ineludibles de pago. También, se atendieron las solicitudes de algunos ayuntamientos que carecían de liquidez para cubrir las prestaciones que marca la ley, con motivo del fin de año.

Por el tamaño del déficit financiero encontrado al recibir la administración, están pendientes varias acciones; no obstante, es prioridad avanzar en el saneamiento integral de las finanzas públicas, particularmente en lo relativo al gasto corriente. El manejo transparente y responsable de la hacienda pública es una demanda social y obligación del gobierno estatal, que con voluntad política estamos cumpliendo para corresponder a la confianza que se depositó en nosotros para asumir esta honrosa responsabilidad.

Ingresos

La política de ingresos, está enfocada a otorgar seguridad jurídica al contribuyente mediante una mayor eficiencia administrativa, alejándose de acciones meramente recaudatorias, por lo que impulsamos la inversión pública y privada, procurando distribuir de manera justa las contribuciones. Asimismo, mediante una eficaz coordinación tributaria con la federación y los municipios, se están aplicando diversos estímulos fiscales para reactivar las unidades económicas y propiciar la generación de empleos mejor remunerados.

Es prioridad para el gobierno del Estado, de procurar un manejo de finanzas sanas, que garanticen la disponibilidad y transparencia de los fondos públicos, a efecto de concretar las líneas de acción que contempla el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021 y generar las oportunidades de desarrollo y bienestar que reclama la población.

En los meses de noviembre a diciembre de 2015, los ingresos del gobierno del Estado fueron de 10,619 millones 373 mil pesos y de enero a agosto de 2016



ascendieron a 33,637 millones 245 mil pesos, ambos representan la cantidad de 44,256 millones 618 mil pesos, de los cuales, 1,868 millones 413 mil pesos se obtuvieron por concepto de ingresos de gestión y 42,388 millones 205 mil pesos corresponden a participaciones, aportaciones y convenios, provenientes de la federación; lo que representa el 4.2% y el 95.8%, respectivamente.

Se ha implementado una política fiscal de flexibilización y beneficio social en materia de Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos. En este sentido, se aplicó un estímulo fiscal del 100% a los propietarios de automóviles particulares usados, cuyo valor de factura no excediera los 200 mil pesos y de 300 mil pesos para el servicio público, beneficiando con esto al 85% del padrón estatal de vehículos registrados.

Para los autos nuevos se aplicó un estímulo fiscal del 100% al Impuesto Sobre Tenencia de Vehículos, para aquellos poseedores de automotores donde su valor de factura no excediera los 250 mil pesos, sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuyo destino sea el servicio particular y de 300 mil pesos, sin IVA, para el servicio público. Lo anterior comprende todo el año 2015 hasta el 17 de mayo de 2016, con sujeción a lo señalado por los ordenamientos fiscales correspondientes.

Se otorgó un estímulo fiscal a la Coordinadora del Acabus, S.A. de C.V. en el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del emplacamiento que ascendió a la cantidad de 1 millón 345 mil pesos, para la puesta en operación de este moderno medio de transporte en la Ciudad de Acapulco.

Por otra parte, se implementó un beneficio fiscal del 100% a los contribuyentes del Impuesto Sobre el Ejercicio de la Profesión Médica, con el objeto de generar condiciones que favorezcan la llegada y permanencia de los médicos.

Asimismo, con la finalidad de apoyar a los sectores sociales más desprotegidos, se otorgó un estímulo fiscal en apoyo a las familias guerrerenses para la adquisición de vivienda de interés social, concediendo beneficios del 70% y

hasta el 90% en el pago de los derechos de inscripción por la adquisición de viviendas nuevas o usadas, derechos de inscripción de créditos hipotecarios y por la expedición de los certificados de libertad de gravamen hasta el 50%.

Con el uso de nuevas tecnologías, se logró mejorar la operatividad de los cobros, la actualización del padrón de contribuyentes y el cumplimiento de obligaciones; destaca la configuración y desarrollo de aplicaciones para el cobro de tenencia con y sin estímulo fiscal de los servicios públicos.

Igualmente, con la innovación en el sistema para la presentación del dictamen fiscal estatal por Internet, mediante el Portal del Gobierno del Estado, se ha facilitado el cumplimiento de los contribuyentes y de los contadores públicos registrados ante la Secretaría de Finanzas y Administración, para presentar el Dictamen Fiscal Estatal por medios electrónicos.

Una de las causas, por la cual el Estado erogaba importantes sumas de dinero, se debió al pago de multas por desatender los juicios en materia fiscal ante diversas autoridades; por lo que se prestó especial interés en dar cumplimiento a las resoluciones que causaron estado a partir del año de 2011 al 2015, de enero a junio de 2016, se cumplieron 131 juicios de amparo, que ascienden a 22 millones 848 mil 637 pesos, mientras que en el mismo periodo de 2015, solamente se consumaron 34, por un monto de 3 millones 716 mil pesos.

Otro de los aspectos centrales de la actividad fiscalizadora del Gobierno del Estado, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, es el combate a la defraudación y esquemas agresivos de tributación, como son las empresas facturadoras de operaciones simuladas o bien que deducen transacciones ficticias, por lo cual se han realizado acciones a efecto de sancionar administrativa y penalmente dichas prácticas, logrando con ello una mayor presencia fiscal en el Estado.

Egresos

Ante la ausencia de liquidez financiera al recibir la administración, y el compromiso de efectuar antes de 45 días el pago de aguinaldos al aparato gubernamental, nóminas voluminosas, adeudos a terceros institucionales y no institucionales, se restablecieron la relación institucional con la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*.

En este primer acercamiento, se expuso la gravedad del problema que enfrentaba Guerrero, por lo que se acordó realizar una compulsa de la información disponible, que permitió generar un flujo de efectivo para conciliar cifras, tanto del ingreso como del egreso mensual, correspondiente al período 2015 y proyección 2016; acción que permitió facilitar el cierre del Ejercicio Fiscal 2015, para que la SHCP otorgará un apoyo extraordinario de 1,210 millones de pesos, que se aplicó a los déficits encontrados en órganos autónomos; municipios; poderes; organismos paraestatales; Secretarías de Educación y Salud.

Derivado de estas gestiones, también se recuperó el Fondo Regional Metropolitano, para el rescate del Acapulco tradicional, y de pavimentación y desarrollo municipal, por el orden de 1,222 millones 700 mil pesos, el cual por falta de trámites se encontraban prácticamente cancelados, recursos que se ejercieron en rubros como: carreteras; agua potable y saneamiento; equipamiento urbano; salud; rastros; deporte y recreación; proyectos productivos; entre otros.

Se reitera el compromiso para el manejo de una hacienda pública saludable y equilibrada, que privilegie la estabilidad y el desarrollo económico del Estado, con estricto apego a los criterios que nos marca la legislación de la materia. En la gestión gubernamental se han establecido medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, con disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la administración pública estatal.

En los meses de noviembre de 2015 a agosto de 2016, se destinó para el rubro del Gasto Corriente, la cantidad de 33, 717 millones 533 mil pesos, que incluye el *Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)*; transferencias de subsidios federales a la Universidad Autónoma de Guerrero; Colegio de Bachilleres; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero; Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa (IGIFE); así como los recursos que se transfieren a la Secretaría de Salud.

Para el rubro de Inversión en los meses de noviembre de 2015 a agosto de 2016, se aplicaron 6,163 millones 942 mil pesos; los cuales se destinaron, en su mayoría, al *Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología*; la promoción turística del Estado de Guerrero; también se destinaron fondos para programas sociales como el de Madres Solteras, Apoyo a Discapacitados y Becas a Estudiantes, entre otros; de igual manera se realizaron transferencias financieras a los organismos públicos descentralizados como *Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG)*, *Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE)*, *Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG)*, y *DIF Guerrero*.

Por lo que se refiere al concepto de Transferencias, se destinaron en los meses de noviembre de 2015 a agosto de 2016 la cantidad de 8,349 millones 187 mil pesos; en el que se registran los recursos del Ramo 28 y 33, los cuales se destinan a los municipios mediante diferentes fondos provenientes de la federación, como son las participaciones, *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios* y el *Fondo para la Infraestructura Social Municipal*.

En atención al rubro de *Modernización Administrativa y Finanzas Públicas*, se implementaron las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para la aplicación del gasto corriente, de la misma forma, se emitieron lineamientos específicos a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para el ejercicio de sus presupuestos, con fin de racionalizar el

gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de sus programas operativos.

Deuda Pública

Al 31 de octubre de 2015, la deuda pública registró un monto de 2,376 millones 410 mil pesos, conformada en un 95.3% de deuda directa por un monto de 2,264 millones 466 mil pesos y un 4.7% de deuda indirecta, esta última representada por 111 millones 944 mil pesos, que corresponde a la *Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA)*. Guerrero se encuentra entre los estados con menor deuda pública de las Entidades Federativas del país.

El saldo de la deuda pública al 31 de agosto de 2016, se redujo a 2,263 millones 185 mil pesos, conformada en un 95.6% por deuda directa que equivale a 2,163 millones 749 mil pesos y un 4.4% de deuda indirecta por 99 millones 435 mil pesos que pertenece a la CAPAMA.

Es importante mencionar que el crédito de 459 millones de pesos, correspondientes al *Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados*, también conocido como Bono Cupón Cero, que se obtuvo ante BANOBRAS en el año 2012, de acuerdo a su modalidad, no implica el pago de capital por parte del Estado, solamente el pago de intereses, debido a que el principal será cubierto en su vencimiento con recursos que se encuentran en un fideicomiso federal de esa institución, por lo cual no se incluye en las obligaciones directas del Estado.

En síntesis, en el periodo que se informa, la deuda pública de Guerrero, lejos de crecer, ha disminuido de 2,376 millones 410 mil pesos, a 2,263 millones 185 mil pesos, es decir, en 113 millones 225 mil pesos, lo que significa un decremento del 4.8% respecto del nivel inicial. Este esfuerzo, coloca a la gestión gubernamental entre las seis con menor nivel de deuda en el país.

Cabe destacar, que por el adecuado manejo de las finanzas públicas y el aceptable nivel de endeudamiento, el Estado de Guerrero ha sido reconocido mediante las calificaciones crediticias asignadas por *Fitch Ratings*, *Moody's* y *Standard & Poor's*: *A-(Mex)* perspectiva positiva; *A2.mx/Ba2* perspectiva crediticia estable y *MxBBB+* perspectiva estable, respectivamente.

Transparencia y rendición de cuentas

Por lo que se refiere a la rendición de cuentas, en observancia a lo que establece el Artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, se cumplió puntualmente con el mandato de referencia, al ser entregada la Cuenta Pública del ejercicio fiscal de 2015 a la *Auditoría General del Estado*, el día 29 de febrero de 2016, así como el Informe Financiero, correspondiente al primer semestre del año en curso, este último le fue presentado a dicho órgano técnico, el día 15 de agosto del presente año.

Gobierno con ética

El combate a la corrupción, la transparencia y la ética han sido temas de especial atención; por ello, existe un compromiso a fortalecer el Estado de Derecho, promover una cultura de legalidad, implementar un nuevo código de ética, erradicar la impunidad y transformar la administración pública estatal. Por su parte, el Ejecutivo Federal refrendó su compromiso de combate a la corrupción al promulgar las leyes que crean el Sistema Nacional Anticorrupción, como una respuesta institucional amplia, sistemática, permanente y decisiva para combatir la corrupción.

En el marco del *Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción*, que instaurará el *Sistema Estatal Anticorrupción*. En consecuencia, se presentó un nuevo Código de Ética al que deberán sujetarse los servidores de la administración pública estatal y se promulgó la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

En mayo de 2016, se transfirió el control del Sistema INFOMEX-GUERRERO integrado en la Plataforma Nacional de Transparencia, al *Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)* del Estado de Guerrero, en mayo de 2016.

5.2 Valores y principios

En el marco del Nuevo código de ética, También se actualizó la *Guía Técnica para la elaboración de Códigos de Conducta*, la cual establece las pautas que permiten a las instituciones de la administración pública centralizada y paraestatal, la elaboración y actualización de dichos códigos.

Con el propósito de consolidar un gobierno responsable y honesto, 2,627 servidores públicos han firmado cartas compromiso apegadas al Código de Ética y principios constitucionales.

5.3 Transparencia gubernamental

Para la integración del *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, se organizó en la Ciudad de Taxco el *Foro Especial de Transparencia, Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente*, al que asistieron 556 servidores públicos y ciudadanos, en el cual se recibieron 250 ponencias.

Con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información a la ciudadanía y con base establecido en el Artículo Quinto transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se elaboró la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, misma que fue aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Asimismo, se elaboraron los lineamientos de la Unidad Especializada en Ética, Prevención de Conflicto de Interés y Anticorrupción. A fin de dar a conocer las nuevas disposiciones en materia de transparencia, se

realizaron diversos eventos para capacitar a los servidores públicos en los temas siguientes:

- *Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, impartida por el INAI y la UNAM, en el cual participaron 410 servidores públicos estatales y municipales
- *Hacia una Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guerrero*, en el que se registraron 150 servidores públicos estatales
- Municipios por la transparencia, con la participación de 50 servidores públicos municipales
- *Obligaciones de transparencia*, con la participación de 1,809 servidores públicos estatales y municipales
- *Jornada por la transparencia 2016*, donde se llevaron a cabo diferentes capacitaciones, talleres y conferencias dirigidas a estudiantes, ciudadanía en general, servidores públicos estatales y municipales, evento al que asistieron 567 servidores públicos y ciudadanos

En materia de contratación de obra pública y adquisición de bienes y servicios, se participó en 89 reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado, para definir la modalidad de contratación, de las cuales 80 fueron por adjudicación directa, 8 por invitación y 1 por licitación pública.

De igual manera, se participó en 205 procedimientos de contratación, de los cuales 105 fueron de licitación pública, 87 de invitación y 13 de adjudicación directa. Se capacitó a 128 servidores públicos del sector central y paraestatal, también, se capacitó a servidores públicos de 54 municipios del Estado; todos los concursantes registrados como operadores de la plataforma COMPRANET.

5.4 Modernización administrativa

Derivado de la publicación de *la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero*, se consideraron proyectos de organograma, regla-

mentos interiores y manuales de organización; así como manuales de trámites y servicios de diferentes instituciones.

De manera complementaria, se rediseñó la *Gaceta Jurídica* considerando la nueva identidad gráfica y fueron emitidas y difundidas 7 ediciones. Se elaboraron y actualizaron las guías técnicas para la elaboración de organogramas, manuales de organización, de procedimientos, de trámites y servicios y de marcos jurídicos específicos.

Para transparentar las acciones de las entidades paraestatales se asistió a 75 sesiones de órganos de gobierno; de estas 41 fueron ordinarias y 34 extraordinarias, se evaluó la situación administrativa, financiera, operacional y problemática y se propusieron alternativas de solución.

Se intervino en 484 entregas-recepciones por cambio del titular; de estos 327 son de dependencias y 157 de organismos paraestatales. Destaca la transferencia de *la Unidad Estatal de Telecomunicaciones y los Centros Regionales de Control, Comando y Cómputo (C4)*, a la *Secretaría de Seguridad Pública por el Consejo Estatal de Seguridad Pública*.

Para transparentar el uso de formas valoradas se destruyeron 1,041 permisos de renovación; 411 de sustitución de vehículos; 272 provisionales; y 1,639 órdenes de pago de años anteriores, de la *Comisión Técnica de Transporte y Vialidad en el Estado de Guerrero*.

Se constituyeron 63 comités de contraloría social para la vigilancia de los recursos públicos en diferentes programas de desarrollo social; se suscribieron 16 programas anuales de trabajo; se difundieron 4,074 trípticos, carteles y manuales; se capacitó a 1,692 beneficiarios de programas de desarrollo social; se instalaron 197 buzones móviles y fijos para captar quejas y denuncias de beneficiarios de programas sociales y se capacitó a 566 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Se implementó el *programa de Ciudadanos por Municipios Transparentes*, coadyuvando en la conformación de 80 comités de transparencia de las dependencias y entidades estatales, así como en la designación de 80 servidores públicos como titulares de las unidades de transparencia y acceso a la información de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo; se diseñó y elaboró el *Proyecto del Observatorio Universitario*, para generar la rendición de cuentas y acciones exitosas en materia de Transparencia en la UAGro.

5.5 Rendición de cuentas

Se instruyó que los servidores públicos presentaran, además de la Declaración Patrimonial, las Declaraciones de Intereses y Fiscal; por lo que se incorporó la declaración de intereses en la Plataforma DECLARANET y se recibieron 507 declaraciones fiscales y 3,995 de intereses y patrimoniales.

5.6 Combate frontal a la corrupción

Con base en el *Sistema Nacional de Combate Anticorrupción*, se suscribió el Acuerdo para la implementación del *Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción*, que consta de 5 ejes:

- Instaurar el Sistema Estatal Anticorrupción
- Implementar las reformas de leyes locales en materia de transparencia
- Reordenar la administración de las finanzas públicas en estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Fortalecer el control interno y los programas de integridad
- Transparentar las adquisiciones y la obra pública

Se crearon y aprobaron los lineamientos que regulan la organización, estructura y funcionamiento de los comités rectores y consultivos del *Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción*; además de la coordinación



interinstitucional para la homologación de las leyes locales a la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción.

Se elaboró y publicó: *el Modelo Estatal de Control Interno del Estado de Guerrero* y la actualización de las normas generales de control interno; el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) de las entidades federativas que participan en contrataciones públicas; el padrón de proveedores que han incurrido en irregularidades en los procesos de contrataciones públicas; y el protocolo estatal de actuación de los servidores públicos en contacto con los particulares en los procesos de contrataciones públicas.

En temas relacionados a sus funciones, de manera que se respeten los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas.

Se realizaron cuatro *Ferias Anticorrupción* en las que diversas dependencias y entidades estatales dieron a conocer a la ciudadanía los trámites y servicios que prestan, así como los requisitos para acceder a ellos, en las que participaron 1,255 servidores públicos y ciudadanos.

Se implementó el programa especial de reordenamiento financiero-administrativo de recursos humanos y cruce de nómina, con la finalidad de conocer el impacto presupuestal que representa el pago de remuneraciones en las dependencias y entidades del sector central y paraestatal.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública se auditó física-financiera y administrativamente el ejercicio 2015, de los *programas Fondo Metropolitano, Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, Programa de Vivienda Digna, Hábitat y Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Básico, Fondo Regional, tratamiento de aguas residuales, Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) y Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)*, en las dependencias y muni-

cipios que ejercieron los recursos públicos correspondientes y se participó en el cierre de ocho auditorías del ejercicio 2014.

Se dio seguimiento a 32 informes de resultados de auditoría, así como sus respectivos pliegos de observaciones, mediante la notificación de los mismos, en los cuales se determinaron 249 observaciones administrativas y 147 resarcitorias.

Fueron concluidas 15 auditorías correspondientes a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con el propósito de transparentar el uso de los recursos públicos.

En el año de 2016 se iniciaron 11 procedimientos administrativos de responsabilidad y se emitieron cuatro resoluciones en las cuales se inhabilitaron al mismo número de servidores públicos y se dio trámite a 109 quejas y denuncias; se atendieron además 38 juicios laborales y 40 procedimientos de sanción por incumplimiento de la declaración patrimonial.

EJE VI.
ESTRATEGIAS
TRANSVERSALES



Eje VI.

Estrategias Transversales

Impactar favorablemente en el bienestar social requiere de la suma de esfuerzos y un trabajo conjunto entre las instancias de gobierno y la sociedad, que permita desarrollar de alianzas estratégicas para lograr mayores beneficios colectivos.

6.1 Participación de la juventud

Los jóvenes de Guerrero poseen un potencial innovador, creativo y transformador. El gobierno del Estado mantiene una alianza estrecha y constructiva, para que sus iniciativas se consoliden y tengan acceso a educación, salud y empleo.

La prioridad es aumentar las oportunidades laborales; por ello, se llevaron a cabo dos *Ferias del Empleo*, con lo cual 1,200 jóvenes se incorporaron al mercado laboral. Se construyó el portal electrónico *Empleo y Vacantes*, para que las empresas privadas oferten sus espacios disponibles.

La principal inversión se realizó en proyectos productivos, que fortalecen el financiamiento de emprendedores. En este rubro y trabajando de manera interinstitucional con el gobierno federal, se invirtieron 6 millones 200 mil pesos a favor de 178 jóvenes, especialmente en fomento de la producción y transformación de productos del campo. También, se lograron incubar 130 ideas de negocios, que serán subsidiadas en el ejercicio fiscal 2017.

Con un monto de un millón de pesos se integraron comunidades productivas en el centro tutelar de menores de Chilpancingo, para que al término de su tratamiento, puedan encontrar sustento en la economía formal. Con esta estrategia se impulsa la reinserción social de los jóvenes en conflicto.

Se instaló, el *Consejo Estatal de la Juventud* que permite evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas, el mismo se integró con representantes de las regiones y un equipo de expertos.

Se retomó el *Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero y el Modelo de Naciones Unidas de Guerrero*, a fin de contar con espacios para el debate político, la negociación e impulsar la participación juvenil.

Para impulsar los logros de los jóvenes reconociendo sus actividades y méritos, se invirtió un millón 780 mil pesos en incentivos en el marco del *Premio Estatal de la Juventud 2016*.

El *Premio Nacional de Juventud 2016* fue recibido por Félix Ortiz Carreón, originario de Iguala, en la categoría de Discapacidad e Integración. Sin duda, él es un ejemplo de superación, ya que gracias a su talento diseño el software parlante a través del cual se comunica.

El *Programa Haz Deporte y Actívate por Guerrero* se impulsó en 19 municipios, otorgando 35 becas económicas a jóvenes activadores, de igual manera, se implementaron programas de, danza, pintura y música. Con ambos se benefició a 119,000 jóvenes.

Mediante la ejecución de *programas como Carrera Paz y Amor por Guerrero*, en el Municipio de Acapulco, *Intercamp 2016*, en Chilpancingo, *Encuentro Deportivo de la Costa Chica*, con sede en Copala, *Encuentro Cultural de la Juventud, en Zihuatanejo*, así como la entrega de más de 3,000 uniformes deportivos de futbol y basquetbol, para el impulso del deporte.

El fomento a la cultura de paz fue resultado del *Programa Haz Conciencia por Guerrero*, con conferencias, talleres, pláticas y atención psicológica, logró incidir en jóvenes para prevenir el delito y se difundió información relevante en temas de salud sexual y reproductiva. Con dos millones 500 mil pesos, se atendieron

a más de 190,000 jóvenes en situación de riesgo, entornos de violencia y drogadicción en 20 municipios, entre los que destacan: Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo, Chilapa, Tlapa, Pungarabato y Ometepepec.

Asimismo, se suman otras acciones como el *Primer Concurso de Fotografía Estatal* y la convocatoria *Agentes de Cambio*, para incorporar a los jóvenes a la tarea de concientización y prevención de la violencia.

Con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en un evento sin precedentes, se llevó a cabo el *Encuentro Nacional Poder Joven*, en el Municipio de Acapulco, que requirió una inversión de seis millones de pesos y la participación de 1,200 jóvenes de todo el país. Además de la primera sesión en México de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ); así como la final nacional del *Concurso Ritmo Joven*.

Se instalaron nueve *Centros Poder Joven*, que permiten a este sector de población de Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo, Coyuca de Benítez, Tlapa, Pungarabato, Tixtla, Chilapa y Taxco, el acceso a nuevas tecnologías, internet, talleres y capacitaciones laborales para mejorar sus condiciones de vida. Con un presupuesto de un millón 89 mil pesos, se construye una ciudadanía juvenil más participativa y mejor preparada para enfrentar los retos.

Con una inversión de un millón 200 mil pesos se lograron establecer *seis Comedores Comunitarios Poder Joven* en municipios con los más altos índices de carencia alimentaria como Tlapa, Chilapa, Ayutla y Coyuca de Benítez.

6.2 Equidad de Género

En el marco de una sociedad equitativa e incluyente se realizan en acciones afirmativas; que propician la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Con una inversión de 13 millones 420 mil pesos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y con la *Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* (CDI); cabe destacar que es el primer convenio que celebra la CDI con el gobierno del estado; en este sentido, se impulsó la escuela de liderazgo político para mujeres indígenas y afroamericanas.
- Se inició la *Campaña por un Guerrero Libre de Violencia hacia las Mujeres* en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Taxco, que consistió en la promoción de espectaculares, posters, bolsas ecológicas, playeras estampadas, carpetas y “violentómetros”, así como spots de radio y folletos sobre diversos temas.

Se llevó a cabo la toma de protesta de las titulares de las unidades de género de las dependencias del gobierno estatal, como eje transversal de *Políticas Públicas con Perspectiva de Género*.

Se impartieron talleres y foros para la prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres a 300 servidores públicos de diversas dependencias gubernamentales.

Se reinstalaron el *Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres* y el *Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. Se realizó la reapertura del Centro de Justicia para las Mujeres, en Tlapa, el cual busca dar respuesta a las obligaciones en materia de atención y prevención de violencia contra las mujeres.

En materia de procuración y administración de justicia, se entregaron cartas de pre-liberación a mujeres indígenas recluidas por delitos menores; además, se firmó un convenio con el H. Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General del

Estado. Se atendieron a 4,920 mujeres con asesoría jurídica y psicológica, que brinda la *Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer y los Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género* en 15 municipios. Asimismo, fue instalado el Comité Técnico Interinstitucional para la implementación del Protocolo Alba, como mecanismo de coordinación para búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas y/o ausentes.

Con el *Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas del Instituto Nacional de Desarrollo Social*, se realizó una propuesta de mejora para el funcionamiento del *Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*.

Mediante la coordinación con la CDI, se equiparon las áreas de comedor, dormitorios, médica, lúdica y archivo del Centro Comunitario y Albergue para niñas y niños en Ayutla, acción que cumple con una sentencia emitida por la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*.

Se conformó un grupo interinstitucional para el seguimiento de las mujeres que acuden a recibir atención psicológica y asesoría jurídica en los *Centros de Atención Interdisciplinaria de la Violencia (CAIV)* en Acapulco y Chilpancingo, *Centro de Justicia para Mujeres de Chilpancingo*, *Clínica de Salud Emocional*, Fiscalía y agencias del Ministerio Público Especializadas en Atención en Delitos Sexuales y Violencia Familiar.

Se elaboró el Programa Integral Estatal para la *Atención, Sanción, Prevención, Erradicación y Empoderamiento* en el marco del Reglamento de la Ley 553 de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero.

Se implementó el Programa Regionalizado de Inducción, a fin de capacitar al personal operativo sobre normatividad aplicable al programa, así como en los modelos de atención, acompañamiento, monitoreo y seguimiento de los servicios de atención especializada.

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización mediante spots de radio en las principales estaciones, orientada a la prevención de los diferentes tipos de violencia: física, emocional, sexual, patrimonial, económica, familiar, laboral, escolar, en la comunidad, así como la violencia feminicida.

Se brindaron servicios de asesoría jurídica y de trabajo social a mujeres y hombres en 21 municipios, incluidos en la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*, mediante la realización de 21 jornadas de atención con dos unidades móviles. Se beneficiaron a más de 20 mil mujeres y familias de 39 comunidades con pláticas de prevención, cursos de capacitación, atenciones psicológicas y asesorías jurídicas, y como parte del fortalecimiento de las acciones que realiza el personal de las unidades móviles, se adquirió una camioneta para reducir los gastos de traslado y garantizar su seguridad.

Los CAIV's Acapulco y Chilpancingo, registraron 4,230 servicios de prevención y 3,325 de atención. Asimismo, se contrataron 20 personas para operar un módulo de atención a víctimas de violencia en Ciudad Mujer en Tlapa, en el que se brindaron 1,136 atenciones.

Se impartieron terapias de contención a 35 servidoras y servidores públicos de los CAIV's Acapulco y Chilpancingo, Refugio para mujeres víctimas de violencia extrema y en el Módulo de atención a víctimas de violencia de Ciudad Mujer en Tlapa.

Se realizaron mesas de trabajo del *Proyecto Acciones para Promover los Derechos Humanos, la Igualdad de Género y la Diversidad Cultural en el Estado de Guerrero*. Para impulsar el cumplimiento de la NOM-046-SSA-2005, se llevaron a cabo 3 talleres dirigidos al personal de los hospitales generales de Chilpancingo y Acapulco.

Se efectuaron tres *Foros Regionales en Chilapa, Tlapa y Ometepec*, para el intercambio de experiencias entre parteras, promotoras de salud y personal médico de centros de salud y hospitales básicos comunitarios para la prevención de la mortalidad materna, beneficiando a más de 500 familias indígenas.

Se llevaron a cabo seis mesas de trabajo para la Propuesta de Elaboración del Proyecto del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, mismas que posteriormente se reflejaron en su instalación.

Se realizaron talleres de sensibilización con perspectiva de género en materia de prevención de la trata de personas, en los municipios de Taxco, Zihuatanejo, Ometepec y Chilpancingo.

Para implementar el uso de lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales, se realizaron tres talleres a servidores públicos del *Centro de Justicia para las mujeres en Tlapa, de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Delegación Acapulco, CAIV Acapulco y del Refugio para Mujeres*.

Para garantizar el pleno acceso de las mujeres guerrerenses a la justicia, el Gobierno del Estado y la Federación, mediante la Secretaría de Gobernación, se puso en operación el *Centro de Justicia para Mujeres*, en Chilpancingo, segundo en su tipo en el Estado.

6.3 Atención a los migrantes

Las remesas enviadas por guerrerenses, residentes en Estados Unidos de América, a sus familias constituyen un ingreso importante para éstas, y suman un monto superior a 1,300 millones de dólares por año, lo que coloca a Guerrero en el tercer lugar por remesas, después de la Ciudad de México y el Estado de Oaxaca.

Se impulsó el *Programa 3x1 para Migrantes* con una inversión de 109 millones 884 mil pesos en 187 obras de infraestructura social básica, destacando la Región Norte con 48 millones de pesos en 127 obras, así como las regiones Centro con 30 obras y Costa Grande con ocho; las restantes 22 se ejecutaron en las regiones Acapulco, Montaña y Costa Chica.

Para otorgar atención a retornados y familiares de migrantes, además de mitigar el fenómeno migratorio, se fortaleció el Fondo de Apoyo a Migrantes que ofrece alternativas de desarrollo. Se ejecutó una inversión de 49 millones 764 mil pesos para 3,404 proyectos productivos; de éstos 766 se aplicaron en las siguientes Regiones: Tierra Caliente, 558 en la Montaña, 346 en Costa Chica, 986 en Norte y 148 en Costa Grande. También se incluyen 600 traslados de guerrerenses deportados.

Se llevó a cabo el *Programa de Apoyo a Deudos de Guerrerenses Fallecidos en el Extranjero*, cuyo presupuesto fue de dos millones 700 mil pesos, para compensar solidariamente los gastos de las personas que enfrentaron la pérdida de un familiar durante su estancia en Estados Unidos de América. De esta manera, se apoyaron 180 traslados, básicamente, desde ese país hasta Guerrero.

Se Instrumentó el *Programa Jornadas Culturales de Vinculación de Comunidades de Origen y Organizaciones de Migrantes*, con un gasto de un millón 600 mil pesos, y la asistencia de 7,450 personas; con el objetivo de promover y arraigar las tradiciones que nos identifican colectivamente.

Se distribuyeron 231 proyectos productivos, con un monto de un millón 900 mil pesos para el Programa Proyectos Productivos para *Jornaleros Agrícolas Migrantes* en localidades de mayor índice de emigración en las Regiones Norte, Centro, La Montaña y Costa Chica.

Las Oficinas de Representación del Gobierno del Estado en California e Illinois, Estados Unidos de América, cuyos gastos de operación ascendieron a dos millones 920 mil pesos, sumaron 11,504 beneficiarios en asesorías sobre trámites de diversos documentos de identidad y visas humanitarias; información y gestión del *Programa 3x1 para Migrantes*.

6.4 Pueblos originarios y afroamericanos

En cada uno de los pueblos indígenas y afroamericanos encontramos las huellas de nuestros orígenes y la dignidad del ser guerrerense. Por eso, para fortalecer las capacidades organizativas, productivas y culturales que propicien su desarrollo integral, el gobierno del estado implementa una política pública incluyente y con enfoque intercultural.

En el presente ejercicio fiscal, se autorizó un presupuesto de 17 millones 200 mil pesos de Inversión Estatal Directa (IED), para operar programas a favor de las comunidades indígenas y afroamericanas. Se erogaron un millón 267 mil pesos en pasajes y alimentación para 2,850 personas, que se trasladaron a la Ciudad de Chilpancingo para realizar gestiones de sus comunidades o por motivos de atención a la salud.

Con un presupuesto de cuatro millones de pesos, fueron otorgadas 485 becas a estudiantes indígenas y afroamericanos de licenciatura en las siete regiones del Estado, así como en las universidades autónomas: Nacional de México, Metropolitana, Guadalajara, Chihuahua, Chapingo y Puebla, además del Instituto Politécnico Nacional.

Con una visión de equidad de género, se apoyaron a 55 grupos de personas con proyectos productivos agropecuarios y artesanales, además de talleres para fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y autogestivas. El financiamiento de cada proyecto tiene un monto aproximado de 50 mil pesos.

Se han brindado 3,817 servicios de defensa y asesoría jurídica; así como 4,323 acciones de traducción en las cuatro lenguas indígenas, seguimientos a juicios legales y trámites ante la Coordinación del Sistema Estatal del Registro Civil.

Asimismo, se beneficiaron a 3,000 jornaleros agrícolas con la entrega de insumos para el comedor de la *Unidad de Servicios Integrales de Tlapa*; que se encuentran en tránsito de sus comunidades a los campos de cultivo del norte del país.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se entregaron 50 viviendas a familias afectadas por los fenómenos meteorológicos de 2013.

Con un presupuesto autorizado de dos millones 429 mil pesos, se realizaron cuatro talleres de capacitación para la reparación de instrumentos musicales; donación de vestuarios a 20 grupos de danza y 66 instrumentos a bandas de música de viento; y la realización de dos festivales.

6.5 Gestión ambiental

Con el *Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales*, se adquirieron seis vehículos equipados con radiocomunicación para el traslado de brigadas combatientes de incendios forestales, lo que incrementó la cobertura de atención, mejorando la capacidad de reacción con las tres brigadas oficiales que opera la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), más las 24 brigadas rurales y con una inversión estatal directa de tres millones de pesos, para reducir los perjuicios al medio ambiente que estos fenómenos generan.

El *Programa de Brigadas Rurales para la Prevención y Combate de Incendios Forestales*, con apoyo del gobierno federal, ejerció tres millones 900 mil pesos, para establecer 24 brigadas en sitios estratégicos de alta incidencia de incendios;

se realizaron 96 kilómetros de apertura y rehabilitación de brechas corta fuego, 120 hectáreas de acordonamiento para el manejo de combustible, 24 kilómetros de líneas negras, 120 quemas controladas y 240 pláticas sobre incendios forestales.

Para la recuperación de ecosistemas degradados, se produjeron en viveros comunitarios y en el Vivero *Vicente Guerrero* del gobierno del Estado 1,340,000 plantas forestales para climas templados y tropicales; con la participación de los Municipios se han distribuido más de 1,200,000 plantas, para reforestar 1,200 hectáreas.

Con recursos provenientes de la federación, se realizaron acciones de restauración de ecosistemas en 992 hectáreas de 15 ejidos de las Regiones Norte, Centro y Costa Grande, generando 130 empleos temporales en beneficio de más de 15,150 habitantes; también se dotó de paquetes de herramientas y se plantaron más de medio millón de árboles, por lo que se ejercieron cuatro millones 800 mil pesos.

Con una inversión superior a 900 mil pesos del *Programa de Fortalecimiento y Equipamiento a Campamentos Tortugueros*, se apoyaron a siete de éstos en los municipios de La Unión, Zihuatanejo, Tecpan y Coyuca de Benítez. Se abarcaron 70 kilómetros de playas de anidación, protegiendo del claudestinjaje y la depredación a estas especies marinas.

Para mejorar el conocimiento sobre el manejo y potencial del aprovechamiento de la vida silvestre, se fortalecieron y crearon nuevas unidades para su conservación, con *Proyecto Fortalecimiento a Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)*, se ejercieron un millón 470 mil pesos, en los Municipios de Leonardo Bravo, Chilpancingo y Acapulco.

El *Programa de Conservación de la Biodiversidad* ejerció dos millones 678 mil pesos, para adquirir equipamiento y herramientas, así como promoción del empleo temporal para 168 empleos, que trabajaron en la restauración hidrológica de tres micro cuencas y la conservación de bosques en seis ejidos de los Municipios de Tecpan y Chilpancingo, afectados por eventos meteorológicos ocurridos en 2013. Adicionalmente, se realizó un inventario de flora del Municipio en Acatepec, donde se registraron 368 especies diferentes; así, se determinó la conveniencia de establecer un área prioritaria para la conservación.

Con respecto a las evaluaciones de impacto ambiental sobre obras y actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrio ecológico, se autorizaron 32 procedimientos derivados de 280 solicitudes, incluyendo asesorías técnicas y opiniones al gobierno federal.

Para cumplir compromisos internacionales del Estado Mexicano en materia de Cambio Climático, específicamente, la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero, se ejercieron 23 millones de pesos en la sustitución de 2,107 luminarias públicas en los Municipios de Copala y Ayutla, beneficiando a más de 15,000 habitantes, lo que se traduce en la disminución del bióxido de carbono y el ahorro en el pago del alumbrado público.

En la misma estrategia de la mitigación del cambio climático, se promovió el uso de energías alternativas con la instalación de tres sistemas fotovoltaicos en *el Museo La Avispa y Zoológico Zochilpan*, con una inversión de tres millones de pesos.

Conforme al Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se benefició al Municipio de Copala con la elaboración de su respectivo programa en cual se ejercieron 490 mil pesos, con recursos del anexo 31 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.



En Acapulco, como municipio piloto, se estableció un convenio de colaboración para implementar un programa de recolección de llantas de desecho, con la participación de dependencias estatales y la empresa Holcim-Apasco, para prevenir enfermedades como el dengue, chikongunya y zika. Se recolectaron más de 220 toneladas para su coprocesamiento; aunado a prevenir un problema de salud, también se evitó la contaminación ambiental al reducir la quema de llantas y el volumen que ocupan en los rellenos sanitarios. De manera paralela, se realizó el acopio y disposición final de dos toneladas de baterías usadas, en coordinación con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), evitando que sus componentes se filtren y contaminen el suelo, así como cuerpos de agua.

Respecto al cumplimiento a la *ley General y Estatal de Aprovechamiento y Gestión Integral de Residuos*, se otorgaron 17 registros de planes de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para empresas. También, se asesoró a 21 municipios, referente a un manejo adecuado de sus sitios de disposición final de residuos.

Para una gestión integral del agua, se participó en los Consejos de Cuenca y Cuerpos Lagunares, que incluyen los ríos Balsas, Cocula, Huacapa, Azul y La Sabana; las lagunas Tres Palos, Coyuca y Mitla; y playas limpias de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. Se plantearon alternativas para el saneamiento del río El Camarón y la Laguna Negra en el Municipio de Acapulco; además, se impartieron pláticas para el manejo eficiente del agua.

En coordinación con la Secretaría de Educación Guerrero y la UAGro, se establecieron estrategias para fortalecer la cultura ambiental en diversos temas, lo que derivó en 10 eventos masivos de sensibilización, además de foros y talleres, como *la Feria Ecológica 2016*.

El Programa de Educación Ambiental, se difundió en algunos municipios, a fin de sensibilizar a los jóvenes de la importancia de conservar los recursos naturales y el medio ambiente.



er
**INFORME
DE GOBIERNO**

Héctor Astudillo Flores

—2016—



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

